HISTORIA MEXICANA

107



EL COLEGIO DE MÉXICO

HISTORIA MEXICANA

107



EL COLEGIO DE MÉXICO

Viñeta de la portada

Dibujo de Diego Rivera para *Mexican maze,* de Carleton Beals (1931).

HISTORIA MEXICANA

REVISTA TRIMESTRAL PUBLICADA POR EL CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE EL COLEGIO DE MÉXICO

Fundador: Daniel Cosío Villegas

Redactor: Bernardo García Martínez

Consejo de Redacción: Jan Bazant, Lilia Díaz, Elsa Cecilia Frost, Luis González, Moisés González Navarro, Andrés Lira, Luis Muro, Elías Trabulse, Berta Ulloa, Josefina Zoraida Vázquez

VOL. XXVII ENERO-MARZO 1978 NÚM. 3

SUMARIO

ARTÍCULOS

CRÍTICA

EXAMEN DE LIBROS

La responsabilidad por los artículos y las reseñas es estrictamente personal de sus autores. Son ajenos a ella, en consecuencia, la revista, El Colegio y las instituciones a que estén asociados los autores.

HISTORIA MEXICANA aparece los días 1º de julio, octubre, enero y abril de cada año. El número suelto vale en el interior del país $ 45.00 y en el extranjero Dls. 2.46; la suscripción anual, respectivamente, $ 160.00 y Dls. 9.18. Números atrasados, en el país $ 50.00; en el extranjero, Dls. 2.76.

© EL COLEGIO DE MÉXICO
Camino al Ajusco 20
MÉXICO 20, D. F.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

por

Fuentes Impresores, S. A., Centeno 109, México 13, D. F.

EL SURGIMIENTO DEL AGRARISMO CARDENISTA— UNA REVISIÓN DE LAS TESIS POPULISTAS

Romana Falcón
El Colegio de México

El cardenismo constituye una de esas raras épocas de nuestra historia política contemporánea en que existió una relativa coherencia y determinación para modificar la trama de la sociedad mexicana. Muchas de las transformaciones emprendidas entonces dejaron profundas huellas que aún son perceptibles, y su importancia no desmerece a pesar de la ininterrumpida polémica en torno a las incongruencias entre los supuestos objetivos y su significado posterior. La tarea de valorar y explicar la "naturaleza" del cardenismo ha sido acometida generalmente a través del estudio de los alcances y consecuencias de sus reformas en áreas tales como las relaciones con el exterior, la relación entre el estado y las clases, las instituciones políticas, etc. Un camino menos transitado, pero no por eso menos fructífero, puede ser el establecer las diferencias y las continuidades entre el régimen del general michoacano y sus antecesores. Éste es el objetivo de este artículo.

Podría argüirse, y no sin razón, que algunos de los grandes sucesos políticos de la época cardenista sólo constituyen un perfeccionamiento de la estructura de poder que viniera construyéndose en México desde que amainara la guerra civil desatada en 1910. Uno de los trazos históricos que une profundamente al gobierno de Cárdenas con sus antecesores —especialmente con la administración callista y el llamado "maximato"— es la ininterrumpida y creciente acumulación

del poder en el centro del país, en detrimento de la posición de los jefes de armas y de los líderes regionales que surgieran durante la revolución. Desde antes de 1934, y poco a poco, se habían puesto las bases para que la fuerza militar dejara de ser la *ultima ratio* en el arreglo de las querellas internas del grupo gobernante. Desde los años veinte el ejército había sufrido profundas transformaciones encaminadas a disciplinarlo y a asegurar su lealtad a las instituciones federales. Además, a la muerte de Obregón, la mayoría de quienes contaban con algún peso político se aglomeraron en el PNR y, bajo la dirección de Calles, este partido se convirtió pronto en el instrumento básico de la centralización política. Cárdenas no sólo heredó toda esta maquinaria y la consiguiente legitimidad "revolucionaria", sino que, cuando a mediados de 1935 se puso fin a la dualidad de centros de poder —"jefatura máxima"-presidencia— llegaron a su solución lógica los diversos procesos de institucionalización y centralización del poder planteados por los gobiernos revolucionarios e incluso por el antiguo régimen.

Sin embargo, conviene notar que la solución cardenista al problema de la centralización no se llevó a cabo utilizando los mismos grupos y métodos hasta entonces dominantes, sino que implicó un rompimiento importante en relación a las bases de poder, al estilo de acción política y, sobre todo, a las metas sociales del régimen. Una de las grandes aportaciones del cardenismo al sistema de dominación posrevolucionario consistió en hacerlo superar su gran dependencia del ejército y, en menor grado, de las fuerzas locales. La transformación se logró mediante la diversificación y extensión de los pilares políticos del gobierno. A lo largo y ancho del país grandes núcleos fueron organizados y encuadrados sectorialmente en agrupaciones íntimamente ligadas a las autoridades federales y al partido oficial. Al tiempo que el gobierno central se robustecía, también se dio respuesta a uno de los retos que planteara la revolución: poner orden y definir los límites en la relación entre el go-

bierno y los nuevos actores políticos, o sea, las clases trabajadoras y los llamados sectores medios.

Para llevar a cabo tal transformación el cardenismo persiguió una política distinta a la de sus antecesores. Mientras ellos debilitaron y dividieron sistemáticamente a las organizaciones obreras y campesinas —la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) y la Liga Nacional Campesina (LNC) serían ejemplos sobresalientes— y las excluyeron de aquellos círculos íntimos de la nueva estructura del poder, el gobierno de Cárdenas, justificándose con los principios del "socialismo mexicano", intentó sentar las bases de un nuevo arreglo político y social en donde los trabajadores organizados por el estado fuesen uno de los principales sostenedores de éste a la vez que los beneficiarios inmediatos de los esfuerzos oficiales. A los obreros se les permitió el uso sistemático de la huelga y se les reconoció el derecho a una mayor participación en la administración y de las utilidades de las empresas; en el agro se llevó a cabo una de las más profundas transformaciones que sufriera la sociedad mexicana desde fines del siglo XVII: acabar con el papel de la hacienda como el eje económico y político del México rural.

Estas diferencias entre la administración cardenista y las anteriores son tan marcadas que, a primera vista, parece sorprendente el mero hecho de que un grupo que habría de llevar a cabo medidas tan antagónicas a las deseadas por algunos de los hombres más poderosos del país, hubiese podido llegar al poder en 1934. Visto desde este ángulo, se comprende que una de las hipótesis que explica el cambio y que ha sido muy aceptada suponga la existencia de fuerzas populares extremadamente poderosas anteriores al surgimiento del cardenismo y antagónicas a los regímenes del grupo de Sonora, ya bastante debilitado por la crisis económica de 1929. Tal explicación ha sido sostenida tanto por algunos de los actores del proceso como por ciertas escuelas históricas en boga. El objetivo de las siguientes páginas es revisar esta visión a través del análisis de una de las supuestas fuentes de descontento y presión popular que coadyuvaron en el ascenso del cardenismo al poder: el campesinado.

I. La agricultura y la gran depresión

La idea central de quienes sustentan el papel preponderante jugado por las masas en el ascenso del cardenismo —la escuela populista— consiste en señalar que la decisión del grupo gobernante de ignorar las necesidades de las clases trabajadoras haciendo a un lado las promesas de la revolución llevó al surgimiento de una incontenible efervescencia popular durante el "maximato". En este "marco de descomposición moral e ideológica", como lo califica uno de sus exponentes, el régimen se encontraba sumamente debilitado, al grado de que la situación entrañaba ya, según otro, "peligros de la mayor gravedad para el Estado de la Revolución".[1]

La "respuesta de las masas" —según Arnaldo Córdova— no se hizo esperar, siendo el "hecho culminante" la crisis que en toda la estructura del país produjera la gran depresión mundial de 1929. A la crisis se le atribuye "la quiebra y el desprestigio de la política personalista que había campeado en los años veinte, mientras el descontento de los trabajadores volvió a poner en el orden del día la necesidad de dar un impulso decisivo al programa de reformas sociales de la revolución". De tiempo atrás se ha insistido mucho en los efectos sociales de la gran depresión como la causa inmediata más importante que desatara las presiones contenidas en las condiciones de vida de los trabajadores y, por lo tanto, la explicación inmediata del ascenso al poder de un grupo político que representase sus intereses: el cardenista.[2]

1 Shulgovski, 1963, p. 77; Córdova, 1974, p. 13. Véanse las explicaciones sobre siglas y referencias al final de este artículo.

2 Córdova, 1974, p. 35. Valentín Campa fue uno de los primeros en insistir en los efectos desastrosos de la crisis de 1929 y su relación directa con la lucha presidencial de 1933. Campa enfatiza el desempleo masivo de obreros y empleados y las dificultades de la burguesía media. Sobre el campo asegura que "el feudalismo subsistía en lo fundamental acogotando el desarrollo económico de los grandes sectores

La verdad es que, dada la difícil situación por la que atravesaba la agricultura, así como el atraso y la pobreza secular de la mayor parte de los campesinos antes y durante la gran depresión, los efectos de este fenómeno económico en el campo no son fáciles de medir y probablemente sí de sobrevalorar. Veamos con mayor detalle la situación económica en el campo antes de que Cárdenas inaugurara su período.

Al terminar los años veinte México seguía siendo abrumadoramente rural y pobre. La economía agrícola sufría de las graves deficiencias tradicionales, como eran la excesiva concentración de recursos, la falta de comunicaciones y riego, la tecnología atrasada, etc., todo lo cual explicaba la bajísima productividad, el bajo nivel de vida de los campesinos y la preponderancia de una agricultura de subsistencia.[3]

A pesar del impacto político y social que tuviese la revolución, y a pesar de que los ejércitos combatientes fueran abrumadoramente campesinos —difícilmente hubiera podido ser de otra manera— la nota dominante en las áreas rurales al terminar la tercera década de este siglo —aparte de la pobreza— continuaba siendo la extrema concentración de la propiedad en unas cuantas manos. Para 1930 siete de cada diez campesinos carecían de ella. Los ejidos todavía no llegaban a representar una de cada cien propiedades y las fincas privadas abarcaban más del 90% del área total de cultivo y del valor de las tierras. Además, entre los propietarios privados existía también una distribución muy desigual, y las expropiaciones agrarias se habían cebado relativamente en las medianas y pequeñas propiedades. Todo esto contribuía a la persistencia de la hacienda como el eje del México agrario.[4]

---

del pueblo". CAMPA, 1955, pp. 225-231. *Vid.* también SHULGOVSKI, 1963, pp. 72 ss; CÓRDOVA, 1974, p. 20.

3 El 70% de los habitantes eran rurales y en el campo estaba el mayor volumen de capital invertido. *Vid.* SIMPSON, 1952, pp. 135, 252 y tabla 83.

4 SIMPSON, 1952, pp. 333 ss, 95 ss. y tablas 40, 43. Y sobre el im-

Sin embargo, esto no significa que los movimientos campesinos no hubiesen dejado huellas. Un mapa de la distribución de la tierra y otros recursos en 1930 identificaría fácilmente aquellas zonas en donde los trabajadores rurales habían logrado un poder militar o político considerable. El ejemplo más evidente era el estado natal de Zapata. En Morelos los ejidos poseían ya alrededor del 60% de la tierra y del valor global, así como un asombroso 90% del área cultivable en el estado.[5] Pero esto era la excepción. A la evidente falta de cumplimiento de la reforma agraria varios autores han sumado, tal vez con demasiado énfasis, los efectos que tuviera la crisis de 1929 en el campo. Ésta, efectivamente, afectó el nivel de producción agrícola, pero es fácil confundir o exagerar sus efectos. Al iniciarse los años treinta el grupo mayoritario en el campo —compuesto por minifundistas, asalariados agrícolas y peones— padecía los efectos de una productividad bajísima y sus esfuerzos frecuentemente se agotaban en producir alimentos básicos para autoconsumo y no estaba ligada al mercado.[6] Debido precisamente a la decisión implícita de los varios gobiernos de la revolución de mantener en manos particulares la parte más próspera de la agricultura, y a que el grueso de la producción se destinaba al consumo interno local, el derrumbe de los precios en el mercado internacional no afectó severamente al grupo mayoritario de la economía rural. El grueso de los campesinos, y por ende de México, al no estar integrados a una economía moderna y de exportación no pudieron experimentar de manera directa la crisis de la gran depresión.

Tampoco es cierto, como algunos arguyen, que las dificultades por las que atravesó la economía agrícola en esos años estuviesen todas ligadas a la crisis mundial. La tendencia francamente descendiente de la producción en el campo

---

pacto de la reforma agraria *vid.* también *La reforma,* 1935, láminas 5 y 6.

5 SIMPSON, 1952, pp. 95 ss; tablas 86, 82 y 27.

6 Los ejidos sólo tenían el 8% de la superficie destinada a cultivos industrializables. SIMPSON, 1955, tabla 18; SOLÍS, 1971, p. 146.

se inició antes de ésta y solamente hasta 1935 volvió a alcanzar los niveles de 1926, es decir, cuando ya el resto de las actividades económicas estaban reanimadas y habían superado la crisis. ¡Algunos productos agrícolas industrializables, como el henequén, tuvieron descensos ligados a los problemas internacionales; pero en casos como los del café, plátano y hortalizas la producción se mantuvo casi uniforme.[7] Así pues, los males de la agricultura respondieron sólo parcialmente a causas externas. Conviene no perder de vista causas accidentales como las condiciones climatológicas adversas y que durante un par de años provocaron una caída considerable de cereales y alimentos básicos.[8] La secuela de la guerra cristera tampoco debe quedar fuera de estas consideraciones.

II. Las primeras experiencias agraristas de la Revolución

Aquellos historiadores que dan primacía a la fuerza de las clases populares para explicar la llegada de Cárdenas al poder y la derrota de los regímenes callistas han incurrido en otra sobrevalorización: el radicalismo y originalidad del divisionario de Jiquilpan y sus colaboradores inmediatos. Córdova ha asegurado, por ejemplo, que al asumir Cárdenas la gubernatura de Michoacán en 1928, "por primera vez en la historia política del México posrevolucionario aunque fuera a nivel local, Cárdenas estaba convirtiendo al estado en un

[7] El algodón y el ajonjolí tuvieron graves problemas por la depresión y en el caso del henequén no se debe olvidar que sus problemas fueron también provocados por los nuevos centros de producción en el muldo. El azúcar, en cambio, mantuvo su producción elevada con excepción de 1932. *Vid.* Simpson, 1952; tablas 68, 69; Solís, 1971, pp. 126, 172. Un autor que atribuye todos los problemas agrícolas de entonces a la gran depresión es, entre otros, Córdova, 1974, pp. 17, 20.

[8] Simpson, 1952, tablas 68, 29, 62. Desde 1929 las condiciones climatológicas afectaron el cultivo de alimentos básicos y por ejemplo en 1929 la cosecha del maíz sufrió severamente por las heladas. Y en los años subsiguientes hubo sequías.

verdadero líder de masas, procurando su organización y haciendo coincidentes sus intereses con los intereses más generales del estado".[9] En realidad, esta afirmación carece de apoyo. Cárdenas no estaba iniciando algo que jamás hubiese existido entre los gobiernos de la revolución que le antecedieron. Por el contrario, en cuanto se logró una cierta estabilidad política y militar no fueron pocos los intentos locales de aplicar algunos de los puntos más radicales de la constitución de 1917. Ciertamente que en varios casos los intentos fueron disparatados, pero tampoco fue raro que estas empresas se tiñeran con ideas aún más "socialistas" que las de Cárdenas.

En los años veinte surgieron varias organizaciones que sirvieron de pilares políticos a varios gobiernos locales radicales. Ya en esas ocasiones el ejido fue considerado como un fin en sí mismo, y no como forma transitoria, y las esperanzas de mejoramiento social y económico de grupos campesinos importantes giraron a su alrededor. Es más, la práctica de armar a campesinos como "auxiliares" del ejército en contra de infidentes y bandidos otorgó poder a generales y políticos, a condición de comprometerse con programas y líderes agraristas. Para sólo citar algunos de los experimentos socialistas más notables de la tercera década del siglo, habría que mencionar la gubernatura de Adalberto Tejeda (1920-1924) y la subsecuente de Heriberto Jara en Veracruz, las cuales permitieron el florecimiento del Partido Comunista y fomentaron la creación de sindicatos cuya combatividad y apoyo de las autoridades estatales llegaron a poner en jaque la tranquilidad de comerciantes e industriales locales e incluso nacionales. Además, la organización creada por Úrsulo Galván agrupó a la mayor parte de esos auxiliares y a otros grupos en la liga agraria estatal, creada en 1923 favoreciendo la entrega de armas a comunidades agra-

[9] Cárdenas fue dos veces gobernador interino y jefe de operaciones militares antes de su gubernatura de 1928. La afirmación citada viene en CÓRDOVA, 1974, p. 30.

rias. Por su lado, Portes Gil se ganó con algo más que oratoria la fama de agrarista radical al frente del gobierno tamaulipeco; en 1924 había creado el Partido Socialista Fronterizo, formado básicamente con ligas agrarias, sindicatos obreros y sociedades cooperativas. Salvador Alvarado en Yucatán y Aurelio Manrique en San Luis Potosí también se decidieron por la ruta radical. Durante la corta administración de Manrique (diciembre 1923-septiembre 1925) se aplicaron leyes laborales de tinte progresista y se insistió en el reparto de tierra. Sería precisamente en esta campaña agraria donde empezaron a descollar futuros líderes nacionales, como Graciano Sánchez y León García, que años más tarde llevarían el programa cardenista a la práctica.

En síntesis, no hay razón para asegurar con Córdova que al llegar Cárdenas a la gubernatura en Michoacán "se propuso hacer de su estado natal una avanzada de la revolución y, al mismo tiempo, un experimento innovador, que hasta entonces había faltado en todo el país, de la política revolucionaria, sobre todo en el renglón que más había sido descuidado, esto es, su política de masas".[10] Es más, ni siquiera en Michoacán su radicalismo constituyó una innovación. La ideología que él y sus seguidores sustentaran, las organizaciones populares que fueran su sostén, los contingentes armados irregulares de que dispusieran y, desde luego, sus metas tenían sus raíces en la compleja historia posrevolucionaria de este estado. Desde el carrancismo en algunas zonas de Michoacán y frecuentemente en todo el estado, los conflictos y vaivenes del poder fueron dirimiéndose entre grupos sociales claramente diferenciados. Un ejemplo es la región de Zacapu, en donde los terratenientes, utilizando a grupos armados y a los caciques locales, suprimieron enérgicamente los esfuerzos de quienes demandaban dotaciones ejidales. En 1919 el líder campesino Joaquín de la Cruz fue asesinado por indicación de la familia Noriega, hacendados del lugar. Para fines de 1920 las luchas sociales en Michoa-

10 CÓRDOVA, 1974, p. 27.

cán eran abiertas: los propietarios se organizaron e ingresaron al Sindicato Nacional de Agricultores, mientras que los activistas agrarios se dedicaban a la agitación revolucionaria.[11] Las elecciones para gobernador celebradas al caer Carranza polarizaron aún más la situación. Agraristas y socialistas, dirigidos por el general Múgica, recorrieron el estado logrando consolidar algunas bases de apoyo entre campesinos, los pequeños núcleos obreros, los burócratas y profesionistas liberales e incluso entre algunos militares. Opuesta a los mugiquistas se encontraba la facción conservadora cuyo núcleo central estaba compuesto por propietarios, y que contaba con el apoyo, nada deleznable, de las autoridades centrales. La comandancia militar de Morelia y varios ayuntamientos eran incondicionales del centro y estaban en contacto y recibían el apoyo de los grupos armados de los hacendados.[12]

Era difícil que los ánimos no explotaran, y el centro envió al general Lázaro Cárdenas como jefe de operaciones militares y gobernador interino para que organizara tan delicadas elecciones. Múgica aseguró su triunfo inundando Morelia con grupos campesinos armados, pero el candidato auspiciado por la "federación" se negó a reconocer tal victoria. Poco faltó para que se llegara a choques violentos, y Múgica, una vez que había sido declarado gobernador por el congreso federal, tuvo que apoderarse por la fuerza del palacio municipal. Cárdenas trató de que las elecciones se celebraran sin violaciones obvias, pero, al mismo tiempo, de no chocar con la directiva de la autoridad central. El resultado de sus esfuerzos no fue muy feliz.[13]

Contrariamente a lo que ciertos autores han afirmado, la "organización de masas" entendida como un esfuerzo por

11 FRIEDRICH, 1970, pp. 56 ss.

12 FRIEDRICH, 1970, pp. 98 ss.

13 En esa ocasión Cárdenas mandó a Calles una carta bastante cortante, pero respetuosa, molesto por las presiones e interferencias a las que se estaban sometiendo las elecciones. *Vid.* WEYL, 1955, pp. 159 ss; FRIEDRICH, 1970, pp. 98-105.

agrupar, influir de una ideología radical a las clases trabajadoras y realizar reforms en su provecho, no tuvo que esperar en Michoacán a la administración cardenista para surgir.[14] Durante la inestable gubernatura de Múgica las zonas de influencia agraristas crecieron y se radicalizaron. En Zacapu, para continuar con el ejemplo, las milicias campesinas se convirtieron en un factor político determinante y, con el apoyo de funcionarios en Morelia, llegaron a deponer a varios caciques ligados a grandes propietarios. Hubo enfrentamientos frecuentes entre agraristas y fuerzas federales y en 1922 Múgica no pudo resistir más la presión del centro y tuvo que abandonar el cargo en favor de Ortiz Rubio —el representante del ala conservadora. La relación de fuerzas y la orientación agraria se invirtieron de inmediato y muchos pueblos que habían comenzado sus procesos dotatarios vieron frenados sus esfuerzos y ciertos líderes agraristas sufrieron la persecución.[15] Ortiz Rubio no logró poner un alto total a la acción agrarista y, para 1923, varias zonas contaban ya con cuerpos de milicias. Al finalizar ese año, y siguiendo el ejemplo veracruzano, nació la Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Michoacán (LCAEM). Ésta se extendió rápidamente, en buena medida por los esfuerzos del líder de Zacapu, Primo Tapia, y la liga y los mugiquistas lograron que en julio de 1924 Enrique Ramírez, un elemento identificado con los radicales, asumiera el cargo de gobernador.[16]

Sin embargo, no pasó mucho tiempo antes de que el agrarismo michoacano volviera a perder terreno. En abril de 1926, por órdenes directas del presidente Calles, las fuerzas federales dieron muerte a Primo Tapia después de torturarlo. Calles no le había perdonado dirigir el ala "bolchevique" de los agraristas mugiquistas y, menos aún, su liga con el movimiento delahuertista. La LCAEM no tardó

14 *Vid.* por ejemplo, CÓRDOVA, 1974, p. 28.

15 FRIEDRICH, 1970, pp. 100-105; WEYL, 1955, p. 159.

16 FRIEDRICH, 1970, pp. 98 ss, 115, 124.

en dividirse y una fracción de ésta se alió con los comunistas.[17]

Las cualidades de Cárdenas como "líder de masas" se formaron en buena medida en esta corriente histórica radical de Michoacán. Desde que era un joven aprendiz en una imprenta de Morelia entró ya en contacto con ideas izquierdistas y en 1914 estuvo a las órdenes de Lucio Blanco quien, junto con el jefe de su estado mayor, Francisco Múgica, llevó a cabo el primer reparto agrario constitucionalista. Cárdenas no tardó en encontrar un lugar entre el ala agrarista de Michoacán, y en 1924 varios grupos campesinos solicitaron al centro que volviese a asumir la comandancia militar del estado dado que, mientras desempeñó ese cargo, había favorecido los intereses de "campesinos y proletarios".[18]

Cárdenas llegó a la gubernatura de su estado con el visto bueno de Obregón y Calles —este último le consideró un elemento suyo desde 1915, cuando actuó bajo sus órdenes en la campaña contra Villa— e hizo buen uso de los elementos de la "política de masas" que ya se habían desarrollado en Michoacán: partidos, organizaciones locales y de trabajadores y remanentes de la organización agraria. Cuatro meses después de asumir su cargo se fundó, con un programa de izquierda, la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo (CRMT), que aglomeraba a las organizaciones dominantes de campesinos, obreros y estudiantes. La confederación se fortaleció rápidamente con el apoyo del

[17] Desde 1929 empezó a haber ceremonias en honor de Tapia en Michoacán, Veracruz y la ciudad de México. En 1933 sus restos se llevaron a la plaza central de Zacapu y seis años más tarde Cárdenas donó un monumento a su tumba. *Vid.* FRIEDRICH, 1970, p. 125. En relación a la división de la liga, *vid.* GÓMEZ JARA, 1970, pp. 52-54.

[18] WEYL, 1955, pp. 143-146; ANGUIANO, 1955, p. 194. La solicitud de los grupos campesinos, en ASDN. expediente XI/III, 2/I-121, tomo II, ff. 379-399. Un año más tarde la Federación de Obreros y Campesinos de la Huasteca Veracruzana también agradeció a Cárdenas el buen trato que recibieran cuando éste fue el jefe militar de la zona. *Vid. ibid,* tomo II, ff. 448-449.

gobernador y los cargos administrativos y políticos en Michoacán empezaron a nutrirse de sus filas. La CRMT llegó a controlar la inmensa mayoría de los puestos municipales, la legislatura local y algunos cargos del ministerio público.[19] Así, al apoyo original del gobierno central, Cárdenas añadió otro, local, que en parte fue creación suya y en parte herencia rescatada.

De entre las variadas actividades de la CRMT tal vez la más importante y exitosa fue la organización de campesinos y la creación de una presión en favor de un reparto sustancial de la tierra. A esto se aunó la propagación de una ideología que insistía en hacer del ejido, en especial del colectivo, el centro de la política agraria estatal y nacional.

El éxito de la política de Cárdenas en Michoacán no fue fácil, pues debió hacer frente a la presión del poderoso grupo conservador michoacano ante las autoridades centrales que no siempre dieron su apoyo incondicional al gobernador. Un caso entre otros, que ilustra estas dificultades, tuvo lugar recién llegado Cárdenas al poder cuando Calles garantizó a los Noriega, dueños de las haciendas de Cantabria y Copandaro en la zona de Zacapu, que se cumpliría con los términos del certificado de inafectabilidad que se les había extendido hasta 1940.[20]

Sin embargo, la acción de Cárdenas y el ímpetu de los agraristas frustró la decisión presidencial y poco tardó la Comisión Local Agraria (CLA) en tramitar peticiones que afectaban las tierras de los Noriega. Apoyados por las autoridades en Morelia, los agraristas se aseguraron en este período que la CLA aceptara las ideas agraristas, y a través de la CRMT, el grupo de presión, vigilaron el criterio y la prontitud con que se resolvían las solicitudes.[21] Cárdenas en

19 WEYL, 1955, pp. 169, 187; ANGUIANO, 1955, pp. 198-199.

20 *Vid.* telegrama de 24 oct. 1928, en ASRA, 23:2869-723.5, Poblado Cantabria, Zacapu, Michoacán.

21 Los trámites de tierras al poblado de Cantabria se iniciaron el mismo mes en que Calles ratificara su apoyo a los Noriega. En este

varias ocasiones se dirigió directamente a la Comisión Nacional Agraria (CNA) para evitar que modificara los fallos locales en detrimento de los pueblos.[22] Basado en las experiencias anteriores de Michoacán, Cárdenas fue aún más lejos y armó a núcleos campesinos para sostener su política. Al finalizar el período gubernamental de Cárdenas, en el que se entregaron 141 663 hectáreas a 181 pueblos, se había logrado rebasar el monto de tierras distribuidas por todas las administraciones anteriores.[23]

No obstante los logros cardenistas en Michoacán, es una evidente exageración querer hacer pasar a Cárdenas en esta época por "el mayor dirigente revolucionario empeñado en rescatar y en hacer triunfar la herencia ideológica y política de la revolución".[24] Frecuentemente se olvida que Cárdenas no representaba entonces la cúspide del radicalismo y que su agrarismo se situaba confortablemente dentro de las corrientes moderadas. Tanto por la fuerza política de las organizaciones campesinas, como por el avance del programa ejidal, por la profundidad ideológica de sus actores, la extensión e independencia de las milicias campesinas y, especialmente, por la insistencia por mantener su autonomía frente a las directrices agrarias y al programa social propugnado por las

caso también se hizo notar la vigilancia que la CRMT ejercía sobre la CLA y el procurador de pueblos. *Vid.* también WEYL, 1955, pp. 169-170.

22 Un ejemplo de una carta mandada por Cárdenas a Pérez Treviño en este sentido se encuentra en CÁRDENAS, 1974, pp. 103-104.

23 El total de las gestiones previas fue de 131 283 hectáreas para 124 pueblos. *Vid.* CÁRDENAS, 1972a, pp. 143-144. Según Anguiano, colaborador de Cárdenas y más tarde de Benigno Serrato, el ímpetu con que se llevó a cabo la reforma agraria provocó también injusticias hacia pequeños propietarios, quienes en ocasiones vieron invadidas sus propiedades por líderes de la CRMT a quienes Cárdenas apoyaba plenamente. Según Anguiano, cuando éstos llegaban a quejarse con Cárdenas éste ni los oía, "y si acaso los llegaba a escuchar el resultado era igual, porque él se mantenía firme en su propósito de no desalojar a ningún campesino que obtuviese tierra aunque fuera ilegalmente". ANGUIANO, 1955, p. 210.

24 CÓRDOVA, 1974, p. 27.

instituciones y figuras predominantes en el centro, fue en Veracruz y no en Michoacán donde el agrarismo encontrara su expresión más radical antes de 1934. Durante la segunda administración de Adalberto Tejeda (1928-1932), y haciendo hincapié en el campesinado como eje central, se profundizaron las experiencias de movilización, organización y radicalización de los trabajadores, por parte de la revolución. En esta época dorada del agrarismo veracruzano se cambió de manera esencial tanto la estructura de la propiedad como el contenido del proceso político. Los líderes de los trabajadores adquirieron el control de buena parte de los cargos políticos y administrativos locales —las presidencias municipales, el poder legislativo local y la representación federal, el PNR veracruzano— e impusieron su punto de vista al poder judicial y a los organismos encargados del reparto de tierras. La base última del poder tejedista residía en los varios millones de campesinos armados y semiorganizados por la liga y que lograron un *modus vivendi* con el jefe de operaciones militares e incluso llegar, por un breve tiempo, a actuar independientemente de las fuerzas federales. Los cuerpos guerrilleros, como se les llamó, asumieron como tarea vigilar la aplicación de las leyes y la justicia agrarista en Veracruz. En esos años la reforma ejidal realizada por el gobierno local también superó a la hecha por las anteriores administraciones entregando 334 000 hectáreas en cuatro años.[25] Éste era el agrarismo radical, no el de Michoacán.

III. "Veteranos" y "agraristas"

Tal vez el rasgo más notable de estos experimentos agraristas —moderados o radicales— fue que se pudieron desarrollar en un ambiente nacional tan opuesto al fortalecimiento de los poderes regionales y a la consecución de políticas radicales. El estado, que originalmente dependiera tanto de los

25 En relación al caso veracruzano *vid.* FOWLER, 1970; FALCÓN, 1977.

jefes de armas esparcidos por todo México, había adquirido ya una notable recuperación de su poder al finalizar la administración callista. Los esfuerzos sistemáticos de Obregón y Calles habían minado las bases para que los generales con mando de tropa utilizaran sus fuerzas como un elemento de negociación con el centro y como el instrumento clave de la dominación local.

Durante el "maximato" este proceso de centralización siguió adelante pero con un nuevo elemento: el partido dominante. Si bien el PNR comenzó por ser un mero conglomerado de los líderes que efectivamente gobernaban México, proporcionó ya un medio donde la familia revolucionaria podía dirimir sus diferencias de una manera más civilizada que en el pasado inmediato. El partido no tardó en incrementar y ordenar el control que sobre el grupo gobernante se ejerciera desde la ciudad de México. En la medida en que el PNR se jerarquizó y fue creando su propia maquinaria política pudo ir imponiendo sus preferencias en relación a los nombramientos, la ideología y, especialmente, las lealtades que profesaran los líderes y funcionarios estatales y locales.

Los experimentos de los gobernadores agraristas no sólo eran una afrenta a este esfuerzo de centralización política y militar, sino que, además, iban a contrapelo con las ideas y las directrices agrarias dictadas por las autoridades federales. Desde el principio del movimiento pueden encontrarse profundas divergencias sobre los objetivos y métodos de la revolución en relación al México rural. Mientras algunas corrientes se pronunciaron por la entrega de tierras a los pueblos a costa de la grande e incluso mediana propiedad privada, el "grupo de Sonora" no tardó en poner en claro sus preferencias por formar un país de medianos propietarios prósperos e independientes, base de un desarrollo capitalista normal.

Desde fines de los años veinte el ala más conservadora —la de los "veteranos"— giró alrededor de las directrices del general Calles y pronto fue el grupo más poderoso, pues a

él se asignaron la mayor parte de los cargos políticos decisivos: gubernaturas, posiciones directivas dentro del PNR, secretarías de estado, curules locales y federales, los tribunales y parte de la gran prensa nacional. Los "veteranos" estaban profundamente interesados en incrementar la producción agrícola a través de su modernización y abogaban por un estado interventor pero cuya tarea fuese esencialmente la de ayudar a aquellos elementos que se habían podido diferenciar "gracias a su inteligencia y energía" y que por ello eran capaces de llevar al país por un rápido desarrollo capitalista. Los ejidatarios y la mayoría de los campesinos, desde su punto de vista, no tenían ni los recursos ni la cultura necesarios para esta empresa. El ejido no era más que "un primer paso, una forma transitoria para preparar el advenimiento de la pequeña propiedad". En síntesis, el factor esencial en el campo debería ser la iniciativa privada moderna y con visión empresarial, justamente como la que se estaba desarrollando en Sonora.[26]

Al establecerse el maximato esta visión se convirtió definitivamente en la política oficial, especialmente durante la etapa ortizrubista. Pero en oposición a la línea dominante en el centro se encontraba la sostenida por núcleos agraristas desaparramados por toda la república, que insistían en que los problemas sociales y políticos, así como meramente económicos del México rural, sólo se resolverían desmantelando a la hacienda en favor del ejido. Quienes se declaraban voceros del agrarismo radical buscaban su fuerza entre las organizaciones campesinas y los grupos políticos de sus estados y, con particular interés, mediante el control de milicias irregulares locales, aunque ya en esta época solamente las tejedistas y las controladas por Saturnino Cedillo en San Luis Potosí constituían una fuerza militar respetable.[27] El

[26] Declaraciones de Calles de 1923 citadas en CÓRDOVA, 1973, p. 332. En este libro hay una amplia exposición de la ideología agraria de Calles y Obregón. *Vid.* también SILVA HERZOG, 1959, pp. 321 ss.

[27] Una exposición de los "veteranos" y "agraristas" se encuentra en

ala "agrarista" tenía un problema: carecía de una figura central que jugara el papel aglutinador que el "jefe máximo" proporcionaba a los "veteranos". Más que un grupo con membresía y postulados claros, los "agraristas" consistían en una serie de líderes y funcionarios, que con mayor o menor aplomo dado el caso, y de manera relativamente independiente, saboteaban las directrices agrarias conservadoras del centro por considerarlas destructoras de sus propias bases de poder local así como contrarias a su ideología. Por ello, hasta 1934, el peligro que representaban los "agraristas" a los ojos de los "veteranos" era muy relativo.

Es más, el término de "agraristas" cobijaba a personajes muy disímiles. Las diferencias no eran tan patentes en cuanto al radicalismo de sus pronunciamientos, pues prácticamente no había político que no se viera sometido al imperio de la retórica "revolucionaria", pero sí en cuanto a su coherencia y sobre todo en relación al grado de compromiso real con los principios y organizaciones agraristas. En todo caso, la vocación radical no les impedía mantener relaciones, incluso cordiales, con el "jefe máximo", el presidente en turno, el partido, etc. En ciertos casos algunos agraristas llegaron a formar parte del círculo íntimo de la familia revolucionaria, como fue el de Cárdenas, y, por un tiempo, el de Portes Gil. Los agraristas moderados simplemente intentaron conciliar sus políticas locales con las del centro, sobre todo en aquellas áreas que no se relacionaban directamente con el reparto agrario. Además de Cárdenas, Portes Gil y Tejeda, se encontraban, como miembros del ala "agrarista", Vargas Lugo, gobernador de Hidalgo; Arroyo Chico, de Guanajuato; el

SIMPSON, 1952, capítulo XXIV básicamente. Es prácticamente imposible conocer el número exacto de milicias agraristas en Veracruz y San Luis Potosí pero en sus mejores momentos, y en ambos casos, fluctuaría entre 10 000 y 15 000 hombres. Lo que era muy variable era la calidad del armamento y sobre todo el grado de control y de organización de los diversos "batallones". En comparación, el ejército regular se vino reduciendo significativamente desde la época de Obregón y al principiar los años treinta había alrededor de 55 000 efectivos regulares.

doctor Leonides Andrew Almazán, de Puebla; Saturnino Osornio, de Querétaro, y el cacique potosino, general Saturnino Cedillo. Líderes intermedios eran muchos; sobresalía Úrsulo Galván —que falleció en julio de 1930— pero también se puede mencionar a los veracruzanos Manuel Almanza y Sóstenes Blanco, el tamaulipeco Marte R. Gómez —quien fuera secretario de Agricultura durante el interinato de Portes Gil—, Graciano Sánchez, León García, Enrique Flores Magón, etc.

IV. La pugna durante el "maximato"

La crisis política de 1929 permitió algunos logros importantes para los agraristas. La inestabilidad política y militar provocada por el asesinato de Obregón requirió de un juego extremadamente complicado entre las esferas de poder. A través de tensas negociaciones entre callistas y las diversas facciones obregonistas se logró crear el partido aglutinador (PNR), seleccionar al candidato para la presidencia, hacer frente a la rebelión escobarista y neutralizar a la CROM así como llegar a un acuerdo con la iglesia. En semejantes condiciones, las autoridades centrales no podían poner mucho empeño en revisar lo que ocurría en los diferentes estados de la federación y, mientras su lealtad estuviera asegurada, los agraristas podían estar tranquilos. Esto les permitió —en tanto apoyaran al centro— fortalecerse localmente y en ocasiones dar rienda suelta a su proyecto social. En Veracruz, por ejemplo, fue entonces cuando se afianzó el pacto entre el movimiento campesino y el Partido Comunista, en detrimento del PNR.[28] La crisis del centro fue una oportunidad para los gobiernos locales que supieron y pudieron aprovecharla.

Como ya se señaló, un aspecto decisivo para sentar las bases de una autonomía agrarista local fue el aumento de las milicias estatales. Debido al peligro de un rompimiento con los obregonistas en 1928, la lealtad de los campesinos

[28] Fowler, 1970, pp. 186-198.

adquirió una importancia vital para el centro. En opinión de Portes Gil, ellos eran la "única garantía que tendrá el gobierno" en caso de una rebelión castrense.[29] Por ello promovió a los pocos días de su toma de posesión la creación de nuevas guerrillas campesinas. Efectivamente, cuando en marzo estas fuerzas fueron necesarias, su apoyo no tardó en hacerse notar. Particularmente el de los 15 000 agraristas al mando de Cedillo, los hidalguenses dirigidos por el gobernador Matías Rodríguez y los contingentes veracruzanos que tanto Tejeda como la liga pusieron a disposición del régimen. A esta movilización se sumaron las defensas rurales de Puebla, Tampico, Durango y Querétaro, también agraristas.[30] Estas muestras de lealtad permitieron el fortalecimiento de los núcleos guerrilleros locales, así como la creación de otros nuevos, y aun cuando a fines del interinato las autoridades federales giraron órdenes de empezar el desarme de agraristas, su llamado no parece haber tenido mucho efecto. Por el contrario, en Veracruz se logró inclusive negociar la independencia total de las guerrillas estatales con respecto a los poderes de la federación.

Por las razones apuntadas y el ritmo del reparto de tierras puede calificarse de agrarista la política que el centro mantuvo durante el interinato portesgilista. El programa ejidal permitió la distribución de alrededor de 1 700 000 hectáreas, superando así las dadas durante todo el gobierno obregonista y representando más del doble de las otorgadas en el año más impetuoso del gobierno callista.[31] También se modificó la ley básica de la reforma agraria a fin de impedir que los particulares dividieran sus propiedades para evitar la expropiación; se trató de hacer más simples los trámi-

[29] PORTES GIL, 1967, p. 53.

[30] GÓMEZ, 1964, pp. 21-23; FOWLER, 1970, pp. 199 ss; *Excélsior* (1º ene. 1930).

[31] Las variaciones sobre el monto de lo entregado con Portes Gil difieren notablemente. *Vid.* SILVA HERZOG, 1959, p. 364; GÓMEZ, 1964. Éste asegura que el monto correcto llegaría a los tres millones de hectáreas.

tes dotatorios o restitutorios, y se autorizó la reducción de los límites de las propiedades inafectables. Portes Gil intentó también, pero sin gran éxito, frenar la avalancha de amparos agrarios que habían venido saboteando la entrega de tierras ya asignadas.[32] Finalmente, y siempre en la versión de Portes Gil, se evitó que las expropiaciones dependieran de la capacidad del pago compensatorio del presupuesto federal.[33]

Sin embargo, pasado ya el peligro escobarista, Portes Gil ordenó la disolución de la agencia local encargada de la reforma agraria, es decir, dio a ésta por terminada, en el Distrito Federal y en Morelos —aunque hay que admitir que éstas eran las dos entidades donde más avanzado estaba el programa ejidal— y en ese mismo año se aplicaron "leyes restrictivas" en otros estados donde se consideró que el programa ejidal estaba relativamente avanzado.[34]

A fines de la administración portesgilista era ya difícil hacer frente a la presión que en contra del programa ejidal existía en los más altos niveles políticos, económicos y diplomáticos del país. En primer lugar el PNR había adoptado como programa agrario una mera sistematización de la orientación "veterana" y se pronunciaba en favor de un país for-

[32] SIMPSON, 1952, pp. 64-68; GÓMEZ, 1964, pp. 24, 43-44; *Excélsior* (9 ago. y 26 dic. 1929).

[33] Este proyecto era auspiciado por el embajador norteamericano en México, por Calles y su ministro de Hacienda, Montes de Oca, así como por el candidato penerrista a la presidencia, Ortiz Rubio. PORTES GIL, 1967, p. 53; GÓMEZ, 1964, pp. 18-21; DULLES, 1961, pp. 393-394.

[34] Según la versión de Portes Gil y su secretario de Agricultura, se trataba de hacer frente a los múltiples detractores de la reforma agraria intensificándola en estas entidades antes de que hubiese posibilidad de cambiar el rumbo de la reforma agraria. Esto es por lo menos parcialmente cierto, pues en ese año se dotó el 30% del total del terreno concedido en Morelos al disolverse la CLA. Sin embargo, hay que subrayar lo "relativamente" avanzada que estaba la reforma agraria pues, siguiendo con el ejemplo de Morelos, para 1930 se habían ya dotado 203 000 hectáreas; el gobierno de Rodríguez dio 1 368 y Cárdenas 74 000 más. SIMPSON, 1952, tablas 27, 30, 76, 77, 19; GÓMEZ, 1964; pp. 36-38.

mado con "agricultores capaces de manejar su propia granja";[35] y en diciembre el "jefe máximo" señaló la necesidad de ir más despacio y replantearse de nuevo todo el programa de dotaciones, e incluso la conveniencia de empezar a pagar en efectivo por las tierras expropiadas. A pesar de una aclaración posterior, que la matizaba, esta declaración pública fue un triunfo para los antiagraristas, y a pocos extrañó que poco después el presidente electo, Ortiz Rubio, se pronunciara también en favor de pagar en efectivo y de inmediato las tierras expropiadas. Dada la crisis presupuestal crónica, esto equivalía a suspender el programa ejidal. De esta manera, las presiones del embajador norteamericano y de los propietarios encontraron feliz coincidencia —no enteramente accidental— con las directrices de los más importantes centros de decisión política del país. El resultado fue una verdadera avalancha de apoyos públicos y entusiastas por parte de políticos destacados, de la prensa nacional y, desde luego, de los terratenientes, para limitar o terminar de una vez por todas con la reforma agraria.[36]

El año de 1930 se inició con malos augurios para los agraristas. Diez días después de que Ortiz Rubio asumiera la presidencia, el centro intentó arrebatar a los agraristas veracruzanos la dirección de la organización nacional agrarista más importante: la Liga Nacional Campesina (LNC).

[35] El PNR afirmaba que el estado debería de diferenciar su política agraria según los diferentes grupos existentes en el México rural. El gobierno debería de continuar el reparto de tierras hasta que la "clase más desvalida de pueblos y rancherías... pudiese.... garantizar la manutención de ellos y sus familias". Para aquellos con "mayores elementos y experiencia" cuyas demandas ya no "podían ser satisfechas con las parcelas que se brinda en el ejido", el gobierno debería de ofrecer tierras mejoradas en facilidades. Y a la clase social más elevada, o sean "los empresarios agrícolas", se les debería de tratar con sumo cuidado, "concederles oportunidad y apoyo" para que fuesen los encargados de cultivar "las mayores extensiones de tierra". El texto está reproducido en SILVA HERZOG, 1959, pp. 371 ss.

[36] *El Nacional* (27 dic. 1929); *Excélsior* (13 y 26 ene. 1930); *New York Times* (27 dic. 1929, 24 mar. 1930); GÓMEZ, 1964, pp. 32-39.

En el congreso de la LNC organizado por Úrsulo Galván en Bellas Artes, y mientras la mesa directiva comía, las delegaciones de Jalisco, San Luis Potosí, México, Querétaro y Nayarit, encabezadas por diputados penerristas, se apoderaron de la asamblea y la policía impidió que los afectados actuaran para recuperar su lugar. La central campesina más radical y extensa del país quedó dividida. El PNR absorbió a una facción en tanto que la mayoría permaneció fiel a Galván y otra sección minoritaria se ligó a los comunistas en oposición tanto al PNR como a los veracruzanos y cuya actividad se centró en La Laguna y Michoacán.[37]

En mayo de ese año de 1930 el centro inició una nueva etapa encaminada a acabar con el reparto agrario. Para entonces no sólo no se firmó una sola resolución dotatoria nueva sino que, a decir del secretario de Agricultura de Portes Gil, se intentó detener aquellas resoluciones firmadas en la administración pasada pero que aún no se habían publicado en el *Diario Oficial*.[38] Durante el mismo mes se dio un plazo para terminar definitivamente el programa ejidal en Aguascalientes, Tlaxcala, San Luis Potosí, y poco después en Zacatecas.[39] En junio el "jefe máximo" hizo público su entusiasta apoyo a la nueva orientación, declarando que urgía dar garantías a los pequeños y medianos propietarios para que se reactivara la economía agrícola; que había que reducir la carga financiera que pesaba sobre los hombros de la nación, parte de la cual correspondía al programa ejidal y, en resumen, "poner un hasta aquí y no seguir adelante en nuestros fracasos..., fijar un período relativa-

37 Ante la facción penerrista, el secretario de Industria y Comercio Luis L. León criticó a los agraristas y comunistas por sostener doctrinas que en su opinión eran "puro idealismo", así como "a las gentes de extrañas razas que insultan a nuestro gobierno". *Vid.* FOWLER, 1970, pp. 180-181, 31 ss; FALCÓN, 1977, pp. 95 ss; GONZÁLEZ NAVARRO, 1968, p. 135.

38 GÓMEZ, 1964, p. 25.

39 *Diario Oficial*, IX:37 (18 jun. 1930); *Excélsior* (22 abr., 31 mayo, 8, 13, 20 jun. 1930).

mente corto [para] pedir tierras y... [después] ni una palabra más sobre el asunto". De nuevo las opiniones de Calles volvieron a causar gran revuelo y fueron ampliamente aplaudidas por las asociaciones de propietarios y el grueso de la clase política.[40]

Como era de esperar, la "sugerencia" de Calles se tradujo inmediatamente en hechos: a los dos días once gobernadores se reunieron con los secretarios de Gobernación y de Agricultura a fin de unificar criterios entre la política agraria federal y la de sus entidades. Entre ellos figuraban algunos agraristas —Leonides Andrew Almazán, Cárdenas y Tejeda— pero eran minoría.[41] Las "leyes restrictivas", como se les llamó, continuaron avanzando y en su informe presidencial de 1931 Ortiz Rubio pudo con satisfacción anunciar que eran ya doce las entidades donde se había logrado "resolver" definitivamente el problema agrario.[42]

Fue como reacción a este progresivo esfuerzo por nulificar el programa ejidal que surgió uno de los más dramáticos intentos de independencia de los gobernadores agraristas. Vargas Lugo, Cárdenas y Tejeda no permitieron la im-

40 *El Universal* (23 y 26 jun. 1930); SIMPSON, 1952, pp. 66 ss; *New York Times* (24 jun. 1930). Estas declaraciones fueron conocidas como las de "San Luis". Un ejemplo de las opiniones de la época se encuentra en un editorial de *Excélsior* (9 dic. 1930) donde se afirmaba que "la claudicante política ejidal ha tenido el mérito de relajar la moral social que mantenía incólume el derecho a la propiedad privada y fomentado de hecho el despojo y las detentaciones a mano armada, a lo troglodita en muchos casos, y en general por presión oficial se ha consumado en cosa común y corriente".

41 *El Nacional* (27 jun. 1930).

42 En ocasiones se aplicaron "leyes restrictivas" en donde ni siquiera se habían integrado brigadas de ingenieros que tramitaran las solicitudes ejidales pendientes, como en Aguascalientes, Querétaro y Zacatecas; o bien donde el efecto de la reforma agraria era sólo simbólico como en Coahuila. *Vid.* GÓMEZ, 1964, p. 63. En relación a los lugares en que se fueron aplicando estas leyes, *vid.* Excélsior (8 sep. 1930; 5, 25, 31 ene., 7, 8, 10, 19 feb., 22, 23, 29 abr., 2, 3, 19 jun., 23 jul. 1931).

plantación de esta política en sus estados, y esto a pesar de las solicitudes que en tal sentido hicieran las agrupaciones de propietarios locales. La legislatura michoacana simplemente negó tal petición a la cámara de comercio local y los terratenientes veracruzanos propusieron —sin que les fuera aceptado— ceder un porcentaje de sus tierras a cambio del fin del reparto agrario.[43]

En la medida en que las autoridades federales pusieron en peligro las bases mismas del poder local en los estados dominados por los agraristas, éstos empezaron a reaccionar. Saturnino Cedillo —quien desde el inicio de la administración ortizrubista tuviera serios problemas con el presidente— propuso a Tejeda un acercamiento entre las dos ligas y en abril de 1930 firmaron éstos un pacto de solidaridad.[44] En mayo la legislatura michoacana sostuvo el derecho de los campesinos para tomar las tierras que pudiesen ser calificadas como ociosas.[45] Un mes más tarde, poco después de inaugurada la gubernatura de Arroyo Chico en Guanajuato, se celebró ahí un congreso agrario con delegados potosinos, de la liga veracruzana, de la CRMT y de la liga de campesinos de Puebla y Morelos dirigida por Julio Cuadros. En esa ocasión, el representante de San Luis Potosí propuso la militarización de todos los campesinos del país para "hacerse justicia con su propia mano".[46] A fines de octubre, en el congreso de la Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Veracruz (LCAEV) y ante la presencia de Tejeda y Almazán, los veracruzanos se pronunciaron por cancelar los bonos de la deuda agraria y desde luego atacaron el acuerdo de Montes de Oca-Lamont por pretender el pago de la deuda exte-

[43] WEYL, 1955, p. 170. El ofrecimiento de este grupo de terratenientes veracruzanos se hizo como parte de la Confederación de Cámaras Agrícolas de la República Mexicana. *El Universal* (7 nov. 1930).

[44] FOWLER, 1970, p. 172.

[45] CÁRDENAS, 1972a, p. 66; MANJARREZ, 1933, p. 66. La ley de tierras ociosas se inició desde 1920.

[46] *El Universal* (9, 10 y 16 jun. 1930).

rior; no había que pagar nada a nadie mientras esos recursos pudieran ser invertidos en el agro.[47]

Aparentemente de poco sirvió este estallido de descontento. A fines de 1930 el clima antiejidal estaba lo suficientemente maduro como para permitir modificar la ley básica de la reforma agraria en un sentido que, como reconocía el propio partido oficial, tenía "la trascendencia de asegurar la gran propiedad". Ortiz Rubio señaló entonces que la resolución de "los arduos problemas agrarios y obreros... [no se lograría] por medio de las agitaciones constantes y de un desorden sistemático". En su opinión, había que "iniciar las modificaciones de nuestras leyes para... proteger las inversiones que se hallan en la agricultura". En la primera reforma se insistió en mantener una de las más palpables injusticias de las leyes agrarias, es decir, la incapacitación de los peones acasillados para recibir ejidos. El secretario de Agricultura, Pérez Treviño, aseguró que "la revolución no planteó el fraccionamiento de las fincas de campo entre sus peones... [Además] es necesaria y conveniente la tendencia de que las fincas sean cultivadas por sus propios dueños y mediante la inversión de determinado capital". En segundo lugar, se amplió la gama de propiedades inafectables ya que, según Pérez Treviño, había que defender a "los hacendados honestos" y considerar que "los terratenientes [eran] un factor de la producción mexicana... que ayuda a la emancipación del obrero y del campesino". Finalmente, las ampliaciones ejidales dependerían de los exiguos recursos del erario para pagar en efectivo y por adelantado las tierras expropiadas.[48] En el congreso únicamente la delegación veracruzana y la LNC se opusieron a la reforma. Cárdenas, en su calidad de presidente del PNR, se pronunció en contra de "los enemigos del ejido y de la revolución" que habían venido afirmando que 'la agitación agraria nacional está

47 FOWLER, 1970, p. 171; FALCÓN, 1977, p. 91.

48 SIMPSON, 1952, pp. 66 ss; *El Nacional* (13 dic. 1930); *El Universal* (7 nov. 1930); *Excélsior* (12 dic. 1930); GÓMEZ, 1964, p. 58.

organizada por ideas comunistas' y que el ejido había propiciado una baja en la agricultura. En su opinión, el resurgimiento de México sólo podía ser el producto de "una justa y mejor distribución de la propiedad". Pero las protestas agraristas parecieron vanas y en diciembre las tres reformas fueron aprobadas.[49]

A fines de 1930 la situación de los agraristas era crítica y fue sobre Tejeda sobre quien se desató la presión del centro. La Suprema Corte puso en tela de juicio la legalidad de su ley de tierras ociosas del estado y aunque el gobernador veracruzano envió emisarios ante el "jefe máximo" y Ortiz Rubio, y pidió la ayuda de Cárdenas, sus esfuerzos fueron inútiles. Pero como en Veracruz las riendas estaban aún firmemente en manos de la maquinaria tejedista, en abierto desafío al gobierno federal, la ley se siguió aplicando. El desenlace no iba a tardar.

Durante 1931, mientras el centro seguía promoviendo las leyes restrictivas, los gobernadores y líderes agraristas continuaron su acción defensiva. En julio, Cedillo mandó a Querétaro quince vagones repletos de campesinos para apoyar en su lucha por la gubernatura a su compadre y aliado, Saturnino Osornio, quien una vez en el poder no perdió tiempo en organizar sus propias milicias campesinas.[50] También en este mes las concesiones madereras de Uruapan, que databan del porfiriato, fueron revocadas en favor de una cooperativa. Sin embargo, el agrarismo michoacano, más indefenso que el de Veracruz o San Luis Potosí, no pudo salir adelante y, dos días más tarde, el centro calificó a las mili-

[49] Sobre la oposición veracruzana, *vid. Excélsior* (5, 6 dic. 1930); SIMPSON, 1952, p. 67; y las declaraciones de Cárdenas en *El Nacional* (20 nov. 1930). *Vid.* también WEYL, 1955, p. 182.

[50] *Excélsior* y *El Universal* (2 a 9 jun. 1931); TARACENA, 1966, tomo de 1931. p. 104; Cónsul Clark al Departamento de Estado (jun. 5, 1931), en NA, *RG59*, 8.200/29606. Cuando en octubre de 1931 Osornio celebró un importante desfile agrarista, Cárdenas y Cedillo fueron sus invitados de honor. *Vid. Excélsior* (1º oct. 1931). Osornio fue repetidamente acusado de utilizar violencia para conservarse en el poder.

cias michoacanas de "irregularidad persistente y peligrosa que estimula el crimen y que fatalmente tiene que degenerar en bandidaje... Para conjurar y prevenir todas las amenazas que representa, sólo existe un recurso: desarmarlos",[51] y el desarme se inició. En cambio en julio, y en contra de la oposición de la Suprema Corte, la legislatura veracruzana validó la ley de tierras ociosas e incluso la hizo aún más radical.

Esta relativa cooperación entre los gobernadores y líderes cuyo poder parcial o básicamente descansaba en políticas agraristas era solamente una cara de la moneda. La otra eran las profundas discrepancias políticas que existían entre ellos.

Cuando, en septiembre de 1930, Cárdenas sustituyó a Portes Gil como presidente del PNR se comprometió con una política de conciliación entre las facciones del grupo gobernante. La lucha, sin embargo, continuó hasta convertirse en un enfrentamiento entre callistas y quienes apoyaban al presidente. En este predicamento, Cedillo, Tejeda y Leonides Almazán apoyaron al "jefe máximo" en tanto que el general michoacano no tomó ninguna posición extrema y en cambio intentó mantenerse al margen. A fin de cuentas esto le fue imposible y, en medio de un conflicto con un grupo de senadores y antiortizrubistas, tuvo que renunciar a dirigir el partido. Cárdenas pasó entonces a la secretaría de Gobernación y el PNR quedó en manos de un callista incondicional: Pérez Treviño. En septiembre de 1931 se precipitó una nueva crisis que obligó a renunciar a los cuatro divisionarios del gabinete. Según el testimonio del propio Cárdenas, él desaprobó vehementemente a los opositores del presidente, ya fueran éstos agraristas o no. A pesar de que Ortiz Ruzio representaba la corriente antiagrarista más abierta, Cárdenas le defendió en cuanto presidente y

51 CÁRDENAS, 1972b, p. 182; WEYL, 1955, p. 169; *Excélsior* (25 jun. 1931).

trató de actuar menos como agrarista y más como un elemento leal a las instituciones.[52]

Por ello, y por las diferencias en radicalidad, desde temprano surgió una división a veces no muy explícita entre los agraristas, y poco a poco empezaron a concentrarse los moderados alrededor de Cedillo, Cárdenas y Portes Gil, y los radicales en torno a Tejeda. La LNC, que en julio de 1930, y a la muerte de Galván, adoptara el nombre del líder, intentó evitar nuevas escisiones. Los veracruzanos buscaron la cooperación y, en diciembre de 1930, el presidente de la LNC "Úrsulo Galván" (LNCUG) y el de la LCAEV se dirigieron a Cárdenas sugiriendo la posibilidad de formar una central campesina única que agrupase a todas las ligas existentes. Pero ya era demasiado tarde y, probablemente por instigaciones de Portes Gil y Cárdenas, los dirigentes de las ligas de Tamaulipas —Graciano Sánchez y León García— rechazaron el ofrecimiento y en cambio auspiciaron una ruptura dentro de la LNCUG.

Las tensiones entre moderados y radicales explotaron en el congreso de la Liga de febrero de 1931. Al momento de elegir nuevo presidente se hizo evidente la división entre los veracruzanos —que propusieron a Antonio Echegaray— y los moderados, que apoyados por las ligas de Tamaulipas, Zacatecas, Chihuahua, Nuevo León y San Luis Potosí proponían a Enrique Flores Magón y a Graciano Sánchez. El arreglo fue imposible y la LNCUG se dividió. La llamada "genuina" o "tejedista" se opuso a la cardenista y trató de no darse por vencida, señalando que no toleraría ninguna intervención en sus asuntos por parte del PNR. Pero ya entonces las posibilidades de los tejedistas de actuar nacionalmente eran pocas y, aun cuando en Veracruz continuaron subsidiándola, en otros estados empezó a sufrir persecuciones o simplemente no logró apoyo.[53]

Ya sin los radicales, la LNCUG ligada a los moderados

52 CÁRDENAS, 1972b, pp. 185-187.

53 FOWLER, 1970, pp. 315-323.

empezó a desarrollarse con sorprendente rapidez. Sus dirigentes se lanzaron a una activa campaña de organización y unificación de las ligas locales. Y, sobre todo, encontraron apoyo entre muchos elementos del poder legislativo. A fines de 1931 los moderados se apuntaron en su haber un triunfo de dimensiones nacionales: la derogación del amparo agrario. Graciano Sánchez y Lauro Caloca fueron los artífices del triunfo cuando la Liga denunció a la Suprema Corte por sabotear el programa agrario. De acuerdo con la Liga el 90% de los terratenientes afectados por la reforma agraria había recurrido a este recurso. En diciembre de 1931 el amparo agrario fue derogado por el congreso. La ofensiva agrarista fue muy mal recibida por los "veteranos". Sus voceros afirmaban que se había perdido la única forma de remediar los abusos cometidos con pretexto del "agrarismo"; el resultado sería un aumento de la desconfianza en el campo, que traería el caos a la agricultura.[54] Aun cuando se afirmó que la iniciativa de los moderados contaba con la aprobación del "jefe máximo" y del presidente de la república, la verdad es que la reforma constituía una de las primeras manifestaciones de la fuerza de quienes se oponían a la política antiagrarista del centro y una muestra de la vulnerabilidad de la posición de Calles.

Para entender la acogida favorable que estos agraristas tuvieran en el congreso a fines de 1931 hay que tener en cuenta que en junio de ese año los diputados rechazaron una iniciativa para que en tres meses se "resolviera" el problema agrario en toda la república, es decir, que se diera por terminado el reparto de la tierra. Tampoco prosperó la sugerencia de la Confederación de Cámaras Agrícolas de ceder, por una única vez, una parte de las tierras de sus miembros a cambio de dar por terminado el reparto. Aquí se inició el principio del fin de la escalada antiejidal de los "veteranos" y de Calles.[55]

[54] FALCÓN, 1977, pp. 101-102; *Excélsior* (28 nov. 1931; 12 abr. 1932).
[55] También en agosto de 1931 el poder legislativo aprobó la Ley

V. La debilidad de los "agraristas"

Algunas de las corrientes de historiadores contemporáneos han puesto mucho énfasis en el descontento experimentado por las masas campesinas debido a la falta de reformas en el agro y los efectos desastrosos de la crisis de 1929, y en el triunfo agrarista de 1931. En su opinión, la efervescencia política y la violencia que estas condiciones desataron en el México rural explicarían parte de la fuerza en que se sustentó el cardenismo para llegar al poder. Córdova, por ejemplo, asegura que para 1930 hubo "cada vez más frecuentes manifestaciones de descontento por parte de los trabajadores del campo, aunque a nivel local o regional" y Anatol Schulgovski afirma que "durante largo tiempo los campesinos combatieron con las armas en las manos contra los guardias blancos. Como resultado de su valiente lucha, el gobierno se vio obligado a retractarse en sus intentos por destruir los ejidos". Según esta corriente, Cárdenas fue simplemente el elemento capaz de traducir este descontento en un cambio en la estructura del poder que beneficiaría a sus bases políticas: las clases trabajadoras. Por lo tanto, el michoacano representaría "la reconquista de la conciencia del papel que las masas juegan en la nueva sociedad como motor de progreso".[56]

La comprobación empírica de tal hipótesis encuentra serios obstáculos. Por principio de cuentas, la mayoría de los trabajadores rurales no estaban organizados y la mayoría de las agrupaciones no se caracterizaban por su fuerza, independencia o representatividad. La gama de pequeñas organizaciones que habían proliferado por todo el país —frecuentemente meros membretes— consumían la mayor parte de sus energías en servir a los intereses más inmediatos de

Federal del Trabajo con un apartado muy favorable para los asalariados agrícolas. Sobre la defensa del ejido y el amparo agrario *vid. Excélsior* (5, 6 jun., 2 jul., 2 ago., 21, 24, 25 sep. 1931).

56 Córdova, 1974, p. 14; Schulgovsky, 1963, p. 73.

sus líderes. Pero una falla aún más decisiva de esta corriente histórica consiste en sustentar, como lo hace Córdova, que "a medida que el gobierno de la revolución intentaba paralizar la reforma agraria, las luchas de los campesinos siguieron dándose muchas veces en forma violenta, aunque a nivel regional".[57] En realidad, conforme avanzaba la administración ortizrubista, fue precisamente a nivel local donde la suerte de los campesinos se puso más en entredicho. Si en el Congreso de la Unión algunas corrientes agraristas tomaban ímpetu, dentro de varios estados su fuerza parecía venirse a pique.

A fines de 1931 el centro tuvo que aceptar una modificación a las leyes agrarias, pero en cambio pudo asestar un duro golpe a la autonomía de los radicales veracruzanos. Para empezar puso fin al entendimiento y relativa cooperación que existía entre las guerrillas y la Liga con el jefe de operaciones militares. Éste y el encargado de los batallones agraristas fueron sustituidos por elementos ajenos a los tejedistas. De inmediato y durante la primera mitad de 1932 las fuerzas federales pusieron sus mejores empeños en exterminar a "rebeldes y bandoleros", es decir, agraristas, siguiendo órdenes directas del "jefe máximo". Esta política, que se llegó a calificar como "una limpia de comunistas", se convirtió en una fuente de antagonismo constante entre los federales y las milicias agraristas apoyadas por el gobernador. Entre tanto, y desde la ciudad de México, se empezó a fomentar las obvias divisiones existentes entre los tejedistas.[58]

Finalmente, a principios de 1932, la reputación de algunos agraristas se puso en entredicho. Cundió entonces el rumor de un inminente levantamiento de Cedillo en contra de la tutela callista, y los enemigos de Cárdenas aprovecharon la ocasión para implicarlos en el movimiento, en unión de Almazán.[59]

57 CÓRDOVA, 1974, p. 20.

58 FALCÓN, 1977, pp. 110 ss; FOWLER, 1970, pp. 330 ss.

59 Se hizo entonces necesaria una aclaración pública y el cedillista

Los agraristas estrecharon sus lazos ante la ofensiva y sería Cárdenas quien más provecho sacara de tal empresa. Después de la crisis ministerial de 1931, y durante buena parte del año siguiente, el michoacano fue designado jefe de operaciones militares en Puebla, donde mantuvo una buena relación con Leonides Andrew Almazán, en tanto que fue colocándose a la cabeza de quienes se esforzaban por extender la influencia de la LNCUG moderada. En marzo de 1932, al celebrarse un congreso agrario en Jiquilpan, Cárdenas recibió todo el apoyo político de Saturnino Cedillo. El cacique potosino —quien aún resentía el enfriamiento de sus lazos con la ciudad de México— envió al congreso sus representantes para mostrar solidaridad con Cárdenas. Uno de sus enviados anunció la decisión de los agraristas y del divisionario potosino de llevar a la presidencia a Cárdenas. Ésta sería la primera manifestación pública de los intentos agraristas por influir en la lucha presidencial y jugar con Cárdenas su carta mayor. Según algunas versiones, Gildardo Magaña ya se había acercado a Cárdenas mientras estaba en Puebla para ofrecerle su apoyo y el de varios jefes militares.[60] En abril tuvo lugar otra convención agrarista en Nuevo León; el delegado potosino anunció que solamente Cedillo, Cárdenas o Tejeda eran capaces de garantizar la continuidad revolucionaria en el futuro.[61]

José Santos Alonso protestó en el Congreso en contra de aquellos "reaccionarios" que querían así denigrar a la revolución, a su "jefe supremo", y "al inmaculado general Cedillo y al inmaculado general Cárdenas". *El Nacional* (4 feb. 1932); TARACENA, 1966, tomo de 1932, p. 26.

60 CÁRDENAS, 1972b, pp. 188, 193, 197, 209; ANGUIANO, 1955, p. 201; CORREA, 1941, pp. 9 ss.

61 TARACENA, 1966, 25 de abril de 1932; *El Machete* (20 mayo 1932). Según el informe de los diplomáticos ingleses, los agraristas de Nuevo León cooperaron con la policía para aprehender a los veracruzanos; y agregan que "desafortunadamente" el importante líder jarocho Celso Cepeda logró escapar. Forbes a Foreign Office (28 abr. 1932), en PRO, *F.O.371*, vol. 15842, A3156/56/26.

Durante 1932 los ataques del centro contra las guerrillas veracruzanas continuaron y Tejeda a duras penas logró imponer a su sucesor en el gobierno del estado: Vázquez Vela. Pero esto le costó perder a uno de sus apoyos principales en el centro del país, el senador Manlio Fabio Altamirano, aspirante a la gubernatura. Algunos de los partidarios del senador se levantaron en armas contra Tejeda. El gobernador perdió a quien había sido una de sus principales ligas con el CEN del PNR.[62] Por su lado, Portes Gil chocó también con el centro pero él ni siquiera logró que fuera aceptada su propia candidatura para gobernador. El ex presidente había organizado un grupo armado para entrar a Tampico y forzar su elección, pero las autoridades militares los desarmaron y echaron de la ciudad. Finalmente, Leonides Andrew Almazán fue acusado en Puebla de violar los derechos de los ciudadanos y en consecuencia destituido.[63]

A pesar de su fortalecimiento entre los agraristas moderados del país y en otros círculos, Cárdenas mismo se vio imposibilitado para mantener su influencia en Michoacán. En marzo la coalición de partidos socialistas de Michoacán propuso al PNR como candidato a gobernador al señor Ortiz Rodríguez, un cardenista. Sin embargo, la ciudad de México tenía otros planes y en abril se logró imponer a un elemento totalmente antagónico a la administración de Cárdenas y a los agraristas: el general Benigno Serrato. Una vez establecida esta punta de lanza de los veteranos los ataques a los "atropellos y despojos de los agraristas y comunistas" arreciaron, y en mayo los terratenientes de la entidad se entrevistaron con el secretario de Agricultura para quejarse del agrarismo local y de la constante agitación que estorbaba al desarrollo de la producción agrícola. Los propietarios se declararon muy satisfechos con la reunión,

62 FALCÓN, 1977, pp. 104 ss; *New York Times* (16, 27 abr. 1932).

63 Forbes a Foreign Office, en PRO, *F.O371*, vol. 15842 A2529/56/26; del mismo (28 abr. 1932); *ibid.*, A3156/56/26; *New York Times* (2 abr. 1932).

confiando que en un corto plazo se restablecería el orden.[64]

Una respuesta de los agraristas a este tipo de presiones fue la de radicalizarse. En mayo la legislatura michoacana volvió a reglamentar la tan debatida ley de tierras ociosas, y Vargas Lugo en Hidalgo puso en marcha las famosas "leyes expropiatorias" que tanto revuelo alzaran, pues facultaban al gobierno estatal para intervenir aquellas fábricas que cerraran o violaran las leyes de trabajo y convertirlas en cooperativas obreras. Fundándose en ella, Vargas Lugo expropió la fábrica de cemento Cruz Azul, y en junio Michoacán y Veracruz adoptaron sus propias versiones de la misma ley.[65] Como era de esperarse, inmediatamente surgió una feroz oposición por parte de las autoridades federales, las asociaciones de propietarios, los intereses extranjeros y los diarios nacionales. El PNR lanzó vehementes ataques en contra de Tejeda, asegurando que la suya era la "ley más anticonstitucional" que jamás se hubiera dictado. En el centro sólo Portes Gil, entonces procurador general, defendió esa legislación al asegurar que "la sola circunstancia de que estas leyes... infrinjan diversos preceptos de nuestra constitución no es suficiente para ameritar una acción ante la Suprema Corte tendiente a invalidar esas normas de derecho".

Los tres gobernadores fueron llamados a la ciudad de México, y Vargas Lugo, después de entrevistarse con Calles, declaró que cambiaría aquellos preceptos que daban lugar a dudas sobre su constitucionalidad. Tejeda se entrevistó con el "jefe máximo", con Ortiz Rubio y con el secretario de Gobernación, pero sin llegar a un acuerdo. El presidente solicitó entonces que se pusiera un alto a esta legislación por no ser más que "una expresión de tendencias socialistas y anticonstitucionales". En Veracruz se siguió aplicando la

64 *Vid. Excélsior* (9 mar., 1º jun. 1932). En 1930 Benigno Serrato pasó a ocupar la jefatura de operaciones militares en Michoacán.

65 *Excélsior* (14, 17 mayo 1932); WEYL, 1955, p. 272; ANGUIANO, 1955, p. 201; *New York Times* (14, 16, 26 mayo 1932).

ley con bastante energía, y Cárdenas hizo su apología en su último informe de gobierno.[66]

En esa ocasión, los potosinos, menos dados a radicalismos verbales o reales, aseguraron de inmediato su respeto por la propiedad privada, pero en cambio se opusieron a lo que consideraron los radicalismos del centro: la política educativa y los ataques a la iglesia. De cualquier manera tanto Cedillo —cuyas relaciones con el "jefe máximo" continuaban deterioradas— como Cárdenas se cuidaron de no seguir aumentando la tensión de sus lazos con el general Calles.[67]

Para el momento en que tocaron a su fin las gubernaturas de Tejeda y Cárdenas el revuelto ambiente político en Veracruz y Michoacán coincidió con algunos de los primeros signos futuristas de la sucesión presidencial. Y ambos encontraron seguidores que los propusieran al PNR como sus candidatos. En septiembre de 1932 algunos elementos conservadores se empezaron a alarmar cuando en Morelia se reunió "un grupo de politicastros que se disfraza con el nombre de *agraristas*. . . , tomando los acuerdos más disparatados y subversivos. . . , atacaron con ruda destemplanza a ciertos funcionarios públicos y acabaron por enseñar las 'orejas de lobo' cuando, abiertamente, se declararon partidarios del general don Lázaro Cárdenas para la presidencia".[68]

Entre los políticos veracruzanos la idea de lanzar a Te-

[66] FOWLER, 1970, p. 225 ss; FALCÓN, 1977, p. 105 ss; *New York Times* (5, 6, 7, 9, 11, 12, 15, 16, 18, 19, 21, 21 y 30 jun., 24 jul., 4 ago. 1932).

[67] Entre otros indicadores del distanciamiento entre Cedillo y el "jefe máximo", *vid.* cónsul Shaw al Departamento de Estado (31 dic. 1931, 30 ene., 3 jun., y 16 jul. 1932), en NA, *RG59,* 812.00 San Luis Potosí/26, 27, 32 y 33. En relación al viaje acompañando a Calles, *vid.* CÁRDENAS, 1972b, p. 201.

[68] *Excélsior* (27 sept. 1932). Inclusive se rumoró que también Cedillo era un posible candidato presidencial. *Vid.* TARACENA, 1966, tomo relativo a agosto de 1932; cónsul Shaw al Departamento de Estado (17 ago. 1932), en NA, *RG59,* 812.00 San Luis Potosí/34.

jeda como candidato presidencial no era nueva. Este propósito había cobrado auge en septiembre de 1931 cuando el Partido Ferrocarrilero Unitario empezó los trabajos en su favor. Cuando Tejeda defendió en 1932 su ley expropiatoria estaba salvaguardando hasta cierto punto una bandera para su campaña presidencial. Cuando en septiembre de ese año la CROM celebró su congreso anual se pensó que posiblemente ésta le apoyaría en su búsqueda de la presidencia. En octubre los tejedistas intentaron colocar a su líder como la figura central en la convención nacional que el PNR celebró en Aguascalientes. Pero el esfuerzo era ya desesperado pues para ese momento la capacidad política y militar del tejedismo estaba seriamente dañada, al grado de que a la convención asistieron dos delegaciones veracruzanas, una de ellas declaradamente leal al centro y opuesta a Tejeda. Los "camisas rojas" tapizaron la ciudad con propaganda en favor del coronel veracruzano y propusieron a la asamblea reformar la constitución para adecuarla a las "nuevas tendencias revolucionarias", pero los dirigentes del PNR actuaron rápidamente y en el segundo día de sesiones rechazaron las credenciales de los tejedistas, quienes se retiraron al grito de "arriba las izquierdas socialistas; arriba Veracruz y Michoacán".[69]

VI. La destrucción de algunos grupos agraristas

La renuncia de Ortiz Rubio en septiembre de 1932 no modificó el curso agresivo y antiejidal de la centralización política. Por el contrario, en ciertos casos las medidas en contra de la independencia y capacidad de acción de los agraristas aumentaron. Para el momento en que la cuestión de la sucesión presidencial se convirtió en el tema político central empezaron a tomar auge. En lugar de que el campo presenciara el "ascendente movimiento del campesinado" del que nos habla la escuela populista, y de cuya organización

[69] Falcón, 1977, pp. 108 ss.

en parte dependería "el futuro del propio estado", los agraristas simplemente estaban interesados en sobrevivir. Y no todos lo lograron.

Según Schulgovski, en esta época "las acciones armadas de los campesinos, la toma de tierras, el aumento de las huelgas de los obreros agrícolas, eran las formas que adoptaba la lucha de las masas trabajadoras en el campo". Este autor llega a asegurar que, en este contexto, "la acción más grande del campesinado... [fue] la rebelión de 1933 de 15 000 campesinos en Veracruz".[70] Los hechos han sido distorsionados. No hubo tal rebelión; simplemente se trató de un intento desesperado e infructuoso por resistir el golpe definitivo con que el gobierno de Rodríguez puso fin al tejedismo. Tales sucesos sólo demostraron la extrema debilidad, frente a una acción decisiva del centro, del grupo campesino que era el mejor organizado, radical y armado del país.

Después de la convención de octubre de 1932, donde se pusieran al desnudo los proyectos del coronel veracruzano, se agotó la paciencia de las autoridades federales, quienes decidieron terminar de una vez por todas con este centro de conflictos. La reacción fue inmediata y empezó por destruir la base en la que descansaban los logros y la gloria del tejedismo: su poder armado. En noviembre el centro ordenó acabar con los ejidos colectivos de la entidad. El conflicto que esta medida desataría era tan evidente que el "comité agrario" encargado de aplicar tal medida estaba básicamente compuesto por militares. Para diciembre ya no había quien dudara que la operación se había convertido en la lucha final del centro contra el tejedismo. El gobernador y su fragmentada maquinaria política ya nada pudieron hacer, y los otros focos agraristas ni siquiera levantaron una voz de protesta. Es más, sería nada menos que Lázaro Cárdenas, como secretario de Guerra, el encargado de dar la orden del desarme general. La operación encontró sólo la resistencia esporádica de los dirigentes más radicales y hubo

[70] SCHULGOVSKI, 1963, p. 73; CÓRDOVA, 1974, p. 34.

encuentros entre ciertos reductos guerrilleros y los federales. Pero nada de esto se asemeja a la "rebelión" de que habla Schulgovsky; en menos de un mes el centro mostró tener la fuerza necesaria para asestar el golpe de gracia a la revolución social veracruzana.[71] Semanas más tarde se logró escindir a la LCAEV gracias a la división que el centro había venido auspiciando desde 1931. Y en esta ocasión los agraristas moderados colaboraron en la liquidación del movimiento veracruzano. La LNCUG antitejedista no tuvo empacho en condenar a la facción tejedista por su "política absurda y desleal" hacia el gobierno federal e, inclusive, apoyó la parcelización de los ejidos colectivos, hecho que había dado pie al desarme. La mayor parte de las agrupaciones miembros de la LNCUG moderada estuvieron presentes en el congreso constitutivo de la LCAEV "blanca" o centrista y, más decisivo aún, dos de sus directivos más prominentes fueron nombrados vicepresidente y secretario de la nueva liga veracruzana. Más adelante la LNCUG moderada denunció ante el gobierno federal a aquellas autoridades municipales y burócratas que se negaban a cooperar con los "blancos".[72]

Una vez escindidos los tejedistas y sin las milicias campesinas que los respaldaran la tarea de las autoridades centrales se facilitó y, con relativa sencillez, se acabó de desmantelar toda la maquinaria política de los radicales veracruzanos: se les echó de las presidencias municipales, de la legislatura local y federal, del partido y de los organismos encargados de la reforma agraria; algunos hasta tuvieron que huir del estado, y en ocasiones del país. Para fines de 1933 sólo algunos reductos tejedistas subsistían.

Ahora bien, el que los agraristas radicales fueran derrotados precisamente mientras el cardenismo se consolidaba

[71] Cárdenas asumió la secretaría de Guerra al iniciarse 1933 y el desarme general se llevó a cabo el 10 de enero. *Vid.* FALCÓN, 1977, pp. 110-121; FOWLER, 1970, pp. 290 ss.

[72] FALCÓN, 1977, p. 122 y 123; *Excélsior* (25 feb. 1933).

en el marco de la lucha presidencial no significa, como algunos autores pretenden, que el general de Jiquilpan estuviese apoyándose en las organizaciones de su estado natal.[73] Por el contrario, en esos momentos el cardenismo dentro de Michoacán sufría también una de sus épocas más difíciles. El destino de estas organizaciones fue parecido al de los veracruzanos, aun cuando su destrucción no llegó a ser tan completa.

La lucha en contra del agrarismo michoacano se tornó más seria justamente cuando éste alcanzó una de sus cúspides, a mediados de 1932. Entonces, y desde el centro, se denunciaba cómo "el agrarismo sin ley y en contra de la ley agraria está convirtiendo al estado en una pocilga de hambrientos. Ahí los atributos de la federación prácticamente ya no existen... Además suelen recorrer las calles... 'comunistas' o sencillamente revolucionarios... sin que las autoridades locales pongan coto a sus desenfrenos". Y una vez que el cambio de poderes local tuvo lugar se aseguró en la prensa que lo que ahí sucedía no [era] solamente vergonzoso sino que está pidiendo a gritos un fuerte auxilio de las autoridades federales".[74]

El remedio estaba puesto. Desde que el gobernador por el centro tomó posesión, y aún antes, éste se trazó como meta principal quebrantar la red de poder de la anterior administración. Inmediatamente empezó a remover y sustituir por serratistas a los líderes y funcionarios cardenistas, así como a los del Partido Comunista.[75]

73 *Vid.*, por ejemplo, CÓRDOVA, 1973, pp. 28-30.

74 *Excélsior* (14 jul., 17 nov. 1932).

75 La lucha entre serratistas y cardenistas comenzó desde que se eligiera candidato a gobernador por el PNR. En mayo ya se aseguraba que algunos "agitadores" estaban propagando "ideas comunistas... con el objeto de crear serios problemas al futuro gobernador". Antes de que terminase 1932 ya estaban consignados y teniendo que responder a múltiples cargos varios líderes, entre otros el candidato a gobernador por el Partido Comunista, José Madrigal, "el terror de Michoacán". *Excélsior* (23 mayo, 11 dic. 1932).

La culminación de la lucha contra el cardenismo michoacano coincidió con el desmantelamiento del movimiento social en Veracruz. La coyuntura perfecta para acabar con la obra de Cárdenas en su estado se presentó a principios de febrero de 1933 con el asesinato de un prominente terrateniente michoacano a manos de agraristas. Inmediatamente la Cámara Nacional de Comercio, Agricultura e Industria se dirigió al presidente Rodríguez para insistir en la proposición que presentaran nueve meses antes: el desarme de las milicias locales, ya que, en su opinión, solamente se dedicaban a "acometerse unos contra otros, contra los hacendados y en ocasiones contra las autoridades". La cámara se quejaba de que Michoacán había "padecido una serie de gobernadores ineptos o inmorales utopistas... Los agraristas armados, soliviantados con el virus de la política y la demagogia comunista, ni siembran el ejido, ni permiten que otros cultiven su tierra porque con sus crímenes aterrorizan a los hacendados..." Y aseguraba que "una confederación sindical semejante a la de Veracruz impone sus órdenes a las negociaciones agrícolas; declara huelgas, amenaza a los propietarios rurales... y, en suma, es la fuerza y el azote a un tiempo mismo en Michoacán". Las autoridades centrales parecían estar dispuestas a darle la razón a la cámara y en menos de un mes el presidente les había comunicado que su petición de desarme de las milicias campesinas estaba siendo objeto de la más cuidadosa atención.[76]

Mientras tanto, dentro de Michoacán, el entendimiento con los propietarios adquiría formas más concretas. Serrato presionó a los tribunales para que fallasen en su favor. El más sonado de estos casos fue el que se produjo cuando estalló una huelga en los arrozales de las haciendas de Lombardía y Nueva Italia.[77]

En marzo de 1933, cuando la lucha presidencial tomaba ya formas definidas, se dio el golpe decisivo a la "organiza-

[76] *Excélsior* (1, 9, 10, 25, 26 feb. 1933).

[77] *Excélsior* (25 feb. 1933); Gómez Jara, 1970, p. 108.

ción de masas" más importante que Cárdenas construyera en Michoacán, la CRMT. Desde su llegada al poder, Serrato había promovido divisiones internas y empezado a remover a sus dirigentes. En ese mes sus esfuerzos fructificaron con la creación de lo que los cardenistas llamarían la "Confederación del Niño Jesús". Serrato pudo hacer suya la CRMT porque contó con el apoyo del presidente del PNR, Pérez Treviño, el rival más fuerte de Cárdenas en la contienda presidencial. Los dirigentes cardenistas de la CRMT más importantes, como Soto Reyes, Gabino Vázquez y Alberto Bremauntz, perdieron su curul en el congreso federal.[78] Pero su eliminación política en Michoacán era sólo la culminación de lo que en unos cuantos meses habían logrado el nuevo gobernador y ciertas figuras claves en el centro del país. Quizá se le diera a Cárdenas la presidencia, pero no se le dejaría mantener Michoacán. Esto entraba dentro de la lógica del maximato.

Los cardenistas se defendieron en Michoacán cuanto pudieron y, en ocasiones, con violencia. El grupo "radical socialista" de inmediato acusó a la administración serratista de regresiva, reaccionaria y enemiga de los trabajadores. El propio Serrato se quejó ante el presidente por la "oposición sistemática que surgió desde principios de mi administración, alimentada por elementos políticos de turbios antecedentes y por un grupo de pseudo líderes que han usado todos los medios para desprestigiar al actual régimen ante la opinión revolucionaria del país".[79] Pese a tales esfuerzos, la destrucción de las organizaciones cardenistas parecía inevitable. Sin embargo, su resultado final no sería tan profundo como en el caso de Veracruz; en parte porque la obra cardenista nunca fue para el centro un reto de la misma magnitud que el tejedismo pero, sobre todo, por los giros que tuvo la política

[78] *Excélsior* (28, 29 mar. 1933); *El Nacional* (1 abr. 1933); ANGUIANO, 1955, pp. 198 ss.

[79] Citado en WEYL, 1955, p. 187.

nacional y que dieron a Cárdenas un lugar que ni el general Serrato ni Calles sospecharon.

VII. El resurgimiento de los moderados

En síntesis, las "masas campesinas" —aun aquellas organizadas, armadas, radicalizadas— estaban sumamente lejos de "entrañar peligros de la mayor gravedad" para el régimen en el poder, como sostiene la escuela populista. Pero esto no significa que las fuerzas políticas que actuaban en el campo no tuvieran nada que ver con la lucha presidencial de 1933. La candidatura de Cárdenas contó con el apoyo decisivo de aquel frente que desde 1931 había empezado a unir a líderes intermedios, gobernadores y caciques que, por lo menos de manera parcial y frecuentemente por razones prácticas y no ideológicas, basaban su poder en los campesinos.[80]

Si bien para 1932 el centro se encargó de hacer prácticamente imposible la existencia de las antiguas islas locales de autonomía, los "agraristas" siguieron encontrando una buena acogida entre el "ala izquierdista" del partido y las cámaras. Estos cuadros intermedios veían en Cárdenas la posibilidad de romper la movilidad política que Calles y su círculo íntimo estaban fomentando en los más altos niveles de la administración, negándoles posibilidades de ascenso. Otros quizá vieron en los agraristas una posibilidad de modificar la ruta elegida para el futuro de México.

Durante el breve régimen de Abelardo Rodríguez apareció el primer signo de que el resurgimiento de la fuerza "agrarista" era posible. La señal de que las cosas cambiaban fue la derogación de la última ley ortizrubista: la de "Responsabilidades de funcionarios y empleados en materia agra-

80 Portes Gil asegura que él pensó en luchar en favor de Cárdenas desde 1931 y que, al iniciarse el período de auscultación junto con Graciano Sánchez, León García y Enrique Flores Magón, se dio en organizar un frente campesino con la ayuda de Cárdenas y Cedillo. Portes Gil, 1967.

ria". Esta ley se proponía castigar a toda autoridad local que retuviera expedientes de dotación o restitución de tierras. Tal retención había sido uno de los expedientes más socorridos de los agraristas para seguir adelante con la reforma agraria, pues al impedir indefinidamente que el expediente pasara a revisión las expropiaciones provisionales que se habían realizado se convertían en un hecho definitivo. Cuando Ortiz Rubio expidió esta ley había ya 6 000 expedientes rezagados, de los cuales una sexta parte correspondía a Veracruz.

La LNCUG moderada, junto con los legisladores de San Luis Potosí, Chihuahua —al frente de cuya liga se encontraba un elemento cardenista, Ángel Posada— y la nueva LCAEV, presentaron al congreso una iniciativa pidiendo la derogación de la disposición de Ortiz Rubio. La respuesta fue tan rápida que la "ley de responsabilidades" duró un mes escaso.[81]

Para fines de 1932, y a pesar de lo que sucedía en Michoacán, no fueron pocos los elementos políticos y militares en todo el país que comenzaran a gravitar alrededor de Lázaro Cárdenas; se le veía ya presidenciable. Además, y gracias a sus buenas relaciones con Rodríguez, el general michoacano se fortaleció dentro del círculo íntimo de la familia revolucionaria. De los cuatro divisionarios que renunciaron a sus ministerios en octubre de 1931 sólo él salió políticamente bien librado y, ya en septiembre de 1932, Rodríguez le pidió que se pusiera al frente de una institución clave: la secretaría de Guerra.[82] Es probable que el factor principal que explica este nombramiento, y el cual no ha sido suficientemente resaltado en los estudios del origen del cardenismo, fue el apoyo con que Cárdenas contaba dentro de las filas del ejército. A través de su larga carrera militar, Cárdenas había llegado a establecer contactos con gran cantidad de jefes y generales en muchos puntos

81 SIMPSON, 1952; *Excélsior* (28 ago.. 28, 29 sept. 1932).

82 CÁRDENAS, 1972b, p. 205.

del país. Es posible suponer que la presión de varios de los generales más importantes del momento —Cedillo y Juan Andrew Almazán entre ellos— fue el factor decisivo en lograr que Calles aceptara la postulación de Cárdenas a la presidencia.[83]

De cualquier manera, para el 1º de enero de 1933, fecha en que Cárdenas asumió el mando de la secretaría de Guerra, se había difundido la idea de que su candidatura era ya una de las posibilidades más seguras en la lucha presidencial. En ese mes los enemigos de Cárdenas denunciaron los trabajos futuristas de sus partidarios.[84] En febrero la fuerza cardenista dentro del partido era considerable. Mientras el PNR aplaudía la decisión del secretario de Guerra de desarmar a las milicias tejedistas, por otro lado ese mismo partido defendió el derecho de los campesinos michoacanos a permanecer armados: en este caso —aseguró— aplicar la misma política sería "absurdo y contrarrevolucionario".[85]

Aun cuando los dirigentes del partido en el poder aseguraban que durante 1933 no se agitaría el problema de la sucesión presidencial, la ebullición futurista resultó irrefrenable. En el seno del PNR dos figuras aglutinaron pronto las lealtades del personal político: el ex gobernador de Coahui-

[83] Ver por ejemplo las "Memorias" de Juan Andrew Almazán en *El Universal* (4 feb. 1959) y Daniels al Departamento de Estado (15 mar. 1935), en NA, *RG59,* 812.00/30179.

[84] En *Excélsior* (31 ene. 1933) se criticaba a la "liga Tejeda-Cedillo-Garrido-Osornio". Y sobre los rumores de que Cárdenas sería uno de los más fuertes precandidatos una vez que asumió el ministerio de Guerra, *vid.* Cónsul Clark al Departamento de Estado (30 dic. 1932), en NA, *RG59,* 812.00/29815.

[85] *El Nacional* (14 feb. 1933). De la suerte de las milicias campesinas en Veracruz escaparon bastante bien libradas las de San Luis Potosí, Michoacán, Tabasco y Querétaro, inclusive cuando los de este último estado causaron un gran revuelo en esos momentos al afirmarse exageradamente que sumaban más de 20 000 hombres y que urgía su desmantelamiento. *Excélsior* (27, 31 ene., 13, 20, 24 feb., 12 may. 1933). En abril, sin embargo, se ordenó un desarme de guerrillas en Puebla, Jalisco, Guanajuato y Veracruz. *Vid. Excélsior* (3, 10 abr. 1933).

la, secretario de Agricultura con Ortiz Rubio y en ese momento presidente del CEN del PNR, Manuel Pérez Treviño, y Lázaro Cárdenas. En términos de la política agraria la situación difícilmente podría haber sido más clara, pues ambos eran de los más destacados exponentes de los dos proyectos antagónicos.

El desenlace final no sería inmediato ni sencillo, pues ambos precandidatos contaban con un grupo importante de gobernadores, legisladores, líderes, militares destacados, etc. Para marzo las alineaciones políticas eran claras y el mismo Cárdenas tuvo que desautorizar declaraciones y rumores propalados por sus partidarios.[86]

Los centros nodales de poder, sin embargo, parecían aún no querer tomar cartas en el asunto y dejar que las fuerzas en pugna se manifestaran. El "jefe máximo" se recluyó en su finca en Ensenada mientras que el presidente inició en abril una "gira de descanso primaveral" acompañado de altas personalidades, entre otras Cárdenas. Aparentemente el paso de la comitiva por Michoacán se debió al interés del presidente por limar las asperezas entre Cárdenas y el nuevo gobernador, pero tal arreglo resultó imposible.[87]

En esas circunstancias apareció el primer pronunciamiento abierto de una organización en favor de uno de los precandidatos: el once de abril el Partido Agrarista de Jalisco apoyó la postulación de Cárdenas. Detrás del pronunciamiento se encontraba Cedillo y no el gobernador jalisciense, un ferviente pereztreviñista. La "Liga Magdaleno Cedillo", la Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Jalisco y la "Unión Plutarco Elías Calles", las tres jaliscienses, no tardaron en sumarse a las manifestaciones procardenistas.[88]

86 *El Nacional* (26 mar. 1933).

87 Según Anguiano durante el viaje hubo un incidente embarazoso cuando en Morelia y otros lugares varios cardenistas aprovecharon que el tren presidencial se paraba para insultar a Serrato. Esto molestó a Rodríguez y a Cárdenas mismo. ANGUIANO, 1955, pp. 198 ss; *El Nacional* y *Excélsior* (3 a 5 abr. 1933); WEYL, 1955, p. 187.

88 Dentro de Jalisco la fuerza de Cedillo estaba principalmente en

En este clima de intensa agitación un grupo de senadores pidió que se clarificara el juego político y para ello se dirigió al "jefe máximo". El 13 de abril arribaron a la finca de Calles eminentes gobernadores pereztreviñistas, como Serrato, Melchor Ortega, Sebastián Allende y Estrada Cajigal. Pero también se hizo presente uno de los más activos impulsores de Cárdenas: el hijo del "jefe máximo", Rodolfo Elías Calles, gobernador de Sonora. Según un colaborador de Serrato, a pesar de que a Calles se le recordó que él mismo había opinado en el pasado que Cárdenas era un hombre impreparado, muy inquieto y con ideas extremistas, como bien lo mostraba su experiencia michoacana, el "jefe máximo" había replicado que Cárdenas era un revolucionario honesto, y que, "bien dirigido", podría dar a México un buen gobierno. Aparentemente esta opinión de Calles fue tan tajante que el propio Serrato, quien probablemente sería de los que más sufrirían con esta decisión, regresó a su estado a coordinar la campaña cardenista. El siguiente movimiento lo hizo el presidente cuando, durante el viaje, preguntó a Cárdenas sobre la postulación que tantos grupos le estaban ofreciendo ya que, en sus palabras, "te estimamos, como sabes, e indiscutiblemente que serías de los más indicados". Al día siguiente de arribar a la ciudad de México Rodríguez lo mandó llamar para confiarle que Aarón Sáenz le había informado que los estados de Sonora, Nuevo León, Chihuahua y Tamaulipas estaban al lado de Cárdenas. Más tarde, Sáenz se entrevistó con Cárdenas para ofrecerle este apoyo. Unos días más tarde el secretario de Guerra recibió a un enviado de los hijos del

---

la región de Lagos de Moreno, en donde su Liga Regional Campesina había mudado su nombre por la de "Magdaleno Cedillo", el difunto hermano del hombre fuerte potosino. Sobre el pronunciamiento por Cárdenas, *vid. Excélsior* (12, 20 abr., 18 jun. 1933). Para mayo, Margarito Ramírez, Guadalupe Zuno y otros políticos jaliscienses también organizaron fuerzas procardenistas. *Vid.* por ejemplo, Gidney, vicecónsul en Guadalajara, al Departamento de Estado (23 mayo 1933), en NA, *RG59*, 812.00/29681.

"jefe máximo" que le notificó que éstos se habían entrevistado personalmente con los representantes de las fuerzas políticas de Nayarit, Colima, Jalisco, Nuevo León, Coahuila y Durango y éstos se habían declarado en su favor. A fines de abril los diputados cardenistas empezaron a formar un bloque y ciertos diarios, escandalizados, criticaban el "brote inesperado y extemporáneo de futurismo presidencial".[89]

El mes de mayo fue decisivo. Y en el desenlace contó ya el apoyo del heterogéneo grupo de "agraristas moderados". En vista de que Pérez Treviño insistía en seguir en la justa, y después de consultar con el presidente de la república y con el propio Cárdenas, se publicó el 3 de mayo un manifiesto firmado por las ligas agrarias de Tamaulipas, San Luis Potosí, Chihuahua y Tlaxcala, y dirigido a la LNCUG, para que procediera a "auscultar" el sentir en el agro sobre la candidatura cardenista. Ese día Cárdenas solicitó al "jefe máximo" su opinión "como amigo y como jefe" a fin de tomar una determinación. Cárdenas dejó las alturas y bajó a la arena. La lucha se agudizó.

El día 6, y bajo los auspicios de Cedillo y sus 15 000 agraristas, se celebró en San Luis Potosí una magna convención para anunciar a través de la LNCUG moderada que "el sentir campesino" era unánime en favor de Cárdenas. Veinticuatro horas más tarde, y aparentemente con el consentimiento de Calles, Rodríguez hizo saber a su secretario de Guerra que podía renunciar para atender los asuntos políticos que "tan intempestivamente" se presentaban en su favor. De inmediato en las cámaras legislativas se firmaron sendos pactos de solidaridad con Cárdenas.[90] Para fines de mayo la balanza se inclinó irreversiblemente en favor del

89 CÁRDENAS, 1972b, pp. 219 ss, 307; ANGUIANO, 1955, pp. 199-200; *Excélsior* (28 abr. 1933). Según este diario los representantes de Sonora, Nuevo León, Nayarit, Jalisco, Chihuahua, Querétaro, San Luis Potosí, Puebla, Tlaxcala, estado de México, Oaxaca, Baja California contaban ya con diputados cardenistas.

90 *Excélsior* (3 a 13 mayo 1933); CÁRDENAS, 1972b, pp. 222-224; PORTES GIL, 1967, pp. 474-477.

michoacano. Rodríguez citó tanto a él como a Pérez Treviño y a Melchor Ortega —el presidente del partido— para comunicarles las impresiones del "jefe máximo". Opinaba Calles que el "sentir nacional" era cardenista, y por tanto sugirió a Pérez Treviño que considerara la posibilidad de retirar su candidatura. Pérez Treviño aseguró de inmediato que concordaba en todo con el punto de vista del "jefe de la revolución" y al día siguiente anunció que no aspiraba a la presidencia y aconsejó a sus seguidores apoyar a Cárdenas. A fines de mayo el general Lázaro Cárdenas, precandidato único del partido, aceptó públicamente su postulación.[91] En su apoyo se volcó el grueso de la clase política: el presidente, el "jefe máximo", el ejército, el partido, los gobernadores e innumerables líderes estatales, obreros y agrarios. Sin embargo un grupo se resistía y no perdió la esperanza de que para la convención nacional del PNR en diciembre de 1933 se pudiera echar abajo su candidatura —como había ocurrido con Aarón Sáenz— pues las posibilidades de derrotarlo en la lucha presidencial abierta eran nulas.

Ante esa posibilidad, y durante todo mayo, los "agraristas" siguieron laborando para consolidar la posición de Cárdenas y la suya propia. Los potosinos invitaron con ese fin a una nutrida comisión de legisladores a una convención agraria, y al fin del mes nació la Confederación Nacional Campesina (CCM), que significó un enorme avance en la organización de las clases populares en apoyo del futuro presidente y del PNR. Las ligas constituyentes fueron las mismas que en febrero de 1931 habían formado la LNCUG moderada y pronto contaron con delegados en dieciséis estados. Los dirigentes también eran los mismos: Graciano Sánchez compartió la mesa directiva con León García, Enrique Flores Magón y Marte R. Gómez.

Según González Navarro fue la CCM quien "el 31 de

91 CÁRDENAS, 1972b, pp. 223 ss; *El Nacional* y *Excélsior* (21, 25 mayo 1933).

mayo de 1933... obligó a Calles a aceptar la candidatura de Cárdenas sobre la del general Pérez Treviño". Esta opinión parece exagerar la fuerza de la CCM; los elementos que habían influido con sus pronunciamientos eran muchos y rebasaban al núcleo campesino. Sin embargo, Calles quiso asegurarse de que podía contrarrestar cualquier inclinación radical del candidato penerrista o de sus seguidores. Quizá por ello propuso un plan de gobierno sexenal muy conservador, que de antemano comprometiera a Cárdenas. En el terreno agrario el plan original volvía a aspirar a la liquidación de los ejidos en favor de la pequeña propiedad.[92] Al final el grupo cardenista modificó sustancialmente el proyecto y logró hacer del plan parte sustancial de su programa político.

Varios autores han querido ver en el cardenismo de entonces un movimiento compuesto por masas populares y prístinos revolucionarios. Córdova, por ejemplo, considera que este movimiento surgió "como la conjunción de toda una serie de elementos inconformes con los mezquinos resultados que la lucha revolucionaria había dado... como una especie de conciencia crítica de la revolución".[93] Sin pretender negar de plano que estos elementos estuvieran presentes en el cardenismo, tampoco es posible ignorar que entre los primeros núcleos del movimiento se encontraban políticos tan conservadores como Sáenz o los hijos de Calles, y que de ninguna manera encajarían entre los críticos del sistema. Además, como se ha señalado, entre los mismos "agraristas" cardenistas se cobijaban elementos cuya vocación "revolucionaria" era bastante precaria.

Otros autores sostienen que el apoyo del "jefe máximo" a Cárdenas no fue prueba de ninguna simpatía o amistad sino de una "profunda crisis por la que atravesaba el régimen callista". Schulgovski ataca a quienes "tratando de rebajar la personalidad de Cárdenas, de ensombrecer el sig-

[92] GONZÁLEZ NAVARRO, 1968, pp. 135-137; *Excélsior* y *El Nacional* (28 mayo a 6 jun. 1933); WEYL, 1955, p. 191.

[93] CÓRDOVA, 1974.

nificado de su labor presidencial, afirman que Cárdenas fue un obediente ejecutor de la voluntad del 'jefe máximo'... [y que su elección] fue un fenómeno plenamente natural".[94] Ciertamente que Calles no podía imponer a cualquier candidato y, básicamente, era el gran árbitro entre las diversas fuerzas políticas. Sin embargo, sin negar que el general michoacano se había distinguido por sus ideas y políticas avanzadas, igualmente había dado innumerables muestras de una gran lealtad política hacia las nuevas instituciones y sus líderes, sobre todo a Calles. Hasta ese momento —e inclusive a la luz de los propios apuntes de Cárdenas— no hay indicios de que estuviese buscando un rompimiento con el "jefe máximo". Ignorar esta lealtad es hacer inexplicable que repetidamente Cárdenas fuese llamado por Calles para ocupar cargos tan importantes como la presidencia del PNR o las secretarías de Gobernación o Guerra.

Para concluir, al analizar los orígenes del cardenismo es necesario tener en cuenta que el grupo vencedor en la revolución —el norteño— no fue nunca el abanderado de las corrientes agraristas más radicales. Este agrarismo radical sobreviviría, pero, a la larga, resultaría un reto demasiado obvio e ineludible para las autoridades centrales, sobre todo el tejedismo. A fin de cuentas, y con la concurrencia de los agraristas moderados, el gobierno central neutralizó a los radicales. Por su parte, la corriente moderada siempre se movió dentro de las instituciones y procuró mantenerse apegada a la legalidad del sistema. Las "masas campesinas" no parecen haber colocado al nuevo régimen en apuros en ningún momento, y en cambio sí fueron usadas como ariete por los cuadros medios de la "familia revolucionaria", los cardenistas, para llegar al poder y desalojar a los sonorenses.

Finalmente, es justo reconocer que la línea agraria seguida por la CCM trajo rápidas mejoras al campesinado, incluso antes de que Cárdenas asumiera el poder. En 1933, por ejemplo, se derogaron las leyes restrictivas, se aceleró

94 SCHULGOVSKI, 1963, pp. 77-80.

la solución de un buen número de casos dotatorios rezagados, y se creó la "Gran Comisión Agraria" de la Cámara de Diputados, que, guiada por Gilberto Fabila, elaboró un programa que reflejó el punto de vista de la ideología agraria radical. En diciembre Graciano Sánchez logró que estas políticas fueran incorporadas al famoso Plan Sexenal y luego al Código Agrario mismo. Con esta base Cárdenas pudo acelerar la entrega de tierras a los ejidos e introducir al campesinado como parte integral del partido revolucionario, convirtiéndolo en el sostén más seguro del sistema en los años por venir.

SIGLAS Y REFERENCIAS

ASDN	Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México.
ASRA	Archivo de la Secretaría de la Reforma Agraria, México.
NA	National Archives, Washington.
PRO	Public Record Office, Londres.

ANGUIANO, Victoriano

1955 "Cárdenas y el cardenismo", en *Problemas Agrícolas e Industriales de México,* VII:3 (jul.-sep.), pp. 183-218.

CAMPA, Valentín

1955 "El cardenismo en la revolución mexicana", en *Problemas Agrícolas e Industriales de México,* VII:3 (jul.-sep.), pp. 225-231.

CÁRDENAS, Lázaro

1972a *Ideario político,* México, Editorial Era. «Serie Popular, 17.»

1972b *Obras — I — Apuntes — 1913-1940,* México, Universidad Nacional Autónoma de México. «Nueva Biblioteca Mexicana, 28.»

1974 *Epistolario de Lázaro Cárdenas,* México, Siglo XXI Editores.

CÓRDOVA, Arnaldo

1973 *La ideología de la revolución mexicana,* México, Editorial Era.

1974 *La política de masas del cardenismo,* México, Editorial Era. «Serie Popular, 26.»

CORREA, Eduardo J.

1941 *El balance del cardenismo,* México, s.p.i.

DULLES, John W. P.

1961 *Yesterday in Mexico — A chronicle of the revolution — 1919-1936,* Austin, The University of Texas Press.

FALCÓN, Romana

1977 *El agrarismo en Veracruz — La etapa radical — 1928-1935,* México, El Colegio de México.

FOWLER, Heather

1970 "The agrarian revolution in the state of Veracruz — 1920-1940 — The Role of the Peasant Organizations". tesis doctoral inédita, The American University.

FRIEDRICH, Paul

1970 *Agrarian revolution in a Mexican village,* New Jersey, Prentice Hall.

GÓMEZ, Marte R.

1964 *La reforma agraria en México — Su crisis durante el período 1928-1934,* México, Editorial Porrúa.

GÓMEZ JARA, Francisco A.

1970 *El movimiento campesino en México,* México, Editorial Campesina.

GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés

1968 *La Confederación Nacional Campesina — Un grupo de presión en la reforma agraria mexicana,* México, Costa Amic Editor.

MANJARREZ, Froylán

1933 *Lázaro Cárdenas — Soldado de la revolución, gobernante, político nacional,* México, Editorial Patria.

PORTES GIL, Emilio

1967 *Quince años de política mexicana,* México, Editorial Botas.

La reforma

1935 *La reforma agraria en México,* México, Secretaría de la Economía Nacional.

SHULGOVSKI, Anatol

1963 *México en la encrucijada de su historia,* México, Fondo de Cultura Popular.

SILVA HERZOG, Jesús

1959 *El agrarismo mexicano y la reforma agraria — Exposición y crítica,* México, Fondo de Cultura Económica.

SIMPSON, Eyler

1952 "El ejido, única salida para México", en *Problemas Agrícolas e Industriales de México,* IV:4 (oct.-dic.), pp. 7-350.

SOLÍS, Leopoldo

1971 *La realidad económica mexicana — Retrovisión y perspectivas,* 2ª edición, México, Siglo XXI Editores.

TARACENA, Alfonso

1966 *La revolución desvirtuada — 1931,* México, Costa Amic Editor.

WEYL, Nathaniel y Silvia

1955 "La reconquista de México — Los días de Lázaro Cárdenas", en *Problemas agrícolas e industriales de México,* VII:4 (oct.-dic.), pp. 117-334.

ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS ANTE LA CUESTIÓN MEXICANA—1855-1868

James W. Cortada

El tema de la intervención francesa en México durante la década de 1860 sigue siendo objeto de múltiples discusiones e investigaciones. Los aspectos diplomáticos han sido examinados repetidamente, tanto desde la perspectiva francesa como de la mexicana, a lo que hay que añadir los estudios realizados —tal vez en una forma menos acabada— por algunos norteamericanos y británicos. Sin embargo, una gran parte de esta historiografía no parece captar el significado fundamental de los hechos en su totalidad, que no está basado tanto en los conflictos entre México y Francia —tal es el enfoque tradicional— cuanto en el más amplio asunto de la rivalidad internacional en el Nuevo Mundo. El significado de toda la cuestión radica precisamente en que cabe dentro de un contexto mucho más amplio.

La historia diplomática del Nuevo Mundo en el siglo xix puede resumirse convenientemente señalándole dos grandes líneas de desarrollo: la primera, el establecimiento de relaciones interamericanas, esto es, entre naciones de las Américas; y segundo, la lucha por impedir la influencia y el dominio europeo en el hemisferio occidental. En tanto que la primera línea de desarrollo continúa marcando las relaciones entre los estados americanos en el siglo xx, el objetivo de repeler la influencia europea en América Latina y en Norteamérica obtuvo resultados simbólicos con la terminación de la guerra hispano-americana de 1898. El poder de Estados Unidos se desarrolló en el siglo pasado en menoscabo de la influencia británica, francesa y española en el Nuevo Mundo. A lo largo del siglo xix una gran parte

de la rivalidad por alcanzar la hegemonía política, económica, dipomática, militar, y hasta cierto punto cultural, en el Nuevo Mundo, se dirimía entre Inglaterra, Francia y España por una parte, y los Estados Unidos por otra. Hay que añadir que, desde un punto de vista geopolítico, el campo de batalla era usualmente el Caribe y la parte central de América Latina, incluyendo a México.

Para dar una definición más específica de esta constante lucha geopolítica notemos que, hacia la mitad del siglo XIX, gran parte de esta rivalidad se entabló entre España y Estados Unidos. Desde la década de 1840 hasta finales de la de 1860 ambos compitieron vigorosamente en Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo y México. Había oportunidades y riesgos en ambos lados, y esto aceleró la rivalidad. Los Estados Unidos sufrieron una guerra civil (1861-1865) que debilitó temporalmente a la nación al tiempo que España tuvo la habilidad de propiciar una política aún más proteccionista en las colonias que todavía conservaba. Una lectura cuidadosa de los archivos diplomáticos de Francia, Inglaterra, España y Estados Unidos nos muestra que las consideraciones económicas, así como también la muy seria cuestión de la esclavitud, estimularon esta competencia en Cuba y Santo Domingo. En México, la inestabilidad política y la potencialidad económica atrajeron el interés de las grandes potencias.

Vistas las cosas dentro de este amplio contexto de la rivalidad entre el Viejo y el Nuevo Mundo para obtener un control de los destinos americanos, tenemos una muy clara muestra de que la participación de México en las décadas de 1850 y 1860 es importante, relevante y eminentemente crítica para la comprensión de la naturaleza y las consecuencias de la diplomacia americana y europea. Una de las más fáciles y más importantes maneras de definir la naturaleza del papel desempeñado por México es la de observar la rivalidad que había entre Estados Unidos y España en lo tocante a México, basándose fundamentalmente en el análisis diplomático para definir las cuestiones. La validez que

tiene este enfoque de la cuestión mexicana es que nos permite aclarar algunas malas interpretaciones respecto a los móviles de España y Estados Unidos en sus relaciones con México y definir con más exactitud la participación de México en las cuestiones latinoamericanas.

Debemos tener en cuenta el hecho de que el interés internacional por México se presentó simultáneamente a la competencia por Santo Domingo y otros lugares. Por un lado, México, que había formado parte del imperio español, seguía atrayendo la atención de España; por otro lado, los Estados Unidos tenían un gran interés en México porque los dos países compartían sus fronteras. La expansión estadounidense hacia el sudoeste del continente norteamericano ya había provocado una guerra con México en 1846-1848, asunto perturbador para España, que temía que Washington pudiera eventualmente ocupar todo el territorio de México si nada se hacía para detenerlo. Más aún, la inestabilidad política de México dio como resultado la acumulación de deudas y reclamaciones por reparación de daños a favor de España. El asesinato de un ciudadano español provocó otra nueva preocupación en Madrid. La confluencia de reclamaciones, preocupaciones e inquietudes políticas dio origen a que México se convirtiera en otro campo de batalla dentro del continuo conflicto diplomático entre Madrid y Washington.

Aun antes de que estallara la guerra civil de México en 1857 cada una de estas dos potencias tenía la preocupación de que la otra estuviese tratando de invadir México o cuando menos de setablecer un gobierno faborable a sus intereses. Por ejemplo, antes del derrocamiento del presidente Antonio López de Santa Anna en 1857 los rumores de las intrigas españolas ya habían llegado a Washington. Los Estados Unidos estaban constantemente preocupados con esta clase de noticias, aunque sus autoridades recelaban de la veracidad de estos reportes, pues de hecho las relaciones hispanomexicanas se estaban deteriorando y no era impoible que condujeran a la situación inversa, es decir, a una guerra entre las dos naciones latinas, en cuyo caso los Estados Unidos se

verían obligados a intervenir en virtud de los principios de la doctrina Monroe. Madrid se había visto, en un momento dado, cortejado por Santa Anna para formar una alianza que resultaría hostil a los Estados Unidos, pero esta sugerencia se vio rechazada por la posibilidad de que condujera a un conflicto. Los británicos y franceses también se negaron a aportar su cooperación. En junio de 1856 el representante británico en Madrid informó que los españoles esperaban que Inglaterra y Francia distrajeran la atención de los Estados Unidos con una pequeña crisis en Centroamérica, de manera que España pudiera ampliar su influencia en México utilizando hombres y suministros de Cuba.[1]

La situación internacional se vio afectada por la seria inestabilidad política por la que atravesó México entre 1855 y 1857. En febrero de 1857 entró en vigor una nueva constitución que adoptó muchos aspectos de la de Estados Unidos, con lo que se puso de manifiesto ante los europeos el alcance de la influencia que tenía Norteamérica en ese país. El gobierno de Washington apoyó el régimen liberal de Benito Juárez, para la mayor consternación de España, que se oponía a un gobierno de esa naturaleza en México. Cuando Buchanan asumió la presidencia la prensa española llegó a publicar que este hombre estaría dispuesto incluso a apoyar a México en contra de los intereses de España.[2]

Las relaciones entre España y México se deterioraron rápidamente durante la segunda mitad de la década de 1850. Las deudas que España reclamaba no fueron pagadas y los súbditos españoles se quejaban de malos tratos y aun de ver a sus amigos y familiares asesinados. En un intento por satisfacer las crecientes exigencias públicas de los españoles en el sentido de hacer algo con respecto al problema mexicano, una flota española se dirigió a Veracruz en 1856 con el pro-

1 MANNING, 1939, pp. 750-754, 771-776; BOCK, 1966, p. 28; Howden a Clarendon (4 jun. 1856), en PRO, *F.O.72*, vol. 893. Véanse las explicaciones sobre siglas y referencias al final de este artículo.

2 MANNING, 1939, pp. 913-914.

pósito de presionar a los mexicanos para cumplir sus obligaciones. Al año siguiente España exigió reparaciones por la muerte de varios españoles. Después, en febrero de 1858, el ministro español del Exterior notificó a su representante en Washington que si los españoles no podían contar con seguridades en México, España procedería a enviar fuerzas navales y terrestres para protegerlos. Muy poco tiempo después las relaciones diplomáticas con México fueron suspendidas. El representante español en Washington dejó saber que España buscaba solamente impedir la pérdida de vidas en la guerra civil que tenía lugar entonces. El gobierno norteamericano reconoció el derecho de España para enviar barcos a México, pero únicamente con aquel propósito; en efecto, Madrid no tenía intenciones, en la primavera de 1857, de imponer un rey español en un trono mexicano, por lo que era infundado el temor que tenían los americanos de que esto fuera cierto.[3]

Los ingleses temían que la inestabilidad política de México y la preocupación de Washington por la política española dieran a los Estados Unidos la excusa necesaria para extender su poderío sobre territorio mexicano, lo que era peor todavía, apoderarse de Cuba y por consiguiente romper el delicado equilibrio de poder que había entonces en el Caribe. Los intentos de William Walker en Centroamérica ocupaban ya su atención, así como también las gestiones de los americanos y de los franceses. Por consiguiente, los gobiernos de Londres y París sugirieron a España que arreglara rápidamente sus diferencias con México, antes de que se suscitara una crisis de mayor importancia. La creencia en un posible imperialismo norteamericano se difundió constantemente, al parecer debido a que la prensa discutía abiertamente el asunto, y esto con gran disgusto y consternación de los diplomáticos españoles, ingleses y franceses. Concre-

[3] Marqués de Pidal a Escalante (15 feb. 1857), en DS, *Notes,* Spain, vol. 16; Tassara al ministro del Exterior (6 abr. 1857), en AAEM, *Correspondencia,* EE.UU., leg. 1468.

tamente, el efecto fue el de dar un tenso sentido de urgencia a las sugestiones de los ingleses.[4]

Los informes que llegaban a Washington acerca de las intrigas europeas no eran menos molestos para los norteamericanos. El cónsul en La Habana dijo que España, Francia e Inglaterra estaban "tratando de invalidar nuestro poder e impedir nuestra influencia", y difundió la creencia de que Madrid enviaría de nuevo a Santa Anna a México para establecer un gobierno favorable al de España. El representante norteamericano en Madrid llegó a opinar que "no hay acción, por más estúpida y disparatada que sea, que no esté yo preparado a ver cometida por España o por México". Los intentos anglofranceses por ayudar a los españoles a zanjar sus diferencias con México en forma pacífica encontraron la aprobación del gobierno norteamericano y, finalmente, también la de Madrid al finalizar el mes de julio.[5] España exigía, por entonces, un castigo para aquellos que habían dado muerte a súbditos españoles, pedía la sumisión incondicional de México a un tratado referente a la deuda que había sido negociado con anterioridad, y requería el pago por reparación de daños a los españoles que habían sido afectados. España había aceptado de mala gana la mediación, más para darle gusto a Francia y a Inglaterra que para negociar las reclamaciones. Sin embargo se sabía que España quería demorar un arreglo definitivo hasta no ver más claro el resultado de la lucha de Santa Anna por el poder en México.[6]

El *Times* de Londres aseguró que el gobierno español estaba decidido a obtener satisfacción por las deudas y los crímenes. Un periódico español, expresando la opinión de voces autorizadas, especuló con la idea de que si México

[4] Howden a Clarendon (30 abr. 1857), en PRO, *F.O.72,* vol. 915; Tassara al ministro del Exterior (14, 20 abr., 2 mayo 1857), en AAEM, *Correspondencia,* EE.UU., leg. 1468.

[5] Blythe a Cass (16 mayo 1857), en DS, *Desp.,* Havana, vol. 36; Dodge a Cass (25 jul. 1587), en DS, *Desp.,* Spain, vol. 40.

[6] Dodge a Cass (3 ago. 1857), en DS, *Desp.,* Spain, vol. 40.

también debía dinero a Estados Unidos, Washington podía proponer una cesión de territorio a cambio de la cancelación de todas las deudas, cosa que España no podía tolerar. Para lograr esto —advirtió— el presidente Buchanan podría tal vez alentar una guerra entre España y México. Ferrer de Couto, un destacado exponente español del hispanismo, dio a conocer el punto de vista de muchos ultraconservadores al sugerir que España debería imponer un protectorado en México con objeto de poner un alto al imperialismo norteamericano. El ministro francés Turgot se enteró en Madrid de que el capitán general de Cuba, José Gutiérrez de la Concha, estaba convencido de que Estados Unidos procedería a avanzar en México o en Cuba, y había pedido refuerzos militares.[7]

En 1858 la preocupación de España por México fue en aumento. La reina Isabel II tocó el asunto durante su mensaje de enero a las cortes de Madrid, diciendo que era una vergüenza que España no pudiera obtener la satisfacción de sus reclamaciones. Aparentemente, los españoles consideraban verdaderamente peligroso el hecho de no llegar a un arreglo, a pesar de los informes británicos en el sentido de que el asunto mexicano se dirimía "entre España y Estados Unidos" en forma tal que Madrid parecía "no darse cuenta de los peligros de esta situación". Como de costumbre, el representante británico en Madrid se quejó de que España creía que los gobiernos de Londres y París protegerían a Cuba de los Estados Unidos, dejando por consiguiente a los españoles ante la opción de mantener relaciones mediocres con México. Sin embargo, puesto que el problema mexicano tenía repercusión nacional y constituía una cuestión de honor para España, la renuencia de México a aceptar un arreglo definitivo de la deuda resultó ser un asunto irritante y políticamente embarazoso para Madrid.

[7] *The Times* (Londes, 6 jun. 1857), p. 10; *El Diario Español* (1º jul. 1857), p. 1; FERRER DE CUOTO, 1861, pp. 293-345, 353-359; Turgot a Walewski (17 jun. 1857), en AMEP, *Politique*, Espagne, vol. 850.

Algunos miembros ultraconservadores de las cortes hablaron de la posibilidad de una guerra contra México, pero los partidarios del régimen, incluso los miembros de las facciones democráticas, desviaron este propósito. El ministro norteamericano Dodge reportó también que los españoles, en principio, aprobarían el regreso de Santa Anna al poder en vista de sus opiniones favorables a España, y de su "muy conocida hostilidad" hacia los Estados Unidos.[8]

Durante la primavera se habló mucho en los Estados Unidos, tanto en el gobierno como en la prensa, de un posible protectorado, dado que no se había podido concluir ningún arreglo diplomático en lo tocante a las deudas mexicanas que importaban millones de dólares. Los problemas de España en México, aunados a la posibilidad de establecer alguna forma de protectorado, aumentaron la preocupación de los norteamericanos. El ministro francés en México, Alexis de Gabriac, escribió a París que "el actual estado de descomposición en que se encuentra México inspira extensos y numerosos artículos en la prensa de los Estados Unidos acerca de la necesidad de un protectorado". En julio Gabriel Tassara, representante español en Washington, informó a su gobierno que a causa de que las relaciones entre Estados Unidos y México estaban a punto de romperse se incrementaría la influencia francesa en el país centroamericano [sic].[9]

Frustrada por no haber conseguido resolver sus diferencias con México, España se abstuvo de tomar una decisión definitiva. Dentro de su línea de comportamiento cauteloso en lo tocante a los asuntos latinoamericanos, España tenía aún esperanzas de lograr un entedimiento pacífico. El 7 de octubre el ministro de relaciones exteriores de España, Cal-

8 BERTRAND, 1955, p. 26; Howden a Malmesbury (9 mar. 1858), en PRO, *F.O.72*, vol. 935; Dodge a Cass (13 mar. 1858), en DS, *Desp.*, Spain, vol. 41.

9 DÍAZ, 1964, II, pp. 12-13; Tassara al ministro del Exterior (20 jul. 1858), en AAEM, *Correspondencia*, EE.UU., leg. 1469.

derón Collantes, le dijo al representante británico, lord Howden, que "España no tenía intenciones de interferir en los asuntos internos de México, y que por lo tanto los Estados Unidos no tendrían ninguna excusa para tomar las mismas medidas que ella pudiera adoptar". Pero esto apenas contribuyó a que cesaran los rumores acerca de la posibilidad de que España enviara una expedición a México.[10]

En noviembre Leopoldo O'Donnell, primer ministro español, perdió finalmente la paciencia con México. Los asuntos que no se habían podido resolver estaban proporcionando armas políticas a sus opositores. Otros asuntos domésticos requerían solución, y como éstos tampoco parecían resolverse el primer ministro quería obtener un triunfo diplomático que mejorara su imagen. Así, el gobierno tornó más enérgicas reclamaciones a México, y afirmó ante los representantes inglés y francés que la anarquía que reinaba en México no constituía ninguna razón para dejar de pagar la deuda o para excusar la muerte de los súbditos españoles. Si no se veían resultados inmediatos en el frente diplomático, España usaría cualquier medio para arreglar estos problemas. O'Donnell dejó saber a ambos diplomáticos que las fuerzas militares estacionadas en Cuba eran suficientes para descartar cualquier duda acerca de sus posibilidades para defender la colonia de una eventual invasión norteamericana durante sus gestiones con México. Sin embargo, aseguró que no procedería a una acción inmediata con objeto de dar a Londres y París tiempo suficiente para negociar un acuerdo.[11]

Poco tiempo después España decidió efectuar el envío de

[10] Buchanan a Malmesbury (7 oct. 1858) en PRO, *F.O.72*, vol. 939; CALLAHAN, 1899, pp. 299-300.

[11] Buchanan a Malmesbury (7 nov. 1858), en PRO, *F.O.72*, vol. 940; Fournier a Walewski (9 nov. 1858), en AMEP, *Politique*, Espagne, vol. 852. Francia accedió a mediar en los problemas españoles para evitar que los Estados Unidos invadieran México. Turgot a Walewski (10 jun. 1856), en AMEP, *Politique*, Espagne, vol. 848; Turgot a Walewski (10 jun. 1858), en AMEP, *Politique*, Espagne, vol. 850.

un contingente naval a México para proteger la vida de los españoles, forzar a México a pagar por reparación de daños, y cobrar sus deudas. El ministro de relaciones indicó que España no afectaría la "integridad" de México. La información de que disponemos confirma efectivamente que España no quería conquistar a México. El riesgo de un conflicto armado con Estados Unidos y la amenaza que eso implicaba para Cuba, aunado esto a la posibilidad de que el régimen no obtuviera apoyo interno para un conflicto de esta naturaleza, nos muestra que solamente para efectos diplomáticos se podía creer que semejante amenaza existiera. Además, cuando se planeó, esta intervención tomó solamente la forma de una pequeña unidad naval tras la que no se enviarían soldados. Obviamente hubiera sido imposible conquistar a México con sólo eso, y el hecho hubiera significado un esfuerzo considerable y un gran riesgo para España.[12]

Como era de esperarse, la reacción de Estados Unidos fue la de indagar los verdaderos móviles de España. Una información del Departamento de Estado anunció que Washington no permitiría "el sojuzgamiento de ninguno de los estados independientes del continente por las potencias europeas, ni tampoco el ejercicio de un protectorado impuesto sobre ellos". El enviado norteamericano en Madrid predijo que O'Donnell, con su "testarudez y determinación proverbiales", no daría marcha atrás por la sencilla razón de que cualquier cosa que no fuera una decisión hecha con firmeza podría causar la caída de su gabinete. Entretanto, los españoles continuarían ofreciendo su apoyo al partido conservador que confrontaba a Juárez y a sus partidarios liberales en la guerra civil de México.[13]

A principios de diciembre los diplomáticos norteamericanos llegaron a la conclusión de que España difícilmente

12 Ministro del Exterior a Tassara (20 nov. 1858), en AAEM, *Correspondencia,* EE.UU., leg. 1469; MANNING, 1939, pp. 956-958; Fournier a Walewski (1º dic. 1858), en AMEP, *Politique,* Espagne, vol. 852.

13 MANNING, 1939, pp. 229-230, 956-958.

podría hacerse cargo de una invasión de México en gran escala dado el riesgo de una guerra con Estados Unidos, el costo en dinero y en vidas, y el inevitable deterioro de la influencia española en la América Latina. Por otra parte, se creía también que el derrocamiento del gobierno mexicano "estaba evidentemente más allá de sus posibilidades". El presidente Buchanan, en su segundo mensaje anual al congreso, en los primeros días del mes, irritó a los españoles cuando dijo: "No puedo imaginarme otro remedio para estos males... que el de que los Estados Unidos establezcan un protectorado temporal en la parte norte de Chihuahua y Sonora, erigiendo en estos lugares puestos militares". Esta proposición tuvo tan mínima aprobación por parte del congreso como la solicitud que hizo simultáneamente para obtener fondos con objeto de comprar Cuba.[14]

Buchanan envió entonces a México a Robert M. McLane como ministro para negociar con el gobierno que controlara entonces la mayoría del país, ya fuera el régimen conservador de Miramón en la ciudad de México o el de Juárez en Veracruz. En abril de 1859 McLane optó por extender el reconocimiento diplomático a Juárez, favorito del entonces secretario de Estado, Cass, e inmediatamente empezó a discutir un convenio comercial y la venta de la Baja California a Estados Unidos. Para el mes de diciembre las conversaciones habían llegado al punto de bosquejar un tratado que permitiría a las tropas norteamericanas pasar a través del territorio mexicano, estimularía favorablemente las relaciones comerciales, y aseguraría la intervención de Washington en los asuntos mexicanos en caso de ser requerido "para hacer cumplir las estipulaciones del tratado y para mantener el orden y la seguridad". Los Estados Unidos, a su vez, estuvieron de acuerdo en dar por liquidada la deuda de dos millones de dólares que México tenía con sus ciudadanos.[15]

14 MANNING, 1939, pp. 230-231; RICHARDSON, 1897, V, p. 514.
15 BOCK, 1966, pp. 35-37.

Algunos días antes de que este tratado unilateral fuese redactado en forma definitiva, Buchanan envió su mensaje anual al Congreso pidiendo autorización para mandar tropas a México con objeto de prevenir una ocupación europea. Tassara condenó su discurso y más tarde también lo hizo con respecto a la proposición del tratado McLane-Ocampo. Madrid observaba de cerca el desarrollo de las relaciones entre Estados Unidos y México en 1859, preocupado porque Washington pudiera impedir que España recibiera debida satisfacción a sus reclamaciones. En el curso de ese mismo año España y México también negociaron un efímero tratado de reclamaciones, en el que pusieron su empeño tanto los franceses como los ingleses, que querían apartar de España cualquier pretexto para invadir México e incrementar su influencia en América Latina. Pero el hecho no menguó la intranquilidad de los españoles, porque habiendo dos gobiernos en México parecía difícil que el país pudiera cumplir sus obligaciones. Ninguno de los gobiernos mexicanos tenía suficientes fondos para pagar a ningún acreedor. El representante británico en Washington temía que Buchanan pudiera apoderarse tanto de Cuba como de México, ya que la atención de Europa se concentraba entonces en la guerra entre Austria y Cerdeña. Lord Lyons notó más tarde que los prudentes de entre los funcionarios norteamericanos abrigaban serias dudas sobre tal ocupación, ya fuera por temor a la reacción europea o por sus efectos dentro de Estados Unidos.[16]

Hacia mediados de ese año Calderón Collantes llegó a la conclusión de que España tendría que hacer algo más que simples negociaciones si quería recibir las debidas satisfacciones que exigía a los mexicanos, quienes habían suspendido los pagos de su deuda externa. Las relaciones con México habían estado interrumpidas por dos años, y el ase-

[16] Tassara al ministro del Exterior (3 ene. 1860), en AAEM, *Política,* EE.UU., leg. 2403. Los despachos están resumidos en NEWTON, 1913, I, pp. 13-15.

sinato de algunos españoles permanecía sin castigo. Ciertos políticos españoles, entre ellos el general Juan Prim, pedían una acción más severa. En julio Calderón Collantes propuso a ingleses y franceses una triple intervención en México. Londres dijo no. Pero París demostró mayor interés y en consecuencia los ingleses, en 1860, queriendo estar a la altura de la situación, aceptaron cooperar en el proyecto con la condición de que no se usara la fuerza. A lo largo de estas conversaciones Calderón Collantes insistió repetidamente en la preocupación de su gobierno por una posible ocupación por parte de Estados Unidos, y cuando las negociaciones del tratado McLane-Ocampo fueron conocidas insistió todavía más, abogando por alguna forma de intervención europea.[17]

En tanto que los españoles empezaban a discutir la intervención, el tratado ocupaba la atención de la prensa española y norteamericana. Tassara, basándose en los comentarios de la prensa local, predijo que no sería aprobado por el senado. Ferrer de Couto acusó a los Estados Unidos de entrar ilegalmente en tratos con un gobierno pirata. *La Regeneración* publicó en su editorial que "el tratado no dice, en resumen, que Juárez vende todo México, física y políticamente, a los Estados Unidos, por ningún precio". Oficialmente España se mantuvo en silencio esperando los resultados de las discusiones en el congreso. El senado rechazó el tratado el 31 de mayo de 1860 dando así por terminado un problema para España, pero esto tranquilizó muy poco a algunos funcionarios que no dudaban que Buchanan ensayara algo diferente.[18]

Ingleses, franceses y españoles pasaron el resto del año de 1860 discutiendo qué hacer con México. Calderón Collantes quería que Estados Unidos se mantuviera fuera del país, y

17 BOCK, 1966, pp. 42-55.

18 Tassara al ministro del Exterior (14 feb. 1860), en AAEM, *Política*, EE.UU., leg. 2403; FERRER DE CUOTO, 1861, p. 468; *La Regeneración* (13 mar. 1860), p. 2; DÍAZ, 1964, II, pp. 153-157.

favorecer el establecimiento de un gobierno estable y conservador que pudiera cumplir con sus compromisos. Después del rechazo del tratado los ingleses propusieron a Francia y España que Estados Unidos fuera invitado a participar en cualquier conversación conciliadora que pudiera eventualmente efectuarse con los mexicanos. Washington manifestó que rehusaría considerar una invitación semejante, ya que esto podría poner en peligro el gobierno de Juarez. Las dos facciones mexicanas también rechazaron las proposiciones mediatorias inglesas.[19]

El primero de septiembre Tassara habló con el secretario de Estado norteamericano acerca de la posibilidad de que un escuadrón español pudiera desembarcar en Veracruz; se le contestó que el secretario norteamericano enviaría a la zona una fuerza naval de los Estados Unidos como observadora, y reiteró su política en el sentido de que España tenía derecho de entrar en guerra con México pero que no podría conquistarlo o imponerle una nueva forma de gobierno. Unos días más tarde el secretario Cass informó a su enviado en Madrid lo que le había dicho a Tassara, añadiendo que la flota norteamericana permanecería cerca de México con el objeto de proteger la vida y propiedades de los ciudadanos estadounidenses. El secretario ordenó al representante sondear la posibilidad de una mediación con España. El 6 de septiembre se reunió de nuevo con Tassara sin tratar otro asunto más que los que habían sido ya discutidos la semana anterior; el español comentó que cualquier ocupación sería temporal, y el norteamericano le recordó una vez más la posición de Washington. Lo dicho por Tassara en el sentido de limitar la intervención española en México significó el reconocimiento no oficial de su gobierno hacia la doctrina Monroe, aunque sin ninguna declaración en ese sentido.[20]

19 BOCK, 1966, p. 57.

20 Tassara al ministro del Exterior (3 sep. 1860), en AAEM, *Política,* México, leg. 2546; MANNING, 1939, pp. 239-240; memorándum (8 sep. 1860), en DS, *Notes,* Spain, vol. 16.

Tassara no se sintió seguro de Washington. Consideraba a Buchanan capaz de cualquier chicanería a pesar de las afirmaciones diplomáticamente correctas y detalladas del Departamento de Estado con respecto a los derechos de España en México. El hecho de que estuviera preocupado por un posible choque con los Estados Unidos se comprende, ya que Washington podía en un momento dado aplicar la doctrina Monroe y no solamente discutirla. Aunque Tassara lo ignoraba, Cass le había dicho a McLane en el mes de septiembre que no tenía "ninguna razón para anticipar que un hecho de tal naturaleza se pudiera llevar a cabo", pero que era posible que si las tropas desembarcaban en México se enfrentaran "con una acción armada por parte de Estados Unidos, siempre y cuando el congreso se adhiriera a la política por la que desde hace tanto tiempo abogamos y hemos proclamado públicamente". El congreso había sido consistente en rechazar los proyectos de Buchanan sobre política extranjera, pero Tassara nunca confió totalmente en el presidente cuando se trataba de asuntos internacionales. De hecho, Tassara envió a Madrid una información tan detallada como si se anticipara a un choque armado.[21]

El resto del otoño de 1860 Estados Unidos y España se aseguraron mutuamente que los puntos de vista y los derechos de uno y otro no serían violados en México. Ambos países esperaban asimismo observar el desarrollo de la guerra civil en México. Lo único que vino a romper la calma fue la declaración de Alcalá Galiano, miembro de las cortes españolas, quien dijo el 27 de octubre, hablando de política exterior en nombre de su gobierno, que la doctrina Monroe sería tomada en cuenta para el desarrollo de la política externa de España.[22] Por este conducto, España hizo públicas las seguridades que había dado a Estados Unidos un mes

[21] Mercier a Thouvenel (15 sep. 1860), en AMEP, *Politique, EE.UU.*, vol. 213; MANNING, 1939, pp. 288-293; Tassara al ministro del Exterior (15 oct. 1860), en AAEM, *Política*, México, leg. 2546.

[22] El discurso de Alcalá Galiano, en *Diario de las Sesiones de Cortes — Senado —I— 1860-1861*, p. 154.

antes en forma privada. Este reconocimiento público de la doctrina Monroe significó un nuevo punto de partida, pues hasta entonces España tradicionalmente se había rehusado a reconocerla abiertamente como legítima por restringir sus actividades en Hispanoamérica. El reconocimiento español de este principio implicó serias restricciones políticas a su hispanismo. Aun cuando los españoles no estaban preparados para decirlo en ese momento, la implicación que esto tenía para el futuro era muy clara. Por lo pronto, daba a entender que O'Donnell había notificado a Washington que no tenía tampoco intenciones de adquirir otro territorio en el Nuevo Mundo. En cuanto a México, parecía significar que una intervención europea no tendría lugar.

Durante ese otoño, cuando una diplomacia serena procedió a las activas negociaciones intervencionistas, la opinión española acerca de Estados Unidos y México continuaba reafirmándose. Ferrer de Couto, quien creía que las actividades de Washington en Hispanoamérica no dejaban de significar una amenaza para la seguridad de Cuba, advirtió que el propuesto tratado de un empréstito norteamericano a México podría ser peligroso para los intereses de España. Ya en enero de 1860 había escrito al capitán general de Cuba que "el desmembramiento de México sería el signo más evidente de la pérdida de Cuba". Como todavía al año siguiente seguía pensando lo mismo, alentó a España a extender su influencia en México. Tassara llegó a pensar que Francia trataría de imponer un rey en el país, y que Europa pronto tendría que decidir si permitiría o no la entrada en México de los Estados Unidos. Sugirió que España no hiciera por de pronto nada en forma drástica; pero esta recomendación la hizo antes de que le llegara la noticia de que Juárez había entrado en la ciudad de México el 11 de enero de 1861. Los periodistas de Madrid se preocupaban también del imperialismo de Washington. *La Época* resumió la opinión de la Unión Liberal arguyendo que los españoles deseaban la independencia de México con un gobierno estable que pudiera proteger a su pueblo de la "avaricia de los Esta-

dos Unidos". Cuando llegó a Madrid la noticia de que las fuerzas de Juárez, favorables a los Estados Unidos, habían ocupado la capital, el Ministerio de Relaciones decidió reestudiar su política con respecto a México.[23]

Estas reflexiones se avivaron con motivo de otros sucesos acaecidos en México. Después de su victoria Juárez expulsó al enviado de España, Joaquín Pacheco, por el hecho de haber trabajado con el gobierno de Miramón y por haber sido hostil a su partido. Esto no fue hecho con intenciones de desalentar las relaciones amistosas con España, sino solamente por razones políticas locales; sin embargo, otros diplomáticos en México temieron que este insulto fuera a causar una guerra entre los dos países. A fines de febrero Juárez se dio cuenta de que la expulsión de Pacheco había sido tal vez precipitada, pero nada podía hacer ya al respecto.[24]

Juntamente con la noticia de la expulsión de Pacheco llegaron informaciones acerca de que Juárez no podría cumplir con el tratado de reclamaciones Mon-Almonte porque las arcas estaban vacías. Al mismo tiempo en España se difundió que un agente mexicano llegaría a Europa para explicar la política de su país. Aunque furioso, Calderón Collantes recomendó paciencia a su gabinete hasta que esta persona llegara; esta postura estaba dictada —como anteriormente— por la preocupación de Madrid por la actitud que pudieran tomar los Estados Unidos. Pacheco regresó a Madrid quejándose de la falta de una política española, y a grandes voces dio a conocer su deseo de venganza. Con objeto de apaciguar a los partidarios de Pacheco, Calderón Collantes dijo a las Cortes que podría presentarse el caso de tener que enviar una expedición a México. Entretanto, ningún agente mexicano parecía llegar a España. Ingleses, franceses y españoles estuvieron de acuerdo ese verano en

23 Ferrer de Couto, 1861, p. 448; Tassara al ministro del Exterior (15 ene. 1861), en AAEM, *Política*, EE.UU., leg. 2404; *La Época* (15 feb. 1861), p. 3.

24 Bock, 1966, pp. 94-95.

tomar medidas para recuperar las deudas pero no pudieron desarrollar ningún proyecto específico. En agosto unos diplomáticos españoles se encontraron con un agente mexicano en París y le dijeron que España estaría de acuerdo en reconocer al gobierno mexicano si Juárez reconociera de nuevo el convenio de 1859. El agente mexicano contestó que esto era imposible; por consiguiente, a principios de septiembre, Madrid decidió ensayar otros métodos para obtener satisfacciones y cobrar sus adeudos.[25]

Entretanto en Estados Unidos se afrontaba la decisión de enviar a México un nuevo ministro que pudiera ayudar a que el problema no se agudizara, especialmente durante la primavera de 1861, cuando la atención de Washington se concentraba en su propia guerra civil. Lincoln escogió a Thomas Corwin, un hombre que se había opuesto a la guerra con México en 1846-1848, conocido por su habilidad política y respetado por su moderación y sentido común. Las instrucciones que recibió Corwin de Seward fueron en el sentido de posponer el arreglo de las reclamaciones y de impedir que México reconociera a los Estados Confederados de América. En lo general, estas instrucciones entraban dentro del orden de todas aquellas dadas por Lincoln a sus nuevos ministros en la primavera de 1861.[26]

En junio Corwin llegó a la conclusión de que había la posibilidad de que las tres potencias europeas intervinieran en México para arreglar sus diferencias y pidió permiso para negociar un préstamo de cinco o diez millones de dólares que serían utilizados para pagar las deudas mexicanas en Europa. Como en otras proposiciones similares que habían sido hechas con anterioridad, Corwin mencionó al territorio mexicano como un elemento colateral, puesto que antici-

25 Buchanan a Russell (20 feb. 1861), en PRO, *F.O.72,* vol. 1004; Becker, 1924, ii, pp. 496-498; Lefèvre, 1869, pp. 100-101.

26 Tassara al ministro del Exterior (15 mar. 1861), en AAEM, *Política,* EE.UU., leg. 2404; Owsley, 1931, pp. 110-111; Callahan, 1909, pp. 280-281.

paba que México no podría pagar el empréstito, y entonces los Estados Unidos podrían amortizarlo con parte del territorio. La idea nunca recibió mayor atención, porque cuando llegó el momento de iniciar las negociaciones los Estados Unidos empezaron a notar que el interés diplomático europeo por México iba de nuevo en aumento. En septiembre se tuvieron noticias de que Londres, París y Madrid ya no estaban dispuestos a esperar complacientemente el pago de la deuda. Asimismo, el nuevo secretario de Estado, Henry Seward, no tenía ningún motivo para iniciar una nueva política durante la primavera y el verano de 1861, puesto que su legación en Madrid no había dicho ni una palabra en el sentido de que España, o alguna otra potencia, tuvieran planes de efectuar una invasión en México, aun cuando desde hacía algunos meses circulaban rumores de lo contrario.[27]

La verdad de las cosas era que París, Londres y Madrid empezaron —en septiembre de 1861— a ponerse de acuerdo para realizar una intervención con el manifiesto objeto de cobrar deudas y proteger vidas. Pero también era una consideración de primer orden, si no es que la principal, la de que cada uno quería impedir que los otros se apoderaran de México y asimismo bloquear los esfuerzos de Washington por hacerse de una parte del territorio. Aparte de que intentaban impedir que alguna de las potencias trastornara el delicado equilibrio de poder en un área en la que —como todas las partes involucradas sabían— Estados Unidos invertía considerables esfuerzos, estuvieron de acuerdo en que un gobierno estable en México serviría muy bien para sus propósitos. Pero no llegaron a ponerse de acuerdo sobre la manera de establecer ese gobierno en México y, a final de cuentas, las intenciones y los programas franceses chocaron con los de Londres y Madrid, para la mayor consternación de Washington. En ese momento la preocupación de cada uno era la de cómo protegerse de los demás. Ingla-

[27] Corwin a Seward (29 jun. 1861), en DS, *Desp.*, Mexico, vol. 28; CASE y SPENCER, 1970, pp. 34-37.

terra, por ejemplo, se rehusó a interferir en la política interna de México; Francia pretendía establecer una monarquía y proporcionar el nuevo rey; España, aunque renuente a involucrarse de lleno en estos proyectos, quería proponer un candidato en caso de que fuera una monarquía la forma de gobierno que México escogiera. A lo largo de 1861 Calderón Collantes informó a los ingleses y franceses que su gobierno no quería imponer un nuevo sistema de gobierno en México, aun cuando Londres y Washington tenían la firme creencia de que no era así.[28]

Un breve examen de las condiciones internas de España muestra que este país apenas podía actuar en forma muy limitada. El gobierno español se dio cuenta de que sus representantes se veían impedidos para tomar medidas más agresivas con respecto a la cuestión mexicana a causa de la dividida opinión política dentro de la propia España. Monárquicos, carlistas y moderados querían un rey, en tanto que demócratas y liberales estaban a favor de un gobierno republicano. Con semejante disparidad de opiniones el gabinete de O'Donnell optó por la única alternativa posible: decidió no escoger ninguna de las dos opciones por el momento, y en cambio se refirió públicamente al derecho de autodeterminación de los mexicanos. España no quería en realidad conquistar a México, sino solamente corregir serios malos entendidos e impedir cualquier cambio de la influencia europea o del poder norteamericano que pudiese afectar la seguridad de Cuba y Puerto Rico. España, sin embargo, hubiera estado dispuesta a usar su fuerza militar —con o sin la cooperación inglesa o francesa— si se veía seriamente amenazada en el Caribe.

El convenio final entre las tres potencias europeas, firmado el 31 de octubre, estipulaba que las fuerzas combinadas no intervendrían en México para "adquirir territorio ni para obtener ventajas especiales". Más adelante el tratado establecía que el propósito de la acción militar sería única-

[28] Bock, 1966, pp. 122-215.

mente el de proteger vidas y recuperar adeudos del "arbitrario y vejatorio" gobierno mexicano. Estuvieron de acuerdo en invitar a los Estados Unidos a firmar el convenio y participar en la intervención. Los ingleses, por su parte, pensaban que el hecho de estar Washington involucrado en el asunto ayudaría a vigilar cualquier posible intento español de obtener el control de México.[29]

Durante el otoño los Estados Unidos no sólo observaron cuidadosamente estas gestiones diplomáticas, sino que también influyeron indirectamente en ellas. Carl Schurz, el representante del presidente Lincoln en Madrid, informó a principios de septiembre que los tres gobiernos intervendrían en México. Schurz le comentó a Seward que la prensa española apoyaba la idea de la intervención, pero que el gabinete prestaría más atención a la opinión de lo Estados Unidos. Algunas fuentes oficiales norteamericanas advirtieron a Mardid, París y Londres, que no deseaban verlos interferir en la política interna de México. Los norteamericanos pensaban que Isabel II quería extender el control de España en ese país para conservar su poder, y que muchos miembros de su gabinete estaban dispuestos a cooperar. Además, una intervención "halagaría a la vanidad nacional".[30]

Seward no cuestionaba el derecho de España para reclamar la satisfacción de daños aun cuando esto significara la guerra con México. Pero Tassara estaba preocupado porque consideraba la posibilidad de que los Estados Unidos compraran territorio mexicano. Esto disminuiría para España la posibilidad de recuperar sus deudas, llevaría a un posible choque entre su país y el de Seward, amenazaría la seguridad de Cuba, y, asunto no menos importante, significaría que México adoptaría una forma republicana de gobierno. Cuando los ingleses sugirieron que Washington participara en la

[29] BOCK, 1966, pp. 517-520.

[30] Schurz a Seward (7 sep. 1861), en DS, *Desp.*, Spain, vol. 43; Adams a Seward (28 sep. 1861), en DS, *Desp.*, Great Britain, vol. 77; Schurz a Seward (27 sep. 1861), en DS, *Desp.*, Spain, vol. 43.

intervención, España asintió de mala gana, pensando que así se daría lugar a cualquier objeción que los norteamericanos pudieran hacer acerca de la expedición. A mediados de octubre lord Lyons y Tassara discutieron el asunto con Seward; éste dijo que le gustaría "impedir la intervención" prestando dinero a México, dando a entender con ello la renuencia de su gobierno a participar en semejante aventura.[31]

Los norteamericanos continuaron discutiendo el asunto aun después de haber recibido la invitación. Seward le escribió a Schurz que "los Estados Unidos consideraban importante para su propia seguridad y bienestar que ningún país europeo u otra potencia extranjera dominara ese territorio". William L. Dayton, enviado en París, sintió que los franceses y españoles entrarían en una discusión sobre cuál de los dos suministraría un rey para México. El ministro norteamericano en Londres, Charles F. Adams, hizo notar que la crisis de los Estados Unidos servía para alentar a los países europeos en su creciente atención hacia el occidente. La única prueba convincente que tenía Seward de que los europeos no impondrían un nuevo gobierno en México provino de Schurz, cuando éste informó a mediados de noviembre que el jefe de la expedición española, Juan Prim, se oponía al establecimiento de una monarquía en México. Tassara confirmó ante los madrileños que Seward desconfiaba de los españoles porque creía que España iba a establecer un protectorado en México.[32]

¿Estaría Seward en lo correcto al sospechar que las intenciones de España no se limitaban únicamente a exigir la satisfacción de sus reclamaciones? Muchos historiadores

31 BECKER, 1924; II, pp. 501-502; telegrama de Crampton a Russell (7 oct. 1861), en PRO, *F.O.72,* vol. 1010; CARROL, 1971, p. 277.

32 Seward a Schurz (14 oct. 1861), en DS, *Instructions,* Spain, vol. 15; Dayton a Seward (6 nov. 1861), en DS, *Desp.,* France, vol. 51; Adams a Seward (8 nov. 1861), en DS, *Desp.,* Great Britain, vol. 78; Schurz a Seward (16 nov. 1861), en DS, *Desp.,* Spain, vol. 43; Tassara al ministro del Exterior (1º nov. 1861), en AAEM, *Política,* México, leg. 2547.

son de la opinión de que España quería reconquistar México, y de que se aprovechó de la guerra civil norteamericana para intentarlo; sin embargo, este argumento ha sido expuesto sin proporcionar suficiente evidencia para probar la hipótesis.[33] El profesor Bock opina que esta pretensión era secundaria con respecto a la necesidad más urgente de garantizar las vidas y propiedades de los españoles y el cobro de la deuda. Sólo un historiador ha ofrecido pruebas documentales para demostrar que España estaba realmente interesada en la reconquista, citando algunos documentos coloniales cubanos.[34] Lo que queda hoy día de esa documentación sugiere que las autoridades españolas querían ver en México un gobierno estable, amistoso hacia España, que hiciera honor a sus deudas y otorgara su protección a la vida y propiedades de los españoles. Si los mexicanos querían una monarquía Madrid estaría encantado de poder ofrecer un candidato al trono. La reina era quizá la persona más importante entre los miembros de una minoría de funcionarios de alto rango que acariciaba la idea de una reconquista, pero O'Donnell tenía poder para impedirle que dominara la política a este respecto. El argumento de que España no tenía un plan básico para la reconquista de México parece ser más realista, dada la tendencia de España a llevar a cabo una política *ad hoc* y sin embargo conservadora siempre que los intereses americanos o británicos en el Nuevo Mundo estaban involucrados.

Tassara pidió a Seward su adhesión al convenio, conociendo muy bien los recelos del secretario, lo que tiene sentido si se acepta como premisa el hecho de que España estaba más interesada en la estabilidad de México que en su reconquista. El ofrecimiento era poco más que una gentileza, puesto que Tassara pensaba que Seward no podía aceptarlo en vista de la doctrina Monroe; sin embargo, con-

[33] PÉREZ DE ACEVEDO, 1933, p. 37; BERTRAND, 1970, pp. 87; 107; MIQUEL I VERGÉS, 1949, p. 156; SAVINHAIC, 1888, pp. 335-353.

[34] SANTOVENIA, 1939, pp. 39-102; BOCK, 1966, pp. 122-140.

tinuó negociando con el Departamento de Estado bajo las instrucciones de Madrid. Tassara consideraba poco grato el asunto, ya que sabía que los ingleses habían insistido en la participación americana con el objeto de no dar lugar a un posible imperialismo español. A principios de diciembre predijo que Seward rechazaría el ofrecimiento, recordando a España la existencia de la doctrina Monroe, y reservando para los Estados Unidos ciertos derechos futuros no especificados sobre México. Tassara sugirió a su gobierno que "en otro momento tendría seria acogida esta manipulación". El cónsul americano en La Habana informó que España podía hacer bien poco en ese momento para defender a Cuba, ya que algunas tropas y pertrechos habían sido desviados para utilizarlos en Santo Domingo y México: bien pudiera ser esto lo que quiso decir Tassara al reprender suavemente a su gobierno. Tal como estaba previsto, Seward declinó el ofrecimiento, arguyendo que los Estados Unidos no podían tomar parte en la expedición, ya que su gobierno seguía la política de no comprometerse en alianzas.[35]

Al finalizar el año fuerzas europeas desembarcaron en México, y seis meses más tarde los contingentes ingleses y españoles se retiraban debido a discrepancias con los franceses, de quienes ya se pensaba que querían imponer un nuevo régimen en México. Aun cuando O'Donnell quería un nuevo gobierno conservador y estable en México, no estaba preparado para organizarlo sin la cooperación británica. Los problemas crecientes en Santo Domingo también pesaban en contra de medidas tan riesgosas y, por supuesto, los Estados Unidos constituían también una dificultad permanente. Para el mes de junio las fuerzas españolas se habían retirado de Cuba; su comandante, el general Prim, tomó la iniciativa de retirarlas sin antes consultar con Madrid. Aunque esto

[35] Tassara al ministro del Exterior (23 nov., 3 dic. 1861), en AEEM, *Política,* México, leg. 2547; Shufeld a Seward (9 dic. 1861), en DS, *Desp.,* Havana, vol. 41; BLANCHOT, 1911, I, p. 16.

causó gran inquietud en los círculos gubernamentales, la decisión no podía ya tan fácilmente dar paso atrás.[36]

Durante este período las autoridades norteamericanas y españolas se mantuvieron cada una en guardia frente a cualquier movimiento eventual de la otra. Se llegó a saber en Washington, por ejemplo, que la expedición gozaba en España de la aprobación pública, y esto podía a su vez alentar a Madrid para llevar la acción más allá de los límites del tratado. Los norteamericanos hicieron notar a sus vecinos latinoamericanos que los españoles estaban hambrientos de territorio, con objeto de atraerlos más hacia Washington y de inclinarlos a no ayudar a los confederados del sur. En consecuencia, los representantes diplomáticos tuvieron a Estados Unidos informado acerca de las actividades inglesas, francesas y españolas en Sudamérica. Perry repetidamente recordó a Madrid las inquietudes de los norteamericanos en tanto que los españoles insistían diciendo que solamente deseaban reparación de las injusticias. La prensa norteamericana informó en detalle acerca de las actividades de España y, en forma más cruda que la del propio Departamento de Estado, pintó a los españoles como los máximos villanos de México.[37]

Tassara creyó que Lincoln estaría dispuesto a esperar el desarrollo de los acontecimientos en México antes de considerar la posibilidad de un movimiento armado por cuenta propia. Y confirmó que el gobierno de Estados Unidos también creía, como la prensa norteamericana, que España era el más peligroso de los tres poderes involucrados en México. En marzo de 1862 Seward discutió con Tassara los rumores de que Francia y España pretendían instalar un mo-

[36] BOCK, 1966, pp. 216-453; EIRAS ROEL, 1961, p. 268.

[37] *El Diario Español* (24 oct. 1861), p. 1; (27 oct. 1861), pp. 1-2; *Las Novedades* (5 nov. 1861), p. 5; *The New York Times* (18 oct. 1861), p. 4; FERRIS, 1941, pp. 51-78; FRAZER, 1948, pp. 377-388; Perry a Seward (17 abr. 1862), en DS, *Desp.*, Spain, vol. 44; *The New York Times* (3 ene. 1862), p. 4; (23 ene. 1862), p. 4; (19 feb. 1862), p. 4; (13 mayo 1862), p. 4.

narca en el trono mexicano. El representante, y más tarde su gobierno, reiteraron su posición de no intervenir en la política interna de México. Ciertamente Prim se oponía, al igual que Tassara, a una intervención de esa naturaleza. El general Prim no quería tampoco una forma monárquica de gobierno en México, y a Tassara le inquietaba un posible choque con los Estados Unidos. El capitán general Serrano, en La Habana, al igual que muchos otros españoles, creía que si un rey fuera a ocupar el trono de México, debería ser un español, y que España tenía que luchar arduamente para lograrlo. Sin embargo, la opinión de Tassara predominaba en Madrid. Aunque era un crítico abierto de los Estados Unidos y un conocido monárquico, casi de la hechura de Ferrer de Couto, se mantuvo aconsejando prudencia. Tal vez la combinación de las experiencias pasadas, por una parte, y de un sentido práctico por otra, hicieron pensar a las autoridades españolas que una política beligerante hubiera provocado un vuelco en la actitud hasta entonces pasiva de los Estados Unidos.[38]

Durante los meses de febrero y marzo la prensa española hizo comentarios acerca de los Estados Unidos y su actitud ante la cuestión mexicana, para mayor irritación de los norteamericanos en Madrid, poniendo en duda, a los ojos del gobierno español, la postura callada de Estados Unidos. *La Regeneración* estaba a favor de un gobierno estable en México, pero hacía notar que "el peligro inmediato, tangible, es la ambición de los Estados Unidos". Reflejando el punto de vista del gobierno, *La Época* reiteró los deseos de España por un gobierno responsable, en tanto que criticó la política de Napoleón III respecto a México. Madrid quería, sin embargo, un gobierno conservador que pudiera impedir la "absorción por Estados Unidos". Una monarquía representada por un rey católico parecía ser la

38 Tassara al secretario del Exterior (6 ene., 17 feb., 11 mar. 1862), secretario del Exterior a Tassara (25 abr. 1862), en AAEM, *Política*, México, leg. 2548.

mejor garantía contra un posible imperialismo norteamericano.[39]

Cuando llegó a Washington la noticia de que los ingleses se iban a retirar de México, Tassara aconsejó una vez más a su gobierno que actuara con cautela. Un mes más tarde supo que Prim planeaba retirar sus tropas sin recibir instrucciones de Madrid, y recomendó que esto no se hiciera demasiado de prisa, pues de otro modo Francia dominaría México. ¡Aun cuando pensaba que Latinoamérica no representaba un motivo de preocupación, opinaba que un número suficiente de soldados debería permanecer disponible de manera que España tuviera alguna influencia en la dirección que tomaran los asuntos mexicanos. En mayo notificó que la evacuación de Prim había convertido a éste en un general popular en Estados Unidos. Advirtió también al Ministerio de Relaciones que tocaba ahora a España decidir si permitiría a Francia el control de México.[40]

Cuando las autoridades de Madrid supieron de la decisión tomada por el general Prim sucedieron varias cosas: los políticos de oposición y la prensa que los apoyaba utilizaron la noticia para criticar a la Unión Liberal (el partido de O'Donnell) opinando que se sacrificaba el honor y los intereses de España. Los periódicos de todas las tendencias políticas discutieron la política de España hacia México convirtiéndola en el asunto político del día. Con la sorpresa y el cariz de urgencia que el gobierno adoptó cuando Santo Domingo anunció su reincorporación a España, las autoridades tenían que responder de inmediato si la acción de Prim contaba o no con su aprobación; en caso negativo habría que afrontar el problema de regresar a las tropas. Si O'Donnell rechazaba la gestión de Prim corría el riesgo de provocar una escisión en las filas de sus parti-

39 *La Regeneración* (19 feb. 1862), p. 1; *La Época,* 13, 14 mayo 1862), reproducido en *Foreign relations,* 1862, I, p. 488.

40 Tassara al secretario del Exterior (25 mar., 27 abr., 6 mayo 1862), en AAEM, *Política,* México, leg. 2548.

darios, al mismo tiempo que permitiría a Prim consolidar los sentimientos adversos a los franceses como un arma directamente dirigida contra él.[41] El régimen se encontraría en una situación embarazosa. Por otra parte, la aprobación alentaría las críticas de que España abandonaba la defensa de sus derechos y de su honor. De un modo u otro el régimen encaraba serias objeciones durante las discusiones sobre México que tuvieron lugar en 1862. Durante ese año los Estados Unidos no perdieron de vista el delicado problema español con la esperanza de que O'Donnell no decidiera optar por una nueva invasión de México. Aunque la evacuación de Prim eliminó el problema inmediato de las tropas españolas en este país, Madrid y Washington anticiparon la posibilidad de futuras dificultades debido a las cuestiones que quedaban sin resolver en México.

O'Donnell eligió aprobar la decisión de Prim. Algunos miembros del gabinete explicaron a las Cortes que España no permanecería en México porque ello significaría una violación del convenio de octubre de 1861, mismo que Francia quería entonces romper. En Londres, Adams sospechó que España se retiraba por temor del poderío del ejército norteamericano. Algunos diplomáticos franceses le dijeron que España nunca había tenido intenciones de llevar a cabo una operación de importancia en México, sino únicamente las de obtener alguna gloria militar que reforzara la imagen del régimen. Los norteamericanos en Madrid estuvieron de acuerdo con la medida y le dijeron a Calderón Collantes que la decisión de España aumentaría su ascendiente sobre América Latina, porque los americanos se darían cuenta de que era capaz de defender sus derechos sin tener que recurrir al abuso del poder.[42]

En junio, sin embargo, la posición de O'Donnell fue

41 ALCALÁ GALIANO, 1906, p. 46.

42 BERTRAND, 1955, pp. 105-110; BERTRAND, 1952, II, pp. 105-156; *Foreign relations,* 1862, I, pp. 500-506; Adams a Seward (23 mayo 1862), en DS, *Desp.,* Spain, vol. 79.

haciéndose cada vez más incómoda a medida que crecía el apoyo a Prim. Los políticos conservadores y muchos de los amigos militares de O'Donnell abandonaron la Unión Liberal. La lista de sus opositores se podía leer como un catálogo de las celebridades más conocidas de España: Pacheco, Mon, Concha, Serrano, Cánovas del Castillo. Todos ellos exigían que el gobierno hiciera algo. Calderón Collantes fue enviado ese mes de junio a las Cortes para argumentar que España había cumplido con sus obligaciones del tratado y había defendido el honor español. Algunos legisladores sintieron que la injerencia de Washington en México hacía las cosas demasiado difíciles para O'Donnell, pero Calderón Collantes descartó esa idea. Sin embargo, a Tassara también le inquietaba el asunto, y comentó al ministro francés Henri Mercier que él veía el problema en términos de una competencia racial: anglosajones contra hispánicos.[43]

Además de las razones de orden público, algunas consideraciones de carácter privado empujaron a O'Donnell para dar su aprobación a la retirada de Prim. Primera, que la Unión Liberal quería debilitar la posición de Prim, tomando también la que de hecho era una postura antifrancesa. Segunda, que la reina Isabel, irritada con Napoleón III por no permitir a España que nombrara un rey en México, estaba encantada con la retirada de Prim, que era como dar una bofetada al emperador francés. Tercera, que México podía convertirse en un tonel sin fondo de problemas diplomáticos y militares si España se involucraba profundamente. Estos razonamientos no dados a conocer públicamente no cambiaron el hecho de que el apoyo un tanto forzado de O'Donnell a Prim costara a la Unión Liberal el apoyo progresista, en el que tenía su tribuna el ex comandante de las fuerzas españolas en México.

[43] *Diario de las Sesiones de Cortes — Senado — 1862,* Apéndice, no. 133, pp. 1-105; Mercier a Thouvenel (23 jun. 1862), en AMEP, *Politique,* EE.UU., vol. 216.

O'Donnell se sentía incómodo por el perjuicio causado políticamente a la Unión Liberal y a las relaciones con Francia, pero aún tuvo que afrontar nuevas preocupaciones cuando, en junio, le llegaron noticias de que los Estados Unidos habían otorgado a México un préstamo por once millones de dólares. Esto vino a turbar temporalmente al gobierno de Madrid, pues se confirmaban sus peores temores de una expansión territorial norteamericana en México. Algunos observadores en Madrid sospecharon que las relaciones francoespañolas, que habían sido agriadas por la retirada de Prim, podrían tomar un giro más favorable como resultado de este tratado, suponiendo que Tassara y Calderón Collantes podían prestar atención a los franceses y verse envueltos otra vez en el asunto de México. Francia estaba tratando de mejorar sus relaciones con España, coordinando en ese momento su política mexicana con Madrid. En el otoño Tassara informó a Seward que España nunca iría a México para defender la causa de un partido o para intervenir en asuntos internos.[44]

En diciembre la política española referente a México fue objeto de un escrupuloso escrutinio en las Cortes, en la prensa y en el gobierno españoles. Los opositores políticos de O'Donnell querían aprovechar esta coyuntura para quebrantar el poder de la Unión Liberal. Esto representaba una importante discusión de la política exterior que no podía ser ignorada por los Estados Unidos. Cuando concluyó, llegó a su término la mayor crisis en las relaciones entre las grandes potencias, y especialmente con Estados Unidos, en la cuestión mexicana. En diciembre, cuando vol-

[44] Perry a Seward (8 jul. 1862), en DS, *Desp.*, Spain, vol. 44; *Foreign relations*, 1862, I, pp. 472-473. Sobre serias diferencias en las relaciones francoespañolas, *vid.* BECKER, 1924, II, pp. 522-528; FERNÁNDEZ ALMAGRO, 1951, pp. 127-128. Koerner sugería que Seward ayudaría a España a salirse de manera que provocara la caída de los franceses. Koerner a Seward (10 dic. 1862), en DS, *Desp.*, Spain, vol. 45; Dayton a Seward (8 ago. 1862), en DS, Desp., *France*, vol. 52; secretario del Exterior a Tassara (8 oct. 1862), AAEM, *Política*, México, leg. 2548.

vieron a reunirse las Cortes y Prim deseaba defender su decisión y hacer progresar su posición política, se desencadenaron de nuevo los debates. Prim ocupaba un lugar preponderante en la prensa, y quería más; cuando en un principio Madrid supo de su retirada los periódicos lo llamaron traidor, insubordinado, desertor; pero cuando el gobierno aprobó su decisión y se hizo evidente que los franceses encontrarían serias dificultades en México, los críticos de O'Donnell aclamaron a Prim como héroe y hombre conocedor.[45]

El evento más importante de estas sesiones fue el discurso que pronunció Prim el 11 de diciembre en defensa de su actuación. Dijo que los Estados Unidos, que contaban entonces con un ejército poderoso, desaprobaban la intervención europea, y que su oposición presagiaba serios problemas para España. Asegurando que los franceses querían apoderarse de México a expensas de España, afirmó que una cooperación con los hombres de Napoleón en su marcha hacia la ciudad de México hubiera significado la violación del convenio de octubre. El marqués de Miraflores, representante de los opositores de Prim, objetó los argumentos políticos que usó el general para negociar con Juárez, porque —decía— esto implicaba el reconocimiento del partido más hostil a España. No obstante, opinaba que México debía recibir ayuda en su lucha contra los franceses. Calderón Collantes corrigió a Prim, negando que los franceses hubieran violado el convenio de octubre. Después de todo, los debates de las Cortes no debían conducir a un deterioro en las relaciones con un importante vecino.[46]

Los debates continuaron todo el mes. El 20 de diciembre Prim volvió a hablar, diciendo que él nunca había recibido órdenes de invadir la ciudad de México; también argumentaba que Juárez no podía compartir ninguna respon-

[45] Sobre las intenciones de Prim, *vid.* HERR, 1971, p. 104; SANTOVENIA, 1939, pp. 83-87; BERTRAND, 1952, II, pp. 109, 147-159.

[46] BERTRAND, 1952, II, pp. 147-159; Koerner a Seward (12 dic. 1862 y otra sin fecha), en DS, *Desp.*, Spain, vol. 15.

sabilidad respecto a su retirada, puesto que los liberales mexicanos no tenían ninguna influencia en las poco satisfactorias relaciones franco-españolas en México. Aun cuando Manuel Concha se había opuesto a la retirada de Prim, el que alguna vez fue capitán general en Cuba admitió que un rey español en México hubiera provocado muchos problemas para Madrid, y sin embargo no llegó a declarar su aprobación respecto de la actitud de Prim. El 21 de diciembre O'Donnell habló en favor de la retirada, criticó a Juárez y afirmó que España no tenía interés alguno en conquistar México. El temor de los españoles por el imperialismo norteamericano surgió repetidamente en el curso de las discusiones con varias personas, que se recordaban las unas a las otras la responsabilidad que tenía Europa de bloquear las tendencias expasionistas de Washington. Los debates de enero se desarrollaron en torno al análisis de las políticas francesa y español respecto de México, exponiendo asuntos poíticos internos.[47]

O'Donnell se vio presionado duramente por sus enemigos políticos al principio del siguiente año. Cánovas del Castillo, entonces subsecretario del Interior, presentó su renuncia junto con otras personas en protesta por la política española en México. O'Donnell decidió aprovechar esta situación para reorganizar su gabinete de manera que pudiera tranquilizar a sus opositores. Calderón Collantes resultó el chivo expiatorio del asunto mexicano al ser acusado por su "comportamiento inconsistente y vacilante".[48] Otros cambios de personal incluyeron el nombramiento de Vega de Armijo, un íntimo amigo de O'Donnell, como ministro del Interior, y de Serrano, quien había sido hasta muy recien-

[47] El *Times* de Londres habló de estos debates en una serie de artículos (19, 21. 23, 24 dic. 1862; 5, 7, 9, 12, 15 ene. 1863). *La Regeneración* se preguntaba que si Europa no echaba fuera de México a los Estados Unidos, "¿podría España mantener por mucho tiempo sus preciosas Antillas?" (23 dic. 1862), p. 1.

[48] ALCALÁ GALIANO, 1906, pp. 46-47; Koernel a Seward (17 ene. 1863), en DS, *Desp.*, Spain, vol. 45.

temente capitán general en La Habana, y opositor de Prim, en el Ministerio de Relaciones. Con un poco de suerte —pensó O'Donnell— un gobinete mixto liberal-conservador apaciguaría a los enemigos locales de la Unión Liberal, y al mismo tiempo sería una muestra para París de que España todavía quería estar en términos amistosos. Sin embargo, México ya había resquebrajado la solidaridad de la Unión Liberal, pues antes de tres meses el general se vería obligado a dejar su puesto.

A principios de 1863 los diplomáticos de ambos lados del Atlántico se dieron cuenta de que la aventura española en México había terminado, aunque persistían algunas dudas pues todos los gobiernos desconfiaban de los móviles y de las intenciones políticas declaradas públicamente por los demás. Estados Unidos demostró un gran interés en lo que se suponía eran grandes esfuerzos de Francia para involucrar de nuevo a España en México. Durante casi todo el año 1863 Napoleón III intentó ganarse la aprobación de España en lo que se refería a su política en México, pero sin gran éxito. En diciembre resultó obvio que la facción profrancesa de Madrid, que siempre estaba en contra de Estados Unidos, había fallado en sus intentos por atraer a España hacia una cooperación más estrecha con Francia.[49]

Una indicación de qué tanto éxito tuvieron los franceses se puede colegir de una comunicación enviada a París por su representante en Madrid. Éste hizo notar que, en el mes de octubre de 1863, España había abandonado de momento su preocupación por México para concentrarse en la solución de los problemas de Santo Domingo. Advertía que Francia recibiría muy poca atención en tanto que la revuelta dominicana continuara. Condenando esta actitud española, el representante acusó a Miraflores de sacrificar "los variados intereses del estado en aras de la satisfacción de una

[49] Perry a Seward (12 jul. 1863), citado en EGAN, 1971, pp. 66-68; Perry a Seward (20 sep. 1863), Koerner a Seward (11, 24 oct. 1863), en DS, *Desp.*, Spain, vol. 45.

vanidad miope".[50] Es interesante notar que los ministros norteamericano, francés y español no pretendían en 1863 que la política española hacia México se viera influida por el gran número de victorias militares logradas ese año por el ejército norteamericano durante la guerra civil: Santo Domingo claramente había llegado a ser un factor más importante en el hacer de la política que la guerra civil norteamericana.

En la primavera de 1864 llegaron noticias a Madrid en el sentido de que la cámara baja de los Estados Unidos había aprobado una resolución que desaprobaba la instauración de una monarquía en México. El gobierno guardó silencio y los periódicos gobiernistas de Madrid apenas si dieron cuenta del evento, que primordialmente estaba destinado a los franceses. Los partidarios de Prim y la prensa democrática estaban encantados. Algunos creían que esto podía conducir a una guerra entre Francia y los Estados Unidos, una lucha en la que, por obvias razones, España no quería verse envuelta. Pero España todavía trató de apaciguar a Francia aun cuando ninguna ayuda militar o diplomática podría estar disponible para su aventura mexicana. En el otoño, por ejemplo, Alejandro Llorente ingresó en el nuevo gabinete del general Narváez, mostrando con ello la simpatía española por los franceses puesto que Llorente era francófilo.[51]

En 1865 las autoridades españolas se alegraron sin duda de librarse de Santo Domingo. Fueron testigos de la victoria norteamericana en la guerra civil en tanto que observaban el rápido deterioro de la situación francesa en México. Pensando en términos de equilibrio de poderes, Tassara temía que los Estados Unidos pudieran entonces utilizar sus tropas para hacer de la doctrina Monroe una política

50 Barrot a Drouyn de Lhuys (23 oct. 1863), en AMEP, *Politique,* Espagne, vol. 864.

51 *Foreign relations.* 1864, IV, p. 16; Barrot a Drouyn de Lhuys (16 sep. 1863), AMEP, *Politique,* Espagne, vol. 866.

activa. Predijo que Francia sería muy pronto expulsada de México, y en noviembre el Ministerio de Relaciones compartió esa opinión. España nunca perdió el interés por su ex colonia, puesto que en la década de 1860 la legación española proveyó a Madrid de amplia información acerca de México.[52]

Los periódicos de Madrid y los diplomáticos españoles continuaron expresando su inquietud acerca de la política de Washington en lo tocante a México hasta el momento en que el último francés abandonó el país. *La Época,* por ejemplo, en febrero de 1866, incluyó en su editorial la opinión de que los Estados Unidos todavía querían apoderarse de México, Cuba y Canadá. Inquietudes semejantes ocupaban la atención del Ministerio de Relaciones. Irónicamente, al año siguiente, cuando España no tenía representante diplomático en México, el gobierno pidió a Washington que se ocupara del cuidado de sus intereses. Los españoles justificaban esto alegando que podían contar con que Estados Unidos mantendría su neutralidad en conflictos entre Europa y Latinoamérica siempre y cuando ningún país europeo tratara de cambiar un gobierno o apoderarse de territorio.[53] Esto no iba en contra de la tradición de hostilidad, porque la animosidad mutua provenía de una competencia por la supremacía territorial, cultural y legal en el Nuevo Mundo; pero era evidente que cuando una situación dada no representaba una amenaza para ninguna de las partes, se hacía posible la mutua cooperación. Ambos gobiernos intentaban ser amistosos: España, porque Narváez podría utilizar la ayuda de Washington para otros problemas en Latinoamé-

[52] Tassara al secretario del Exterior (7 jul., 27 sep. 1865), secretario del Exterior a Tassara (5 nov. 1865), en AAEM, *Política,* EE.UU., leg. 2409. El legajo 2549 contiene una importante colección de documentos relativos a asuntos internos mexicanos y sus relaciones con Washington de 1862 a 1868.

[53] *La Época* (22 feb. 1866), p. 2; *Foreign relations,* 1867, I, pp. 546-547.

rica, y Estados Unidos porque España estaba liquidando sus intervenciones militares en el Nuevo Mundo.

Se pueden hacer otras observaciones acerca de la diplomacia española y norteamericana en lo tocante a México. Sin duda, un país desconfiaba del otro; ambos defendían sus intereses diplomáticos y políticos. En tanto que la opinión seguía con inquietud el desarrollo mexicano, los dos gobiernos utilizaban el asunto de México para sus propósitos de política interna. Y sin embargo, había diferencias. Los Estados Unidos podían hacer bien poco para impedir una intervención europea en vista de su guerra civil, todavía no resuelta entonces; una participación parecía demasiado riesgosa, y además siempre existía la posibilidad de que los latinoamericanos asociaran la actitud de los Estados Unidos con la de Europa, frustrando entonces el objetivo norteamericano de mejorar su imagen ante Sudamérica. Se preocupaban también por la doctrina Monroe y por la posibilidad de que un país europeo dominara el territorio al sur de sus fronteras. Así pues, por una serie de razones, los problemas destacaron en importancia dentro del marco general de las relaciones con Madrid; sin duda mucho más en términos políticos, que Santo Domingo y aun que Cuba en el otoño de 1861.

España sinceramente quería recuperar las deudas, proteger la vida de los españoles, y asegurarse del establecimiento de un gobierno estable en México que evitara el desarrollo de futuros problemas. Si México optara por un rey, España quería ofrecer un candidato; pero no estaba preparada para gestionar un arreglo de esta naturaleza con el mismo entusiasmo de los franceses. En realidad, la política de O'Donnell respecto a México carecía del tono imperialista que parecía colorear su actitud, puesto que no tenía verdaderas intenciones de restablecer un control colonial. Quería únicamente obtener una ostentosa victoria diplomática, justo al borde de una pequeña intervención. Resulta dudoso que pensara seriamente en llegar más lejos; si de hecho llegó a considerarlo no tuvo tiempo para tomar las

medidas necesarias, máxime que México representó un riesgo para la Unión Liberal casi desde el principio del episodio. El capítulo mexicano mostró evidentemente que Madrid y París no siempre cooperaban en las cuestiones de política exterior tal como los diplomáticos norteamericanos creían. Las autoridades españolas se negaron a actuar conjuntamente con Francia en el asunto mexicano después de la primavera de 1862, cuando estas gestiones hubieran sido adversas a los intereses de España. México nunca llegó a tener para Madrid la importancia diplomática que tuvo para París y para Washington. Otros muchos problemas en Santo Domingo, el norte de África y Europa reclamaban la atención de España.

SIGLAS Y REFERENCIAS

AAEM	Archivo de Asuntos Exteriores, Madrid.
AMEP	Archivo del Ministerio del Exterior, París.
DS	U. S. Department of State, Washington.
PRO	Public Records Office, Londres.

ALCALÁ GALIANO, Emilio

1906 *Recuerdos políticos históricos de España y del extranjero,* Madrid, s.p.i.

BECKER, Jerónimo

1924 *Historia de las relaciones exteriores de España durante el siglo xix,* Madrid, Est. de Jaime Ratés.

BERTRAND, R. Olivar

1952 *El caballero Prim — Vida política y revolucionaria,* Barcelona, Luis Mirade, Editor.

1955 *Así cayó Isabel II,* Barcelona, Ediciones Destino.

1970 *España y los españoles cien años atrás,* Barcelona, Ínsula.

BLANCHOT, Charles

1911 *Memoires — L'intervention française au Méxique,* París, E. Nourry.

BOCK, Carl

1966 *Prelude to tragedy — The Negotiation and breakdown of the Tripartite Convention of London, October 31, 1861,* Philadelphia, University of Pennsylvania Press.

CALLAHAN, James M.

1899 *Cuba and international relations,* Baltimore, The Johns Hopkins University Press.

1909 *The evolution of Seward's Mexican policy,* Morgantown, University of West Virginia Press.

CARROLL, Daniel B.

1971 *Henri Mercier and the American civil war,* Princeton, Princeton University Press.

CASE, Lynn M., y Warren F. SPENCER

1970 *The United States and France — Civil war diplomacy,* Philadelphia, University of Pennsylvania Press.

DÍAZ, Lilia

1964 *Versión francesa de México — Informes diplomáticos — 1858-1862,* México, El Colegio de México.

EGAN, Clifford L.

1971 "An American diplomat in Spain — Selected civil war letters of Horatio J. Perry", en *Lincoln Herald,* LXXXIII.

EIRAS ROEL, Antonio

1961 *El partido democrático español — 1849-1868,* Madrid, Rialp.

FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor

1951 *Cánovas — Su vida y su política,* Madrid, Ediciones Ambos Mundos.

FERRER DE COUTO, José

1861 *Cuestiones de Méjico, Venezuela y América en general, Madrid,* Impr. de A. Sta. Coloma.

FERRIS, Nathan L.

1941 "The relations of the United States with South America during the American civil war", en *Hispanic American Historial Review,* XXI:1 (feb.), pp. 51-78.

Foreign relations

1861- (1862-1867) United States, Department of State: *Papers relating to the foreign relations of the United States,* Washington, Government Printing Office. Publicación anual.

FRAZER, Robert W.

1948 "Latin American projects to aid Mexico during the French intervention", en *Hispanic American Historical Review,* XXVIII:3 (ago.), pp. 377-388.

HERR, Richard

1971 *Spain,* Englewood Cliffs, Prentice-Hall Press.

LEFÊVRE, E.

1869 *Documents officiels recueillis dans la Secrétairie privée de Maximilien — Histoire de l'intervention française au Méxique,* Brussels, s.p.i.

MANNING, William R.

1939 *Diplomatic correspondence of the United States — Interamerican affairs — 1831-1860,* Washington, Carnegie Endowment for International Peace.

MIQUEL I VERGÉS, J. M.

1949 *El general Prim en España y en México,* México, El Colegio de México.

NEWTON, lord

1913 *Lord Lyons — A record of British diplomacy,* London.

OWSLEY, Frank L.

1931 *King Cotton diplomacy — Foreign relations of the Confederate States of America.* Chicago, University of Chicago Press.

PÉREZ DE ACEVEDO, Javier

1933 *Europa y México — 1861-1862,* La Habana, Impr. Rambla, Bouza y Cía.

RICHARDSON, James D. (ed.)

1897 *A compilation of the messages and papers of the presidents — 1789-1897,* Washington, Bureau of National Literature and Art.

SANTOVENIA, Emeterio S.

1939 "Méjico y España en 1861-1865", en *Revista de Historia de América,* VII (dic.), pp. 39-102.

SAVINHAIC, Louis

1888 "L'Espagne et l'expédition du Méxique — Un lettre inédite du Maréchal Prim", en *Revue Historique,* XXVI (ene.-abr.).

HUGH LENOX SCOTT Y LA DIPLOMACIA DE LOS ESTADOS UNIDOS HACIA LA REVOLUCIÓN MEXICANA

James W. Harper
Texas Tech University

La respuesta de Woodrow Wilson hacia la revolución mexicana fue el primer capítulo de la larga lucha de los Estados Unidos en contra del nacionalismo revolucionario en el siglo veinte. La retórica y las acciones wilsonianas desplegadas en esta ocasión tenían ya los elementos básicos de la futura oposición a las actividades revolucionarias en Rusia, China, Cuba y Vietnam. Se usó entonces por primera vez la presión y el no reconocimiento diplomático, se hicieron esfuerzos para dirigir los eventos políticos y, finalmente, se cayó en la intervención militar. Es más, la inhabilidad de los Estados Unidos para controlar los sucesos mexicanos fue un presagio de lo que pasaría en otros intentos norteamericanos de manipular las revoluciones del tercer mundo.[1] Un examen del papel que jugó el general Hugh Lenox Scott, jefe del estado mayor del ejército norteamericano desde 1914 hasta 1917 y frecuente negociador en la frontera, arroja luz

[1] La mayoría de los estudios generales sobre la política de Wilson hacia México se ocupan de este asunto como de un mero episodio en la diplomacia de los Estados Unidos hacia la América Latina. *Vid.* Link, 1954 y 1956; Cline, 1965, pp. 113-134. Los conceptos usados en este artículo fueron sugeridos por escritores más recientes, aunque éstos apenas se ocupan de México. *Vid.* Williams, 1972; Levin, 1968. El desarrollo de los problemas con posterioridad a la época de que se ocupa este artículo puede estudiarse en Smith, 1972. Véanse las explicaciones sobre siglas y referencias al final de este artículo.

sobre los conflictos que surgían dentro del gobierno de los Estados Unidos por cuestiones diplomáticas y revela la complejidad de esta primera reacción estadounidense hacia una revolución nacionalista de carácter socioeconómico y político.

En cierto sentido, la elección de Hugh Scott como intermediario en las relaciones entre México y Estados Unidos fue equivocada. Cadete deslucido en West Point, había pasado gran parte de su carrera —desde 1876, año en que se graduó— en el oeste de los Estados Unidos, donde su principal interés fueron los indígenas y su lenguaje de signos. Entre 1914 y 1916 sus aptitudes diplomáticas se vieron limitadas por sus importantes ocupaciones como jefe de estado mayor. Sus esfuerzos para reformar el ejército y prepararlo para la guerra mundial limitaron también su actuación en la revolución mexicana.[2] Sin embargo, Scott emprendió su labor diplomática en México con cierta destreza y valiosas experiencias. De 1899 a 1902 participó en la ocupación de Cuba por los Estados Unidos, con lo que se vio expuesto a la cultura latinoamericana y envuelto en la diplomacia de los Estados Unidos en el hemisferio occidental. De 1903 a 1906 sirvió como gobernador del archipiélago de Sulu en las Filipinas —una experiencia que incrementó su preocupación por el papel que los Estados Unidos deberían tener en los asuntos mundiales. Quizás más importante que todo fue su larga misión entre los indios porque se capacitó como negociador, con lo cual se desarrolló su paciencia, flexibilidad y respeto hacia diferentes culturas. Estas características serían de inestimable valor en las misiones diplomáticas que se le dieron en la frontera.[3]

Cuando Francisco I. Madero inició la revolución mexicana con el derrocamiento de la larga dictadura de Porfirio Díaz, la reacción inicial de Hugh Scott fue reservada y prudente. Sus conocimientos sobre México no provenían de estudios sino de amigos como William Heimke y Ulyses

2 Scott, 1928; Harper, 1968.
3 Scott, 1928; Harper, 1968.

Grant jr., quienes habían servido en la ciudad de México y en el departamento de estado. Estos hombres habían elogiado a Díaz, diciéndole a Scott que "México jamás había estado tan bien gobernado como estuvo con el presidente Díaz".[4] Contento por la estabilidad superficial del México porfiriano, por su aparente proamericanismo y su cálida acogida de las inversiones estadounidenses, Scott había juzgado a Díaz como "uno de los grandes hombres de su tiempo", que había gobernado México por años "con eficacia y destreza".[5]

Sin embargo, Scott aceptó la victoria maderista y se opuso a la intervención de los Estados Unidos. Los años que pasó en Cuba y las Filipinas le advirtieron las dificultades que surgen al tratar con otras culturas. Y aun cuando corrieron rumores de que Japón podría aprovechar la inestabilidad de México para establecer una base allí —temor que recordó el corolario Lodge—, Scott objetó una intervención al sur del río Bravo. Parte de su precaución se debía a que intuía que la situación política en México iba a ser inestable por un largo período. En enero de 1911 predijo que Madero, "quien había hecho la revolución, no podría acallar el espíritu que había desencadenado".[6]

Por consiguiente, Scott no se sorprendió cuando en 1913 Victoriano Huerta derrocó a Madero. Sin embargo, la brutalidad de este golpe de estado y la aparente complicidad de Huerta en la muerte de Madero impresionaron a muchos estadounidenses, incluyendo al viejo soldado de la frontera. Scott esperaba que Huerta fuera derrocado, pero no compartía la barbarie y el idealismo de Woodrow Wilson, quien pensaba establecer en México un gobierno constitu-

[4] Scott a Mary [su esposa, Mary Scott] (31 mayo 1911); Scott a W. H. Heimke (2 feb. 1905), en LC, *HLS*. Sobre estudios más amplios de las relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos, *vid.* nota 1; Grieb, 1969; Haley, 1970; Hill, 1973; Ulloa, 1971.

[5] Scott, 1928, pp. 495-496.

[6] Scott a Mary (3 ene., 29 mar., 3, 31 mayo, 12 jun. 1912), en LC, *HLS*.

cional bajo la égida de los Estados Unidos. Desaprobando en privado la política de Wilson como "bravata y rugido sonoro", el cauteloso Scott creía que su país debería sólo usar cierta presión en busca de metas más limitadas, de un México estable que no ofreciera ningún peligro a los norteamericanos ni a sus propiedades, y en el que no hubiera peleas que pudieran extenderse a través de la frontera. Scott se opuso al amplio plan wilsoniano de dirigir la revolución hacia un molde liberal-capitalista.[7]

Scott se involucró oficialmente en los asuntos mexicanos como comandante del tercer regimiento de caballería en 1912 y comandante de la primera brigada de caballería en 1913 y 1914. Trabajó para prevenir el tráfico ilícito de armas, supervisó el trato de los refugiados procedentes de México en los Estados Unidos, y se encargó de la seguridad en la región fronteriza. Sus actividades tuvieron cierto éxito, especialmente en el caso de los refugiados; pero los intentos del ejército para evitar el contrabando de armamentos no pudieron superar ambigüedades legales y obstáculos geográficos.[8]

El desempeño de Scott en la frontera le proporcionó una valiosa perspectiva para entender los asuntos mexicanos y lo hizo entrar en contacto con personas y fuentes de información que le serían útiles en sus futuras negociaciones. También se convenció de que los Estados Unidos no deberían buscar metas que estuvieran más allá de su fuerza militar. Scott se preocupó por el fracaso de Wilson al tratar de apoyar su diplomacia en México con el fortalecimiento de unidades armadas en la frontera y temía incursiones de fuerzas mexicanas dentro de los Estados Unidos. Coincidía con la crítica de su viejo compañero de clases en West Point, Tasker Bliss, quien una vez caracterizó así, con el lenguaje franco del antiguo ejército, la falta de preparación de Wilson: "Es

[7] Scott a Mary (26 oct., 26 dic. 1913), en LC, *HLS*.

[8] Scott a Mary (18 sep. 1913), en LC, *HLS;* LC, *THB, passim; Annual report,* 1914, III, pp. 37, 54; "Fort Bliss Camp", 1914, p. 225.

el mismo viejo cuento... de un avestruz con su cabeza metida en la arena; si le patean su cola, de nada le servirá decir que no vio lo que se venía".[9]

En febrero de 1914 Scott comenzó su carrera diplomática al entrevistarse con el jefe revolucionario Doroteo Arango, o sea Pancho Villa. Este hombre poco educado, violento y primitivo —en parte bandido y en parte revolucionario— había llamado la atención de los Estados Unidos con su brillante captura de Ciudad Juárez en 1913. Comandante de caballería por naturaleza, se ganó la simpatía norteamericana con sus batallas espectaculares y escandalizó a sus vecinos con sus brutalidades. La costumbre de Villa de fusilar a sus prisioneros —ocurrencia muy común durante la revolución— atrajo la atención de Hugh Lenox Scott. Cuando supo que entre sus víctimas se encontraban algunos norteamericanos protestó por tal barbaridad y envió a Villa un ejemplar de un manual del ejército británico sobre el trato debido a los prisioneros de guerra. Villa respondió cordialmente a este comunicado y prometió seguir las indicaciones del libro. También aceptó entrar en conversaciones con su nuevo corresponsal estadounidense. Los dos soldados se encontraron la noche del 13 de febrero de 1914 en medio del puente internacional entre El Paso y Ciudad Juárez. Scott reiteró su posición con respecto a los prisioneros de guerra, dirigiéndose a Villa con el mismo lenguaje duro y la misma falta de educación que había empleado años antes al tratar con jefes indios y sultanes moros.[10]

Con la entrevista nocturna se inició entre el soldado estadounidense y el revolucionario mexicano una estrecha re-

[9] Scott a Mary (3 jul., 20 ago., 31 oct. 1913), Tasker Bliss a Scott (15 ago., 29 sep. 1913), en LC, *HLS*.

[10] G. C. Carothers a Scott (3 feb. 1914), W. J. Bryan a Carothers (4, 16 feb. 1914), Carothers al secretario de Estado (18 feb. 1914), en DS, *RM. Vid.* también Scott a Mary (31 ene., 10, 18 feb. 1914), en LC, *HLS;* CLENDENEN, 1961, pp. 65-66; SCOTT, 1928, pp. 500-504; GUZMÁN, 1965, p. 501; Scott a Woodrow Wilson (11 abr. 1914), en LC, *WW*.

lación que se había de ahondar por simpatía personal e interés político mutuo. Impresionado de inmediato, Scott vio en Villa "un dirigente nato" muy parecido a los jefes indios y moros que había conocido. Villa, a su vez, pareció impresionarse por la manera directa, la determinación y la falta de condescendencia del señor Scott. Además, encontraron algo en común en las experiencias mutuas de su oficio de hombres de caballería.[11]

Respecto a los asuntos políticos, en el momento en que Villa prometió respetar las vidas de los norteamericanos y sus propiedades y rechazó tener interés en el apoyo alemán o japonés, Scott creyó que había encontrado el medio más efectivo de salvaguardar los intereses de los Estados Unidos sin necesidad de una intervención masiva. Por su parte, Villa vio en el general un medio para ganar apoyo estadounidense para su facción. Fue él quizás el único revolucionario mexicano que pudo cortejar a los Estados Unidos sin despertar por esto en su contra el profundo antiamericanismo de los mexicanos. Algo también muy importante era que las fuerzas de Villa estaban en Chihuahua y el suministro de armas y equipo a través de la frontera era esencial para el éxito de su División del Norte.[12]

Aunque Scott se llevó una impresión favorable de Villa, tuvo sus reservas. Advertido del carácter temperamental del dirigente mexicano, de su inexperiencia política y de su falta de educación, Scott jugó con la idea de usarlo como una figura popular pero manejada en el fondo por un jefe mexicano más sofisticado. Sorprendentemente, Villa pareció aceptar tal sugestión y dejó ver que al terminar la lucha revolucionaria daría su lugar a otro cabecilla, a Felipe Ángeles por ejemplo, su experto artillero educado a la francesa.[13]

[11] Scott a Mary (28 abr., 26 sep. 1914), Carlos Husk a Scott (2 mayo 1914), S. A. Hopkins a Scott (21 abr. 1914), en LC, *HLS;* Carothers al secretario de Estado, en DS, *RM, passim.*

[12] CLENDENEN, 1961, *passim.*

[13] SCOTT, 1928, pp. 504-506; Diario de H. C. Bleckinridge (18 mayo 1914), en LC, *HCB;* F. Ángeles a Scott (16 jul. 1915), en LC, *HLS.*

Scott reconoció también los límites de su influencia sobre Villa. Poco después de su primera entrevista abundaron rumores en el Suroeste acerca de que se iría a vivir al lado de Villa como consejero. Scott rechazó tal idea radicalmente, señalando que en gran medida la amistad del mexicano se debía a su respeto por el poderío militar de los Estados Unidos. Asimismo el jefe de la plana mayor estaba escéptico de qué tanto cedería Villa a la presión de los Estados Unidos, y hacía notar que "hay [sólo] cierta dosis de interferencia que un hombre rudo puede tolerar".[14]

Desde la entrevista de febrero hasta la declinación de Villa como cabecilla político en el otoño de 1915 las actividades de Scott revistieron dos formas. Durante todo ese período sirvió como consejero en cuestiones mexicanas, particularmente de la frontera, y trabajó como agente de Villa en los Estados Unidos. En dos ocasiones viajó al Suroeste para conducir negociaciones sobre problemas causados por los continuos desórdenes en México.

Scott hizo varios trabajos como consejero en asuntos mexicanos. Escribir reportes acerca de los eventos en este país era su actividad primordial. Mantuvo informados al Departamento de Estado y a Wilson sobre las campañas militares de Villa con datos que provenían de sus numerosos contactos o de comunicaciones que Villa mismo le mandaba. Entre las mejores fuentes de información de Scott se contaban Felix Sommerfield, el misterioso agente alemán de Villa en los Estados Unidos, y George Carothers, cónsul de los Estados Unidos en Ciudad Juárez, quien frecuentemente acompañaba a Villa y a sus fuerzas. Por estos medios se enteró Scott del consentimiento de Villa a la ocupación norteamericana de Veracruz —respuesta radicalmente distinta a las denuncias de Venustiano Carranza, el primer jefe de las fuerzas antihuertistas. Por los mismos medios corrió la noti-

[14] Scott a Mary (28 abr., 19 mayo, 14 jun. 1914), en LC, *HLS*.

cia de la euforia de los constitucionalistas en mayo y junio de 1914 al ver la victoria cerca.[15]

Probablemente el mejor ejemplo que poseemos para entender qué clase de información era la que Scott recibía es el del 28 de junio de 1914, cuando Villa insistió en que una nota relativa a sus actividades militares fuera entregada directamente a Scott para tener la seguridad de que llegaría a manos de Wilson. La nota daba a conocer las razones de Villa para detenerse en su avance sobre la ciudad de México y fue uno de los primeros indicios de que Villa y Carranza se estaban distanciando a medida que la victoria sobre Huerta se aproximaba. En la nota, Villa culpaba al primer jefe de haberle fallado en el suministro de armas y municiones y alegaba que sólo podía renovar su ofensiva si lograba un acuerdo con "el señor Carranza", o si le llegaban armas y municiones de los Estados Unidos. Durante los meses siguientes otros comunicados dirigidos a Scott relatarían toda la historia de la guerra civil constitucionalista.[16]

Scott era ampliamente respetado por sus consejos: Del Suroese sólo llegaban elogios a su destreza. Carothers estimaba sus "maduros consejos y buenas recomendaciones". Aparentemente había unanimidad entre los residentes de la zona de El Paso y del norte de México en las alabanzas que hacían a Scott. Un ciudadano asentaba: "El general Scott es la única persona a la que Villa tiene confianza".[17]

Inicialmente Wilson y William Jennings Bryan compartían esta estimación por Scott. Cuando el cónsul León Cánova se estaba preparando para su servicio en la ciudad de México Wilson pidió a su secretario de Estado que arreglara una entrevista de todo un día entre Scott y el próximo

[15] Scott a Mary (15, 22, 24 abr., 12, 19 mayo, 20 jun. 1914), en LC, *HLS;* Carothers al secretario de Estado (23 abr. 1914), en DS, *RM.* Para un estudio general sobre Veracruz, *vid.* LINK, 1956; QUIRK, 1962.

[16] Zack Cobb al secretario de Estado (28, 29 jun. 1914), en DS, *RM.*

[17] Carothers al secretario de Estado (12 abr. 1914), Memorándum de B. Long (25 abr. 1914), en DS, *RM.*

enviado con el objeto de que el primero juzgara la capacidad del segundo. Cánova informó que su reunión con Scott en Princeton había sido sumamente ilustrativa para su misión, y Scott aprobó la selección del cónsul. Semejante intervención de un oficial del ejército en asuntos diplomáticos era una excepción, pues el secretario de Guerra, Lindley Garrison, se oponía activamente a que hubiese pláticas entre oficiales del ejército y funcionarios mexicanos para no embarazar la labor del departamento de Estado. Sin embargo, fue evidente que esta prohibición no fue aplicada al jefe de la plana mayor.[18]

Scott representó a los Estados Unidos en dos reuniones en 1914 y 1915. Su primera misión lo llevó a Naco, Arizona, un pueblo situado sobre la frontera con Sonora. En el verano de 1914 surgió allí una lucha por el poder entre el general villista José Maytorena y las fuerzas leales a Carranza. En septiembre Maytorena se movió en contra de la guarnición del general carrancista Benjamin Hill que estaba en Naco, Sonora. Siempre que había una lucha en la frontera los tiros llegaban al lado norteamericano. En esta ocasión, para diciembre, cuatro estadounidenses habían muerto, veintenas habían sido heridos y el principal hotel de Naco estaba anunciando cuartos a prueba de balas. Scott partió de Washington con destino a esa región el 16 de diciembre, en medio de reportajes que hablaban de una crisis "llena de peligro". Llegando a Naco se entrevistó con cabecillas carrancistas, entre ellos un futuro embajador en los Estados Unidos, Roberto V. Pesqueira, un futuro presidente de México, Plutarco Elías Calles, y el general Hill. También conversó con Maytorena el 24 de diciembre.[19]

Tras advertir a ambos contendientes que su gobierno no toleraría más balaceras propuso un acuerdo basado en la

[18] Wilson a Bryan (5 jun. 1914), Lindley Garrison a T. Bliss (16 jul. 1914), en DS, *RM;* Scott a Bryan (9 jun. 1914), en LC, *WJB*.

[19] Relación de bajas, en *Foreign relations,* 1925, pp. 786, 651; Scott a Mary (21 dic. 1914), en LC, *HLS*.

evacuación de Naco. Los carrancistas se retirarían hacia el este, a Agua Prieta, y los villistas se moverían hacia el oeste, a Nogales. La retirada se hacía en forma pacífica y en el futuro las unidades armadas evitarían los tres pueblos. Los carrancistas temían perder la lucha, y por eso aceptaron de buena gana; pero Maytorena, que esperaba la victoria, se echó para atrás.[20]

Scott usó entonces su influencia con Villa. Con la cooperación y apoyo del Departamento de Estado viajó a El Paso el 4 de enero de 1915 y se reunió con Villa cinco días más tarde en el salón azul y oro de la aduana de Ciudad Juárez, el mismo lugar en que se habían reunido los presidentes Díaz y Taft en 1909. Las discusiones entre Villa y Scott fueron francas y directas. Villa aseguró que podría dar fin al conflicto si le daban ocho horas para un asalto definitivo sobre Naco. Scott consideró que ya no se podrían tolerar más víctimas norteamericanas y advirtió, por lo tanto, que no permitiría un ataque "ni por ocho minutos". Comprendiendo la necesidad que Villa tenía de los Estados Unidos, recalcó que su hostilidad sería un precio demasiado alto por Naco. Ante la firmeza de Scott, Villa aceptó el plan del 24 de diciembre.[21]

El plan de Scott logró la paz en Naco por seis meses y el funcionario fue elogiado por su paciencia y habilidad para negociar. Scott, a su vez, señaló la cooperación de Villa como una razón adicional para que los Estados Unidos lo apoyaran. Villa tuvo similares pensamientos: Al dejar la reunión sonrió y saludó a la prensa diciendo: "Nuestro país y los Estados Unidos son amigos, y yo intento hacer todo lo

[20] Scott a Mary (25 dic. 1914; 1º ene. 1915), en LC, *HLS; The New York Times* (16 dic. 1914 — 2 ene. 1915); LC, *HLS, passim.*

[21] Serie de telegramas entre Scott y H. C. Bleckinridge (19 dic. 1914 a 12 ene. 1915), Memorándum de Scott (11 ene. 1915), en LC, *HLS; The New York Times* (7-14 ago. 1915); *Foreign relations,* 1925, pp. 786-789.

que pueda para continuar esta relación. Mi acción de hoy, creo yo, denota esta intención".[22]

En su segunda misión, Scott se encontró con Villa en muy diferentes circunstancias. Sus derrotas militares en Puebla en enero de 1915 y en Celaya en abril de ese año convirtieron a Carranza en el hombre fuerte de México. Villa necesitaba carbón para sus trenes militares y dinero en efectivo para comprar los armamentos detenidos en Texas. El 21 de julio se entrevistó con los dirigentes de la *Mine Owners and Smelters Association,* que representaba los intereses mineros estadounidenses en el norte de México. El apurado revolucionario exigió un préstamo forzoso de $300 000 [23] con la amenaza de que si se le negaba actuaría en forma drástica contra los intereses extranjeros.

Los dueños de las minas apelaron de inmediato al nuevo secretario de Estado, Robert Lansing. Éste encomendó el arreglo del asunto a Scott, y lo mandó a El Paso en agosto con dos objetos. El primero era el de proteger los intereses de los dueños de las minas —papel que le agradó porque tenía relaciones muy cercanas con este grupo. Un amigo suyo de la infancia, L. D. Ricketts, administraba varias minas en Sonora, y nada menos que un hijo de Scott, Merrill, trabajaba en México para la compañía minera de El Dorado. El segundo objetivo era político. El realista secretario de Estado deseaba poner fin a las dificultades en México para que Estados Unidos pudiera concentrar sus energías en los asuntos europeos. Por lo tanto, dio instrucciones a Scott de buscar el apoyo villista para un plan que terminara la guerra civil constitucionalista mediante un gobierno de coalición.

22 Scott a Anna Scott [su hermana] (26 ene. 1915), en LC, *HLS; El Paso Times* (1-13 ene. 1915).

23 QUIRK, 1963, pp. 283-298; CLENDENEN, 1961, pp. 184-187. Sobre las relaciones previas de Villa con los intereses mineros, *vid. Foreign relations,* 1925, pp. 839-935; A. J. McQuatters a Lansing (25 jun. 1915), en DS, *RM.*

Scott llegó a El Paso el 9 de agosto de 1915 y conferenció con los dueños de las minas durante dos horas. Al día siguiente sostuvo una larga plática con Villa persuadiéndolo de que retirara su demanda de préstamo a cambio de cien mil toneladas de carbón como "regalo voluntario" de los mineros. Como Villa sabía que su éxito dependía del apoyo de los Estados Unidos, se vio obligado a ceder.[24]

Los hombres del Suroeste elogiaron a Scott efusivamente por esta transacción. George Carothers telegrafió a Lansing que si Scott se entrevistaba con los otros jefes mexicanos "podría solucionar todo el problema".[25] J. McQuatters, un prominente banquero de El Paso, reiteró esta confianza en la habilidad de Scott para negociar.[26]

El intento de arreglar un gobierno de coalición fue menos exitoso. Ciertamente, Villa aceptó de inmediato una junta de todas las facciones y hasta sugirió un armisticio durante el cual todas ellas tendrían acceso a los ferrocarriles. También urgió a Estados Unidos a no dar armas a aquellos grupos que rehusaran unirse al pacto.[27]

Sin embargo, la llave para lograr una alianza duradera era Álvaro Obregón, el dinámico civil convertido en militar que habría de surgir como el vencedor de la lucha revolucionaria. Scott tenía instrucciones de entrar en contacto y posiblemente conferenciar con Obregón, el cual había oscilado entre apoyar a Carranza o a Villa en los inicios de la guerra civil constitucionalista. Lansing inició los contactos a través de León Cánova en la ciudad de México, y Scott esperó más de una semana en El Paso con la esperan-

24 Memoranda particulares de Robert Lansing (11 jul., 10 oct. 1915), en LC, *RL; The New York Times* (7-14 ago. 1915); Scott a James R. Garfield (10 oct. 1915), Scott a Mary (12 ago. 1915), en LC, *HLS*.

25 Carothers a Lansing (10 ago. 1915), en *Foreign relations*, 1925, p. 735; Clendenen, 1961, pp. 186-187; *El Paso Times* (7-14 ago. 1915).

26 A. J. McQuatters a Lansing (10 ago. 1915), en LC, *HLS*.

27 Scott a Mary (12-23 ago. 1915), en LC, *HLS; Foreign relations*, 1925, p. 804.

za de que el sonorense iría a visitarlo para conversar. Pero el astuto jefe juzgó correctamente que Villa no tenía la estabilidad ni el apoyo suficientes para ser miembro responsable de una coalición. Se mantuvo, pues, leal a Carranza y rechazó cualquier reunión. Con esto las ilusiones de Lansing sobre una alianza se vinieron abajo; y después que las fuerzas de Obregón aplastaron a las de Villa en Saltillo, en septiembre, los Estados Unidos reconocieron a regañadientes a Carranza como el jefe de facto del gobierno de México.[28]

Con el reconocimiento de Carranza se terminaron los esfuerzos de Scott en favor de Villa y de sus actividades como instrumento de la política norteamericana. Todavía en septiembre de 1915 Scott recurrió urgentemente a Wilson para ayudar al revolucionario, pero el presidente le contestó que Villa era "muy inestable y carecía de los medios para gobernar".[29] Para Scott, el reconocimiento de Carranza significó el fracaso de sus tareas y un revés para la diplomacia exterior norteamericana. Según él, "el reconocimiento de Carranza fortaleció en el poder al hombre que nos pagó constantemente con patadas y convirtió en proscrito al hombre que nos ayudó".[30]

Estudiosos de la diplomacia de Wilson hacia México han sugerido que Scott fue el dirigente de un grupo de presión en favor de Villa. Robert Quirk lo llama "probablemente el más fuerte defensor de Villa en Washington", y Arthur Link lo nombra "el cabecilla del grupo de Villa".[31] Sin duda aguna el viejo jefe de la plana mayor abogó para

28 KAHLE, 1958, pp. 352-372; LINK, 1964, pp. 399-444. Obregón y Scott se reunieron en El Paso y Ciudad Juárez en 1916 con el objeto de aflojar la tensión que había producido la expedición de Pershing. Sin embargo, esta importante e interesante conferencia cae fuera de la intromisión de Scott en un intento de controlar la revolución.

29 Scott a Wilson (3 sep. 1915), Wilson a Scott (7 sept. 1915), Scott a Garfield (10 sept. 1915), en LC, *HLS*.

30 SCOTT, 1928, p. 504.

31 QUIRK, 1963, p. 285; LINK, 1964, p. 135; LINK, 1960, p. 633; CLENDENEN, 1961, p. 159.

obtener el apoyo y reconocimiento de Villa por los Estados Unidos. Se comunicaba con Wilson, Bryan, Lansing, Garrison y otros; relataba los acontecimientos mexicanos desde una perspectiva villista y hacía que se valorara la simpatía del jefe revolucionario hacia Etados Unidos por los muchos servicios que le había prestado. Sin embargo, es difícil distinguir entre Scott el consejero y Scott el aliado de Villa. Cuando recomendó apoyar a Villa su juicio estaba basado en su opinión de los eventos mexicanos y en su preferencia por su amigo mexicano. Las fuentes de información de Scott en el Soroeste y entre los villistas agrandaban las fuerzas de Villa, su popularidad y sus oportunidades de triunfo. Por lo tanto, para Scott, el apoyo a Villa constituía el mejor medio para lograr las metas estadounidenses sin necesidad de un compromiso mayor con la revolución.[32]

El grupo de presión que favorecía a Villa —si tal nombre es apropiado— era una organización suelta de norteamericanos conservadores, hombres de negocios con intereses en el Norte mexicano, y gentes del Suroeste norteamericano. Scott mantenía una extensa correspondencia con gente de este grupo. Sin embargo, un examen de los testimonios indica que James R. Garfield (hijo del decimonono presidente y secretario del Interior bajo Theodore Roosevelt) fue en realidad el dirigente de los estadounidenses que deseaban el reconocimiento de Villa. Con experiencia política y estrechos lazos con magnates norteamericanos, dio a los intereses provillistas la poca dirección que tuvieron. En general, las actividades del "grupo de Villa" fueron desorganizadas y caprichosas.[33]

Los testimonios sugieren también que Scott estaba satisfecho con sus actividades a favor de Villa. De hecho, hasta septiembre, había confiado en que ganaría la guerra contra Carranza. En ese mes escribió a Garfield que había hecho

[32] Scott a Wilson (3 sept. 1915), en LC, *HLS;* LC, *HLS,* 1914-1916, *passim.*

[33] LC, *JRG, passim.*

"todo lo que se [le] ha ocurrido".[34] Si hubiera querido hacer más, su posición se lo hubiera impedido. Él mismo pensaba que un soldado profesional debía evitar involucrarse abiertamente en diplomacia y política. Este punto de vista fue reforzado por las realidades de la administración de Wilson, en la cual Leonard Wood, su amigo cercano y antiguo comandante, había incurrido en la ira del presidente por sus embrollos políticos. Scott no tenía la menor intención de enredar al ejército en un innecesario debate sobre política extranjera. Por lo tanto, ofreció consejo e informes a favor de Villa, pero nunca intentó dirigir un grupo.[35]

En su libro *The tragedy of American diplomacy,* William Appleman Williams sugiere que "el imperialismo del idealismo" pasó por cuatro etapas:

> Primero, se encargó de iniciar y sostener cambios drásticos en otras sociedades... Segundo, Estados Unidos se identificaba a sí mismo como la causa primaria de tales transformaciones... Tercero, quería detener o estabilizar esos cambios en puntos favorables a sus intereses... Cuarto, los esfuerzos para controlar y limitar esos cambios de acuerdo a las preferencias estadounidenses sirvieron sólo para arreciar la oposición en los países en desarrollo.[36]

A pesar de que Williams sólo se refiere ocasionalmente al caso de México, las experiencias de Scott entre 1914 y 1915 respaldan su idea de que "la integración de estos elementos fue llevada adelante y expresada típicamente en la retórica, estilo y sustancia de la diplomacia del presidente Woodrow Wilson".[37]

[34] Scott a Garfield (10 sep. 1915), en LC, *JRG.*

[35] LC, *HLS,* 1914-1915, *passim;* entrevista con la señora Houston Scott Foulk, hija de Hugh Scott (jun. 1975); entrevista grabada con Hugh Lenox Scott II, nieto de Hugh Scott (mayo 1975); Pershing a Scott (22 ago. 1914), en LC, *JJP.*

[36] WILLIAMS, 1972, pp. 66-67.

[37] WILLIAMS, 1972, p. 67.

En México, la penetración económica de Estados Unidos aceleró algunos cambios que precipitaron a su vez la revolución. Cuando el movimiento de Madero fracasó Estados Unidos tomó la iniciativa en contra de Huerta y en favor de continuar las modificaciones. Cuando éste cayó Estados Unidos buscó en vano dirigir el curso de la política mexicana, pero fracasó al llegar al poder la figura hostil e independiente de Carranza. Finalmente los mexicanos resintieron los ensayos norteamericanos "de ayudar a los mexicanos a ayudarse a sí mismos" del mismo modo como se disgustaron setenta años antes porque los estadounidenses se "ayudaron a sí mismos" al adquirir territorio mexicano.

Las acciones y actitudes de Scott hacia la revolución mexicana demuestran que hubo algunos individuos que tuvieron reservas acerca del internacionalismo capitalista liberal. Scott sólo deseaba un México bien ordenado y cordial. Sobreestimando la fuerza de Villa, Scott lo apoyó como el medio más barato y sencillo para lograr estas limitadas metas. A pesar de todo, durante todas sus negociaciones, mantuvo una posición moderada y se opuso en forma consistente a la intervención militar. La posición de Scott, que no se inclinaba ni al imperialismo del viejo estilo ni a la futura pretensión de hacer de los norteamericanos guardianes del mundo, hace pensar en la necesidad de examinar más de cerca la política del "imperialismo del idealismo".

SIGLAS Y REFERENCIAS

LC, *HCB*	Library of Congress, Washington, *Henry C. Breckinridge* Papers.
LC, *HLS*	Library of Congress, Washington, *Hugh Lenox Scott Papers.*
LC, *JRG*	Library of Congress, Washington, *James R. Garfield Papers.*
LC, *RL*	Library of Congress, Washington, *Robert Lansing Papers.*

LC, *THB*	Library of Congress, Washington, *Tasker H. Bliss Papers.*
LC, *WJB*	Library of Congress, Washington, *William Jennings Bryan Papers.*
LC, *WW*	Library of Congress, Washington, *Woodrow Wilson Papers.*
DS, *RM*	U. S. Department of State, Washington, *Records Relating to the Internal Affairs of Mexico — 1910-1929.*

Annual report

1914 *Annual report of the secretary of War — 1913,* Washington, 4 vols.

CLINE, Howard

1965 *The United States and Mexico,* New York.

CLENDENEN, Clarence C.

1961 *The United States and Pancho Villa — A study of unconventional diplomacy,* Ithaca, Cornell University Press.

"Fort Bliss Camp"

1914 "Fort Bliss Camp", en *The Outlook,* CVI (31 ene.).

Foreign relations

1925 United States, Department of State: *Papers relating to the foreign relations of the United States — 1915,* Washington, Government Printing Office.

GRIEB, Kenneth

1969 *The United States and Huerta,* Lincoln, University of Nebraska Press.

GUZMÁN, Martín Luis

1965 *Memories of Pancho Villa,* Austin, The University of Texas Press.

HALEY, Edward P.

1970 *Revolution and intervention — The diplomacy of Taft and Wilson with Mexico,* Cambridge, Harvard University Press.

HARPER, James

1968 "Hugh Lenox Scott — Soldier-Diplomat", tesis doctoral inédita, University of Virginia.

HILL, Larry D.

1973 *Emissaries to a revolution — Woodrow Wilson's executive agents in Mexico,* Baton Rouge, Louisiana State University Press.

KAHLE, Louis C.

1958 "The recognition of Venustiano Carranza", en *Hispanic American Historical Review,* XXXVIII:3 (ago.), pp. 352-372.

LEVIN, Norman Gordon

1968 *Woodrow Wilson and world politics — America's response to war and revolution,* New York, Oxford University Press.

LINK, Arthur S.

1954 *Woodrow Wilson and the progressive era — 1910-1917,* New York, Harper.

1956 *Wilson — The new freedom,* Princeton, Princeton University Press.

1960 *Wilson — The struggle for neutrality,* Princeton, Princeton University Press.

1964 *Wilson — Confusions and crises,* Princeton, Princeton University Press.

QUIRK, Robert

1962 *An affair of honor — Woodrow Wilson and the occupation of Veracruz,* Lexington, University of Kentucky Press.

1963 *The Mexican revolution — 1914-1915 — The Convention of Aguascalientes,* New York, W. W. Norton.

SCOTT, Hugh L.

1928 *Some memories of a soldier,* New York, The Century Co.

SMITH, Robert F.

1972 *The United States and revolutionary nationalism in Mexico — 1916-1932,* Chicago, The University of Chicago Press.

ULLOA, Berta

1971 *La revolución intervenida — Relaciones diplomáticas entre México y los Estados Unidos — 1910-1914,* México, El Colegio de México. «Centro de Estudios Históricos, Nueva Serie, 12.»

WILLIAMS, William A.

1972 *The tragedy of American diplomacy,* New York.

AL RESCATE DE MOTOLINÍA

PRIMEROS COMENTARIOS AL LIBRO DE GEORGES BAUDOT

Edmundo O'GORMAN
Universidad Nacional Autónoma de México

EN FECHA RECIENTE el señor Georges Baudot, profesor conspicuo de la Universidad de Toulouse, tuvo la amabilidad de enviarme su libro, *Utopie et histoire au Mexique* (Toulouse, Privat, 1977), un apretado volumen de 554 páginas más 12 de preliminares, su tesis para optar al doctorado de estado.

Que conste mi agradecimiento, pero no tanto por la —¿cómo diré?— un poco impertinente dedicatoria del ejemplar que me envió, donde al autor le pareció oportuno instruirme acerca de la naturaleza de la "discrepancia" a la que le es consubstancial "la ley despiadada del quehacer histórico". El adjetivo, por supuesto, se le vino a la pluma para prevenirme de la crítica que le inspiraron mis pasados esfuerzos por resolver algunos de los problemas que encierran los textos de fray Toribio Motolinía y que, gracias a la contribución del señor Baudot, se han oscurecido notablemente.

Nada como reconocer los errores propios y así lo haré cuando el caso ocurra, pero como a todos los santos les llega su fiesta, trataré de emular a mi mentor en aquello de la "ley despiadada del quehacer histórico", mas no, ciertamente, en la petulancia —no hay otra palabra— de la que buena muestra dan la inicial parrafada del *Avant-propos* y la cláusula final del capítulo segundo que tan justa indignación han provocado en cuantos lectores del libro conozco.

Como el cargo es más bien feo que grave, no hará falta abrumar con transcripciones completas, pero sí obliga al testimonio de dos increíbles frases. La primera, con la que parte plaza el libro, es como sigue: "Por extraño que pueda parecer —se nos dice— las fuentes auténticas de la mayor parte de nuestros conocimientos acerca de la civilización precolombina del México *no han sido jamás estudiadas*" (p. IX). Más adelante quedamos notificados de que los textos de las crónicas que encierran el cúmulo de información asequi-

ble sobre la civilización de las poblaciones del Anáhuac, *nunca han sido el objeto de una investigación científica moderna* (p. IX), y así, en esa vena, hasta el final del párrafo, por no decir del libro. "Jamás" y "nunca" son palabras sin regreso pero ¡claro! su implicación es la de un joven Eneas que, por fin y por primera vez, se aventura por esos piélagos para marcar el sendero que conduce al luminoso puerto de la verdad. Muchas gracias.

La otra muestra no es menos irritante. Enunciados los escritores, objeto de los desvelos científicos de nuestro autor, éste proclama el propósito de reconstruir "con la mayor precisión posible la vida y la obra de esos cuatro primeros *olvidados* cronistas del antiguo México" (p. 118), a saber: fray Andrés de Olmos, fray Toribio Motolinía, el autor de la *Relación de Michoacán* y fray Francisco de las Navas. Sea bien venido el intento, pero ¿a son de qué diputar de *olvidadas* las obras de aquellos beneméritos? Bastará para refutar el cargo la nutrida bibliografía consultada por nuestro autor. Yo habré disparatado de lo lindo en mis ediciones de Motolinía, pero es de intención aviesa decir, para sólo ceñirme a mi caso, que el viejo fraile ha estado sumergido en aguas del Leteo. Inevitablemente aflora la impertinencia del profesor de la Universidad de Toulouse al ostentarse como "El deseado" que, por fin, llega a sacarnos de un letargo secular para revelarnos el valor y el sentido de nuestras antiguas glorias. Y de nuevo muchas gracias.

Por motivos obvios me han interesado especialmente los dos extensos capítulos dedicados a la vida y obra de fray Toribio Motolinía y pienso, Dios mediante, dedicarles un par de artículos más, pero no sólo por la necesidad de poner en guardia al lector desprevenido, sino porque no debo consentir con el asentimiento del silencio la falta de atención y de seriedad en la crítica que ha tenido a bien enderezar en mi contra el señor Baudot. Y no es que personalmente me importe tanto como para gastar un tiempo precioso del poco que me queda, sino porque es de mi obligación justificarme ante la institución universitaria que depositó en mí su confianza con la encomienda de las ediciones de la *Historia de los indios* y de los *Memoriales* del inolvidable franciscano.[1]

1 Todas las citas a las obras de Motolinía remiten a las ediciones que he preparado; la de la *Historia de los indios* en 1959 (Moto-

En estas páginas me ocuparé en examinar dos aspectos del trabajo de Baudot: el que se refiere a su esfuerzo por ofrecernos un Motolinía autor dramático y en el que se empecina en convertir al benemérito misionero en puntual relator de la gesta militar de la conquista de México; y sea todo, en definitiva, con el intento de mejor esclarecer la obra de fray Toribio.

Vaya de antemano, porque es de orden general el reparo a este libro de Baudot y a los de muchos de sus colegas franceses, mi cortés protesta por el empeño en calificar los desvelos literarios de nuestros antiguos misioneros de *"enquêtes ethnographiques"*, no porque la calificación sea del todo inexacta, sino porque oscurece el verdadero propósito que perseguían y, además, porque choca el anacronismo. Es un poco como si a las actividades del amor marital se les llamara "investigaciones ginecológicas".

Ciudad de México, 4 de octubre de 1977, día de san Francisco, glorioso padre de la orden que ilustró, más con su caridad que con su ciencia, el no olvidado Motolinía.—

E. O'G.

MOTOLINÍA DRAMATURGO

PARA COMENZAR a poner a prueba las precisiones y bondad del método científico moderno empleado por Baudot, invito a mis leyentes a fijar la atención en el Motolinía dramaturgo tal como emerge de las páginas de este evangelio de la investigación histórica de nuestro pasado indígena que pretende ser el libro que comento.

I. CUESTIONES CRONOLÓGICAS

1. Con la pasmosa seguridad de que hace gala el profesor Baudot a lo largo de su obra, nos dice que "por primera vez" (evidentemente, la prelación es manía en él) fueron representados en Tlaxcala en 1538 unos autos (p. 273). ¿Cómo lo sabe? La

---

LINÍA, 1959), y la de los *Memoriales* en 1971 (MOTOLINÍA, 1971). Véanse las explicaciones sobre siglas y referencias al final de este artículo.

ausencia de testimonios respecto a representaciones anteriores no es garantía de pronunciamiento tan contundente.

2. Baudot se ocupa en seguida de los cuatro autos representados en Tlaxcala en 1538 de que hace mención la *Historia de los indios;* pero no estimó necesario precisar que ese suceso aconteció el 24 de junio, aunque pudo y debió hacerlo, puesto que el texto es expreso en ese particular.[2] Así resulta que el lector se verá inducido a suponer que esas representaciones fueron el día de Corpus, porque en las menciones que hace de ellas el profesor Baudot se limita a referirlas, sin mayor especificación, a las celebraciones de esa fiesta.[3]

Las pequeñas faltas que acabo de señalar bien podrían dejarse pasar inadvertidas, pero no para quien ha prometido "una descripción lo más minuciosa posible establecida de acuerdo con la documentación disponible en los archivos y bibliotecas" (p. XI).

3. Respecto a los autos representados en Tlaxcala en 1539 el profesor Baudot abandona el limbo cronológico en que tan innecesariamente dejó sumidos a los de 1538. Al auto *La caída de Adán y Eva* le asigna "el mes de mayo" como fecha de representación y para *La conquista de Jerusalén* precisa el día 15 de junio (p. 273). Veamos.

A. Auto La caída de Adán y Eva

El texto de la *Historia* enseña que este auto corrió a cargo de los cofrades de Nuestra Señora de la Encarnación y aclara que no pudieron celebrar la fiesta de su patrona por caer su día en la cuaresma *(Historia,* p. 65). Ahora bien, en 1539 la cuaresma se contó desde el miércoles de ceniza, 19 de febrero, hasta el domingo de Pascua de Resurrección, 6 de abril, de manera que, en efecto, la Encarnación, 25 de marzo, cayó dentro del lapso cuaresmal. Añade el texto que, por ese motivo, los cofrades dejaron la celebración de esta fiesta "para el miércoles de las ochavas", día en que se representó el auto en cuestión *(Historia,* p. 65). Parece

[2] "...diré aquí lo que hicieron y representaron luego adelante el día de san Juan Bautista, que fue el lunes siguiente..." MOTOLINÍA, 1959, tratado I, cap. 15, p. 63.

[3] "*...les autos où oeuvres de théâtre édifiant en langue náhuatl que fray Toribio avait composés et fait jouer à Tlaxcala pour la Fête-Dieu de 1538...*", BAUDOT, 1977, p. 334.

obvio que la referencia es a la ochava del domingo de Resurrección, y como el miércoles infraoctavo fue el 9 de abril en ese día debió representarse el auto. Confieso mi total ignorancia acerca del motivo que tuvo Baudot —y él tiene la culpa, puesto que no se dignó revelarlo— para asignar el mes de mayo, así en general, como fecha de representación del auto. Pero tanta reserva no vale para un historiador de las pretensiones de nuestro autor, y mientras no descienda con su luz para disipar el misterio me atengo a mi 9 de abril que, para él, será, sin duda, un error más en el cúmulo que me señala.

B. Auto La conquista de Jerusalén

Aquí no hay mucho que discutir: en la *Historia* leemos que los tlaxcaltecas "determinaron de representar la conquista de Jerusalén... y por la hacer más solemne acordaron de la dejar para el día de Corpus Christi, la cual fiesta regocijaron con tanto regocijo como aquí diré" *(Historia,* p. 67). Si no andan errados mis calendarios el día de Corpus cayó en 1539 en 5 de junio y ésa tiene que ser, por consiguiente, la fecha de representación de aquel célebre y en rigor mal llamado auto. ¿De dónde, me pregunto, sacó Baudot el día 15, que cayó en domingo?

II. Los autos en lengua náhuatl

Revisemos ahora los fundamentos que aduce Baudot para afirmar como hecho fuera de toda duda que los seis autos —únicos a los que se refiere— fueron escritos y representados en mexicano. De que ésa sea su convicción no cabe la menor duda y para comprobarlo bastará citar el texto más expreso a ese respecto. Después de conceder que el *Tratado del camino del espíritu* atribuido a Motolinía es motivo de conjetura, Baudot dice que la situación "no es la misma para los autos u obras de teatro edificante en *lengua náhuatl* que fray Toribio había compuesto y hecho representar en Tlaxcala para la cuaresma de 1538 y para la pascua de 1539".

Por mi parte me inclino a suponer lo mismo por lo que al idioma toca, pero a diferencia de Baudot lo prudente es quedarse en eso y no asegurarlo como lo hace él. Y es que el texto de la *Historia* no da para más, salvo en el caso del auto *La caída de Adán y Eva* del que expresamente se dice que "fue representado

por los indios en su propia lengua..." *(Historia,* p. 67). Y no deja de ser un poco sospechoso que sólo para ese auto se haga la aclaración, invitando la inferencia de que los otros no están en el caso. Es probable, sin embargo, que la aclaración se deba a la circunstancia de precederle inmediatamente la transcripción de un villancico en castellano, de donde el lector podría pensar que todo el auto fue en ese idioma.

¿Qué concluir, entonces? Ceñirnos a la precisión científica preconizada por Baudot, y con la precaución de no afirmar contundentemente la especie, limitarnos a ofrecerla como casi segura, si se quiere, pero no más, porque a nadie hoy en día le consta con certidumbre, y si Baudot lo sabe a ciencia cierta debió decir cómo y dónde.

III. Motolinía autor de los autos y director de escena

En una serie de textos inequívocos Baudot afirma que fray Toribio es el autor de los autos a los que se ha referido y además, que fue él quien dirigió la puesta en escena.

No hay necesidad de reproducir todos esos textos que el lector puede verificar en las páginas 273 y 334 del libro que comento, y bastará el envío a un contundente "sabemos *(nous savons)* que [Motolinía] fue realmente el autor [de los autos] y que fue él quien los puso en escena" (p. 334).

Se habrá advertido: ni el tremor de un titubeo ni la más leve sospecha de duda ensombrean la certeza que inspira esa frase. Ciertamente, no es M. Baudot quien se ande por las ramas y diríase que fue testigo presencial de aquellas representaciones y el confidente del improvisado seráfico dramaturgo y director de escena. Una intensa curiosidad asediará al lector acerca de los fundamentos de tan incondicional aserto. Volvamos, pues, a los testimonios y primero lo tocante a los cuatro autos de 1538.

A. Los autos de 1538

El no haberse hallado el texto de esas piezas no es obstáculo, declara Baudot, para impedir atribuírselos a Motolinía, porque, explica, es nadie menos que el propio fray Toribio quien "nos relata las dificultades *que tuvo* [él, Motolinía] en *componer* [aquellos autos] y en hacer que en muy poco tiempo los aprendieran los

actores" (p. 273). Y para substanciar tan intachable testigo envía a un pasaje de la *Historia* que conviene transcribir por entero. Helo aquí: "Porque se vea —dice el texto— la habilidad de estas gentes diré aquí lo que hicieron [los indios de Tlaxcala] y representaron luego adelante el día de san Juan Bautista, que fue el lunes siguiente, y fueron cuatro autos, que sólo *para sacar los dichos en prosa,* que no es menos devota la historia que en metro, fue bien menester todo el viernes, y en sólo dos días que quedaban, que fueron sábado y domingo, lo deprendieron y representaron harto devotamente" (*Historia,* tratado I, cap. 15, § 146).

El párrafo es interesante por más de un motivo y particularmente por la posibilidad de entender la tarea desarrollada durante aquel viernes (21 de junio) como la de una transcripción a prosa de lo que ya se tenía en metro, de donde parece resultar que se trata de autos versificados en textos anteriores que habrían servido de modelo a quien o quienes se encargaron de producir los representados en la ocasión de que se trata. Y la conjetura es tanto más probable cuanto que no fue una, sino cuatro piezas las que tuvieron que prepararse en el corto lapso de un día. Y así resulta, además, que la composición de esos autos no implicó el esfuerzo de la creación original.[4] Pero Baudot no se hace cargo de nada de eso, y es lástima, porque no es fácil pensar cómo interpretaría el pasaje en cuestión: ¿escribiría Motolinía los autos, primero en metro para después sacerlos en prosa? Y esos versos ¿los habrá compuesto en náhuatl? He aquí una brillante posibilidad que ha eludido a Baudot, no sólo para recordarnos de la existencia del *olvidado* Motolinía, sino para revelarnos un aspecto totalmente desconocido de su personalidad: la de poeta, rival, según el caso, de un Nezahualcoyotl o por su facundia de un Lope de Vega.

Sea de ello lo que fuere, y saltándose a la torera la obligación en que estaba de explicar de algún modo un pasaje tan central del texto al que remite, Baudot lo aduce, sin más ni más, como *comprobación* de que "fray Toribio es quien, él mismo, relata las dificultades que tuvo en componer [los cuatro autos] y de hacerlos aprender a sus actores". Porque aún suponiendo que Baudot

[4] Para un bien documentado estudio sobre las representaciones de teatro edificante en México, *vid.* HORCASITAS, 1974. Indica los antecedentes hispánicos de muchas de esas piezas.

hubiere entendido que "sacar en prosa" signifique componer de propio caletre, nada, absolutamente nada en el texto autoriza la afirmación de haber sido precisamente Motolinía quien personalmente desempeñó esas tareas. Si fue o no fue Motolinía quien por sí mismo o por interpósita persona se ocupó en esos menesteres no lo podremos saber mientras no aparezcan nuevos y expresos testimonios, y hasta hay indicio en contrario, habida cuenta de la recurrencia del "yo" cuando Motolinía habla de sucesos en los que tuvo una intervención personal. Perdóneme el señor Baudot si me atrevo a recordarle otra vez que lo aconsejable hubiera sido quedarse en el terreno de la conjetura, pero tal parece que el compromiso del método científico que dice haber adoptado lo inhibe de la humildad de las medias tintas.

B. Los autos de 1539

Veamos ahora los títulos que exhibe el profesor francés para comprobar la paternidad de Motolinía respecto a los autos de 1539 o, para ser más preciso, solamente acerca de *La caída de Adán y Eva* y *La conquista de Jerusalén*.

"Aquí también —escribe Baudot— la paternidad de esos dos autos cuyo texto se ha perdido en nada es misteriosa *(n'est guère mystérieuse)*" (p. 273). Y en efecto, razona Baudot, el hecho de que Motolinía exponga en tanto detalle la trama de las piezas y el de que nos haya dado pasajes en su integridad con tantas precisiones, ya es prueba bastante para atribuírselos a Motolinía (p. 273). Pero semejante presunción, digo yo, no puede ser más deleznable: cualquier espectador atento que conociera el texto llenaría esos requisitos, y así, por ejemplo, puedo citar personas que relatan representaciones de *Don Juan Tenorio* y recitan largas tiradas de sus ripiosos versos, sin que deba concluirse que son la encarnación de don José Zorrilla.

Queremos hacerle la gracia a Baudot de estar conscientes de la insubstancialidad de esa su "prueba" y que por eso se sintió obligado a reforzarla con el peso de una circunstancia que, según él, "determina más seriamente su convicción". Y es que "en el curso del último auto, *La conquista de Jerusalén,* aparece en el papel de general en jefe de las tropas de España don Antonio Pimentel, conde de Benavente" a quien, nos recuerda Baudot, Motolinía ofreció la *Historia de los indios* y de quien, se nos dice, fue "el benévolo señor de la pequeña villa natal" del franciscano (p.

273). Esta circunstancia, explica nuestro autor, equivale a insinuar con palabras apenas veladas la procedencia de esas piezas (*"de ces pièces"*).

Hagamos un alto para denunciar el paralogismo en el anterior razonamiento, porque si la aparición del nombre del conde de Benavente podría leerse —con considerable dosis de buena voluntad— como indicio de la paternidad literaria de Motolinía respecto al auto *La conquista de Jerusalén,* no se ve por qué ha de serlo también para el de *La caída de Adán* y *Eva,* incluido por Baudot en su argumentación, como claramente se advierte por las palabras que, en su idioma original, transcribí al concluir el párrafo anterior. Dice *"de ces pièces",* que, si no me equivoco, es cláusula en plural que abarca los dos autos de que trata. La atribuida paternidad a Motolinía de la pieza que recuerda la espantosa desgracia que les sobrevino a nuestros primeros progenitores se queda —en cuanto descubrimos que es trampa lógica— sin el nuevo apoyo que, merced a ella, quiso darle Baudot, a no ser que sepa de buena tinta que el papel de Adán lo había reservado fray Toribio para el "benévolo señor de su pequeña villa natal".

Hemos visto a cuan poquita cosa se reducen los fundamentos alegados por Baudot para atribuirle a Motolinía la composición y la puesta en escena, tanto de las cuatro piezas de 1538, como de *La caída de Adán y Eva.* Nos queda, pues, por ponderar el alcance probatorio que ha de concederse a la aparición del nombre del conde de Benavente en el auto *La conquista de Jerusalén* y a la cual se acoge Baudot como el testimonio "determinante de su convicción". Nos ha dicho que es circunstancia delatora en palabras apenas veladas de la intervención de fray Toribio como autor, y más adelante nos dice que constituye "un detalle que, entre otros, *firma la pieza"* (p. 334), sin molestarse en aclarar cuáles son esos otros detalles reveladores. Pero he aquí, entonces, que un simple indicio se ha transfigurado por arte retórica en firma, la señal probatoria por antonomasia. Pero prosigamos: explica el sagaz profesor francés que fray Toribio quiso así "rendir un homenaje personal inesperado al señor de su pequeña villa natal en Castilla, al hacerlo figurar como jefe del ejército de España en la trama dramática del auto" (p. 334). Excúseme el señor Baudot, pero la verdad no alcanzo a comprender a qué viene tanto rodeo, porque de haber sido ésa la intención de fray Toribio nada le impedía firmar de veras el auto y dedicárselo a su "benévolo señor" como lo hizo en su famosa epístola proemial. Sáqueme, si

puede, de mi perplejidad, pero mientras me llega la luz le voy a poner un enigma más peliagudo.

Puesto que fray Toribio tenía el gusto por ese tipo de oblicuidades y aprovechó el viaje para rendir el homenaje que se nos dice, tendrá que admitirse que también lo aprovechó para el agravio ¡y a quién! Recuerde Baudot que el nombre de don Hernando Cortés aparece en el auto para el papel de gran soldán de Babilonia y el de Pedro de Alvarado para el de capitán general de los infieles. Don Joaquín García Icazbalceta se hace cruces y se pregunta por los motivos, dice, que tuvieron "los religiosos, autores u organizadores" de la fiesta para humillar de ese modo a los conquistadores, pero sin achacarle la culpa a Motolinía, como, *volis nolis,* tendrá que hacerlo nuestro historiador francés. "Poco honrosa ficción" la llama don Joaquín y se extraña de que la hubieren tolerado los tlaxcaltecas que, dice, "no hacía mucho habían peleado de veras al lado de los que ahora, en el simulacro, tenían al frente como enemigos".[5]

Baudot, creo, tendrá que convenir en que no le será fácil salir airoso del aprieto, y tanto más cuando recordamos su insistencia en subrayar la "ardiente admiración" y "veneración" que le tenían los franciscanos y en particular fray Toribio, al conquistador (pp. 344 y 440). "Ardiente admiración" y "veneración" son expresiones que acusan sentimientos extremosos poco compatibles con esa "poco honrosa ficción" de que habla García Icazbalceta, y si Baudot lee en la aparición del nombre del conde de Benavente la firma de Motolinía, la justicia y la lógica lo obligarán a leer en la del nombre del marqués del Valle una contrafirma, por así decirlo.

Por mi parte no tengo explicación satisfactoria al acertijo, pero sí en lo que respecta a la fealdad que le resulta a fray Toribio para quienes, como nuestro profesor francés, insistan en atribuirle la paternidad literaria del ofensivo auto; y es que hay indicios suficientes para creer que Motolinía no tuvo que ver en el asunto; pero esto merece consideración aparte.

C. *Las cartas interpoladas*

El texto del relato de los autos representados en Tlaxcala en 1539 ofrece una extraña peculiaridad a la que llamé fuertemente

5 GONZÁLEZ DE ESLAVA, 1877, p. XVII.

la atención en mis ediciones de la *Historia de los indios* y de los *Memoriales*,[6] pero de la cual Baudot no se dignó darse por enterado. Me refiero a que ese relato aparece, ciertamente, en el cuerpo del tratado I, capítulo 15 de la *Historia*, pero en dos cartas insertas en él y cuyo texto ocupa hasta el fin del capítulo a partir de la descripción de los autos de 1538. No se dice en ellas quién sea su autor y sólo se indica que las dirigió a su provincial "un fraile morador de Tlaxcala". Esto, me parece, no puede dejarse pasar desapercibido para considerar, sin el menor comentario, que esas epístolas son de Motolinía y que en ellas continuó, lisa y llanamente, el texto que las precede. Nada de normal tiene que, escribiendo fray Toribio un relato, lo hubiere interrumpido bruscamente para proseguirlo con unas cartas en las que se ostentara, críptico, como "un fraile morador de Tlaxcala". ¿Qué le parecería a mi lector si en este momento continuara yo estos comentarios, insertando, sin ton ni son, una carta en que se dijera que la había dirigido al director de la Facultad de Filosofía y Letras "un profesor morador de San Ángel"?

Refugiándose en la táctica del avestruz, es obvio que Baudot no quiere admitir ni la posibilidad siquiera de que esas cartas sean ajenas al texto de Motolinía, y por eso se ciega, además, a tan elocuente indicio como es el de que, de cuantos escritores antiguos se hicieron eco del relato de los autos de 1538, ninguno menciona para nada los representados en 1539. La total indiferencia de nuestro doctor de Toulouse a un asunto que debió importarle tanto es buen ejemplo de su desprecio por los trabajos de quienes, a diferencia de los suyos, carecen del nimbo de ese método científico moderno del que, para bien de las investigaciones históricas, es él el único beneficiario.

Pero lo cierto es que allí están esas cartas y la cuestión es explicarlas como lo que obviamente son: un relato supletorio de la descripción que hizo Motolinía de los autos de 1538, y visto así, la solución se impone y es que fray Toribio no alcanzó a tomar parte en las festividades de 1539, por la sencilla razón de que se ausentó de Tlaxcala al vencimiento de su trienio de guardián del monasterio de esa ciudad. El examen de la cronología biográfica del franciscano durante el período pertinente ofrece base a esa conjetura, y será, por tanto, necesario emprender aquí ese exa-

6 MOTOLINÍA, 1959, p. 63, nota 11; MOTOLINÍA, 1971, p. 102, nota 23.

men con omisión de detalles de una cronología más completa, pero no de las discrepancias respecto a los datos correlativos ofrecidos por Baudot, una oportunidad bien venida para seguir comprobando las "minuciosas precisiones" de que tanto se envanece.[7]

1536. Principios de. *Motolinía guardián del monasterio de Tlaxcala.*

En el capítulo celebrado en México, mencionado por Torquemada *(Monarquía.* libro XIX, cap. 7), en que resultó electo para primer ministro privincial fray García de Cisneros, debió elegirse a Motolinía para guardián en Tlaxcala, puesto que lo encontramos allí en ese año y en los dos siguientes con ese cargo.

Baudot afirma (p. 269) que fray Toribio duró seis años en esa guardianía por prórroga del trienio, es decir, ¡hasta principios de 1542! La tal prórroga es imaginaria y pretende comprobarse en un pasaje de la *Historia* (tratado I, cap. 8) donde Motolinía dice haber morado seis años entre los habitantes de la región Tlaxcala-Huejotzingo-Cholula, pasaje que Baudot leyó como si se tratara exclusivamente de Tlaxcala y de los tlaxcaltecas.

1538. Junio 20 y 24. *Motolinía guardián en Tlaxcala.*

Describió como testigo presencial las festividades del día de Corpus y la representación de los cuatro autos verificada el día de san Juan Bautista *(Historia,* tratado I, cap. 15, § 144-146).

Ya vimos que Baudot se limitó en indicar el año como fecha de esas representaciones.

1538. Agosto 15, día de la Asunción. *Motolinía en Tlaxcala.*

Visita del padre Las Casas a esa ciudad donde cantó la misa de la fiesta de ese día y presenció el auto *La Asunción de la Virgen (Apologética,* cap. 64). Debió ser en esta visita cuando Motolinía le franqueó al dominico la descripción de los

7 Dejo para otra ocasión revisarle a Baudot en su integridad la cronología biográfica de Motolinía comprendida en el capítulo V del libro que comento. La revisión parcial que voy a emprender será buena muestra para no fiarse de sus datos.

autos representados el 24 de junio de ese año, misma que transcribió en la *Apologética* (caps. 63 y 64).

Baudot, como veremos en seguida, ignora por completo esta visita y el auto descrito por Las Casas.

1539. Enero o febrero. *Segunda visita de Las Casas a Tlaxcala* siendo Motolinía todavía guardián del monasterio de esa ciudad.

Durante esta segunda visita de Las Casas ocurrió el incidente en que fray Toribio le echó en cara su falta de caridad y amor hacia los indios, episodio que recordó en su célebre *Carta a Carlos V* (2 de enero de 1555). Motolinía aclara que esa visita ocurrió cuando estaba reunida en México la Junta Eclesiástica para examinar la bula *Altitudo divini consilii*, es decir, enero o febrero de 1539. Según eso, la visita debe situarse en esos meses.

Baudot (p. 274) pone mucho empeño y énfasis en que el encuentro de Motolinía y Las Casas en 1539 fue el *primero y único.* Ignora, pues, el de 1538 con la agravante y lamentable circunstancia de que cita el capítulo 64 de la *Apologética* en apoyo de aquella opinión. Lamentable, en efecto, porque ese texto trae la expresa referencia a la visita de 1538.[8] Si Baudot estima innecesario leer los textos que cita, pudo advertir que en mis "Noticias biográficas de Motolinía" *(Memoriales,* p. CXII) registré muy claramente y con referencia al texto lascasiano la visita en 1538. ¡Ah! pero me olvido de que, según graciosamente concede en su *avant-propos* (p. XII), la deuda que contrajo conmigo se reduce al disfrute de mi "erudita

[8] "Otra fiesta representaron los mismos indios de la ciudad de Tlaxcala el día de Nuestra Señora de la Asumpción, *año de mil y quinientos y treinta y ocho, en mi presencia...".* LAS CASAS, 1967, cap. 64. Convencido Baudot de que el *primer* encuentro entre Motolinía y Las Casas ocurrió en 1539, arremete contra J. F. Ramírez, los padres Sánchez y Steck, Nicolau d'Olwer y el que esto escribe. Alude a mi conjetura de que el primer encuentro fue en 1524 durante la escala en la isla Española de la misión franciscana. Remito al interesado a la nota 20 de mi edición de los *Memoriales* (MOTOLINÍA, 1971. p. 407), pero por deleznables que puedan parecerle a Baudot mis argumentos, debió hacerse cargo de ellos y no limitarse a una alusión incidental en una nota. BAUDOT, 1977, p. 274, nota 109.

conversación", pero no, claro está, al de algún acierto que, pienso, no dejará de haberlo en mis trabajos dedicados a Motolinía.

1539. Marzo-mayo. *Viaje de Motolinía cuando concluyó su trienio.*

Motolinía registra *(Historia,* tratado III, cap. 14) un viaje que hizo en marzo a Atlihuetzía para informarse de las circunstancias del "martirio" del niño Cristóbal (1527), y da la noticia de que en ese mismo lugar escribió el resultado de su pesquisa. Registra, además, el viaje que emprendió a "la costa del Norte" *(Historia,* tratado II, cap. 7), es decir, a la costa del Mar del Norte o sea el Atlántico y, más concretamente, el Golfo de México. Proporciona pocos detalles, pero menciona el río "que los españoles llamaron Almería", es decir, Nautla. Supongo que saldría de Atlihuetzía para esa exploración a la costa. Nos habla, en otra parte de la *Historia* (tratado III, caps. 10 y 11), de un viaje a Alvarado que, sin duda, fue continuación del anterior. Pasó por Amatlán, donde vio "los pellejos de los leones" que había matado un perro, y en seguida se ocupa en la descripción del río Papaloapan y del estero que se forma en su desembocadura. Nos dice que lo navegó dos veces y se maravilla del esplendor de la forma y abundancia de la fauna de ése, que llama "Estanque de Dios".

Reconstruido así el itinerario Tlaxcala-Atlihuetzía-Nautla-Amatlán-Alvarado se entiende bien por qué Motolinía se refiere a su viaje como "a la costa del Norte", y es de estimar que le consumió los meses de abril y mayo, si tomamos en cuenta que el día 15 de junio se hallaba en Texcoco, según veremos.

Baudot (p. 275) indica correctamente el mes de marzo para el viaje a Atlihuetzía, pero no se le ocurre ligarlo a los otros, de manera que, según él, Motolinía debió regresar a Tlaxcala en donde todavía sería guardián. Al viaje "a la costa del norte" le asigna Baudot el año de 1537 (pp. 272-273) sin explicar por qué motivo y sin aprovechar la mención que hace fray Toribio del río Almería como valiosa indicación de la región que recorrió. Se conforma con decir que el viaje fue "largo y penoso" y eso es todo. Y es, en efecto, todo, porque en todo el libro no hay una alusión siquiera al viaje al río Papaloapan y al estero de Alvarado que tan morosa y amorosamente describe Motolinía. En suma, incurso nuestro profesor francés

en tan grave omisión, todo lo que se le ocurrió fue incrustar en el año de 1537 el viaje "a la costa del norte", conjetura arbitraria, amén de improbable, por el abandono que implicaría por parte de fray Toribio de sus responsabilidades como guardián en Tlaxcala.

1539. Abril 9 y junio 5. Tlaxcala. *Representaciones de los autos* La caída de Adán y Eva *y* La conquista de Jerusalén, *respectivamente en esos días.* Descritas en las cartas del "fraile morador en Tlaxcala" e insertas en la *Historia* (tratado I, cap. 15, § 147-185).

A la descripción del último auto citado sigue la de tres autos más representados ese mismo día durante la procesión, a saber: *La tentación del Señor, La predicación de san Francisco a las aves* y *El sacrificio de Abraham.*

Baudot le señala a *La conquista de Jerusalén* el día 15 de junio, él sabrá por qué, y peor aún, ignora por completo la existencia de esos tres autos finales.

1539. Junio 15. Texcoco. *Motolinía en esa ciudad y al parecer, guardián del monasterio en ella.*

Fray Toribio presenció y relató la cacería de una "leona" en la laguna de Texcoco. Torquemada (*Monarquía,* libro V, cap. 12) da la noticia; asegura que Motolinía "era guardián a la sazón en aquel convento", y le asigna al episodio el año de 1540. Ahora bien, el cronista puntualiza que acaeció "el domingo 15 del mes de junio" y como esta fecha se acomoda al año de 1539, y no al de 1540, cuyo 15 de junio cayó en martes, debe concluirse que fue aquel año el del suceso de que se trata.

Baudot pone el incidente el 15 de junio de 1540 sin hacer el menor caso a la incongruencia en la fecha de Torquemada y, todavía peor, sin tomar en cuenta la noticia de ser Motolinía "a la sazón" el guardián en Texcoco. Sigue empecinado en que lo sería en Tlaxcala, de tal manera que pretende explicar la presencia de fray Toribio en Texcoco como ¡escala! de un viaje totalmente inventado que habría emprendido el franciscano desde Tehuacán a Tlaxcala. Tal parece, entonces, que el objeto que tuvo Motolinía en desviarse para pasar por Texcoco fue exclusivamente el de satisfacer sus gustos cinegéticos.

Nos hemos entretenido —en los dos sentidos de la palabra— en esta excursión parcial de la cronología de fray Toribio y ya es hora de sacar la conclusión que autorizan sus datos, y es, simple y sencillamente, que Motolinía salió de Tlaxcala en marzo de 1539, concluido su trienio, y que las representaciones en esa ciudad y en ese año se celebraron en su ausencia. La descripción que tenemos de ella en la *Historia* (tratado I, cap. 15) no es, pues, de fray Toribio y así y sólo así se explica que aparezca en esas supletorias cartas del anónimo "fraile morador de Tlaxcala".

Si esta explicación no satisface la exquisitez de los requisitos críticos exigidos por el profesor de Toulouse su réplica será bienvenida, pero ningún honor le hace el amañado silencio que guardó respecto al insoslayable problema que ofrece la existencia de aquellas cartas en un texto central para un libro que, como el suyo, pretende echar indestructible cimiento a los futuros estudios de la obra de Motolinía.

D. *El colmo de la frivolidad*

No voy a extenderme, aunque podría, en el hecho de que de nueve autos referidos en el texto de la *Historia* (para no contar el descrito por Las Casas) Baudot sólo conoce seis. Para el descubrimiento de los tres faltantes lo único que debió haber hecho es leer el capítulo 15 del tratado I de la *Historia,* pero, eso sí, leerlo en su integridad.

No, el epígrafe de este apartado se refiere a otra muestra de la atención que pone Baudot a sus fuentes. Se lamenta de la desaparición del texto del auto *La conquista de Jerusalén* y nos unimos a su planto, pero el nuestro tendrá que ser más amargo, porque, a diferencia del suyo, es por estimar irreparable aquella pérdida. Él no la cree así: "me parece, dice, que en lo tocante al auto *La destrucción* [sic] *de Jerusalén,* se puede reconocer una versión tardía, probablemente fijada según la tradición oral en un manuscrito de fines del siglo XVII... publicado en 1907 por Paso y Troncoso" (p. 334). Nuestro escepticismo es enorme, pero rivaliza con nuestra curiosidad cuando leemos que el texto publicado por Paso y Troncoso "reproduce bastante bien *(assez bien)* la versión que ofrece el propio Motolinía en la *Historia* a lo largo de varias páginas y diversos diálogos". Diálogos en el texto que da la *Historia* no los hay, propiamente hablando, pero dejemos eso para acudir presurosos al de Paso y Troncoso y a la promesa de

hallar en él el reflejo, distorsionado, es cierto, durante el tránsito de la tradición oral, pero que de todos modos reproduce *"assez bien"* la llorada prístina versión del texto perdido.

Aquí quisiera salvarle la piel a M. Baudot, pero la "ley despiadada del quehacer histórico" —tan pertinentemente invocada por él en la dedicatoria del ejemplar que tuvo la bondad de enviarme— me constriñe a cerrarle el cauce a la vergüenza que por él me invade. Y es que, asómbrese el lector, el auto desenterrado por Paso y Troncoso y citado por Baudot[9] es pieza teatral, sí, pero enteramente distinta y nada, absolutamente nada tiene que ver con la descrita en la *Historia de los indios*. Una, la de Troncoso, es versión náhuatl, por demás curiosa, de la conocidísima pieza de teatro edificante medieval *La destrucción de Jerusalén* compuesta por san Pedro Pascual en dialecto lemosín, y cuyos personajes son, para mencionar algunos, Vespasiano, Pilatos, la Verónica, san Clemente y Barrabás. En la otra pieza, la descrita en la *Historia de los indios,* los personajes son el Santísimo Sacramento, y simulados, por supuesto, Carlos V, don Antonio Pimentel conde de Benavente, el virrey don Antonio de Mendoza, Hernán Cortés y Pedro de Alvarado. Ya juzgará el lector si es obra que pueda reflejar *"assez bien"* o *"assez mal"* los pasos y parlamentos de la primera. Y la duda que nos asalta es cuál de las dos piezas habrá leído Baudot o quizá ninguna. Realmente ¡cómo se atreve a afirmar lo que afirma! Y para colmo, todavía remite (p. 334, nota 24) al admirable libro de Robert Ricard, *La "conquista espiritual" de México* en cuyas páginas, sale sobrando decirlo, nada hay que autorice tan humillante *impare.*

MOTOLINÍA CON BOTAS DE CAMPAÑA

I. Inadvertencia de una advertencia

En un supremo pujo de malabarismo intelectual, Baudot se ha empeñado en mostrar que Motolinía escribió la historia militar de la conquista de México, texto, se nos explica, que acabó por quedar incluido en la tercera parte de la obra definitiva. Ya de suyo, suponer un fray Toribio interesado en investigar y relatar

[9] *Destrucción,* 1907.

los sucesos de aquella empresa bélica resulta sorprendente, por no decir extravagante, y una frase en la "Epístola proemial" debería bastar para disuadir a quienes comulgan con un Motolinía con botas de campaña. Al final del párrafo tercero de esa pieza, Motolinía estimó necesario dejar constancia de que el tiempo que dedicó a componer su libro fue robado, dice, a "mi espiritual consolación" o "al sueño necesario", porque no sufriría quitárselo a sus deberes hacia el prójimo. Por eso, explica, ya no se extendió en dar cuenta del "origen y principio de los primeros pobladores y habitadores de esta Nueva España, lo cual dejé por no ofender ni divertirme en la historia e obra de Dios, si en ella contara la historia de los hombres" (*Memoriales*, p. 4).

Esta frase aclara los propósitos generales de la obra de Motolinía, y una cosa es que éste considerara la conquista como suceso providencial y otra cosa muy distinta sería "ofender y divertirse en la historia e obra de Dios" si en ella hubiere contado los sangrientos episodios y sucesos de la conquista que debeló a los mexicanos.

Pero puesto que Baudot eligió hacer caso omiso de una advertencia tan clara y a la que llamé la atención en el texto que me comenta,[10] pasemos a considerar su argumentación, primero respecto a los motivos y razones que expuse en contra de la atribución a Motolinía de una historia de la conquista de México, y segundo respecto a lo que él aduce en favor de tan extravagante paternidad.

II. El problema

Pero antes de emprender esa doble tarea —que nos dará una medida de las facultades de M. Baudot en orden al razonamiento lógico— conviene dejar en claro el problema para quienes no estén al tanto.

El cronista Francisco Cervantes de Salazar compuso entre 1557 y 1564 en México una historia de la conquista capitaneada por Hernán Cortés.[11] En esa obra su autor remite constantemente a

[10] Le dediqué al asunto el apéndice I —"La historia de la conquista de México supuestamente escrita por Motolinía"— en mi edición de los *Memoriales* (Motolinía, 1971, pp. LXXXIX-XCVIII).

[11] Cervantes de Salazar, 1914-1936.

una historia de ese suceso que atribuye a un fraile franciscano que cita con el nombre de Motolinea (sic) y que estima ser la fuente que utilizó Francisco López de Gómara para componer la suya. El padre Atanasio López en una que Baudot califica de "*belle contribution*" (p. 341) lanzó la peregrina idea de que el autor de aquella historia era nuestro fray Toribio, el que vino en 1524 en la famosa misión "de los doce".[12]

Cuando la Universidad Nacional Autónoma de México me confió una nueva edición de los *Memoriales* de Motolinía me propuse examinar la tesis del padre López y le dediqué al asunto el apéndice I de aquella edición, donde expuse los motivos que había para negarla.[13] Ahora Baudot (pp. 341-346) se ha hecho cargo, a su modo, de mis argumentos oponiéndose a ellos. Dedicaré el siguiente apartado a examinar las objeciones del profesor francés.

III. La lógica de M. Baudot

He dicho que Baudot se hizo cargo "a su modo" de mis argumentos porque, haciendo gala —una vez más— de su desdén por quienes quedamos incluidos en la época precientífica de las investigaciones históricas, superada por primera vez por Baudot, no se ocupa por entero de cuanto alegué.[14] Resultaría tedioso ocuparnos en pormenor de las omisiones en la crítica de Baudot y remito al lector interesado al texto del apéndice que tan incompletamente considera, y me limitaré aquí a seguir los argumentos que aduce.

En primer lugar, Baudot me hace una grave injusticia respecto al planteamiento del problema. Dice que mi tesis consiste en afirmar que Cervantes de Salazar bautizó con el nombre de Motolinía a otro franciscano que habría sido el verdadero autor de la historia de la conquista utilizada por aquél (p. 343). Pero ésa no es mi tesis porque yo no digo que Cervantes de Salazar "bautizó" a otro franciscano con el nombre de Motolinía, lo que supone un acto gratuito del cronista, sino que Cervantes *confundió* a fray Toribio, por algún motivo que desconozco, con el

12 López, 1925, pp. 221-247.

13 *Vid. supra,* notas 1 y 10.

14 Para nada considera los apartados III y IV del apéndice al que se refiere, *supra,* la nota 10.

autor de la historia que vio. Pero, además, y esto es decisivo, no es ésa mi tesis, porque esa confusión que alego es mera conjetura para explicar de algún modo las referencias de Cervantes de Salazar a una obra que atribuye a Motolinía. Mi tesis, si de tesis hemos de hablar, es simple y sencillamente que el Motolinía citado por Cervantes de Salazar es un seudo-Motolinía, *porque el que conocemos con ese nombre no pudo ser el autor citado por el cronista.* Repito, *no pudo serlo,* y ésa es mi tesis.

Para sostener ésa y no otra tesis aduje principalmente cuatro citas de la obra de Cervantes de Salazar, mismas que Baudot examina, dice, "en el orden de su fragilidad" (p. 344), y aquí es donde podemos enfrentarnos muy concretamente con la arremetida lógica del conspicuo profesor de la Universidad de Toulouse.

Primera cita por orden de fragilidad y tercera por el orden en que la aduje:

Cervantes de Salazar da noticia *(Crónica,* libro VI, cap. 28) de la visita de Caltzontzin o Cazonci, señor de Michoacán, a Cortés a poco tiempo de la caída de Tenochtitlan cuando éste residía provisionalmente en Coyoacán. Añade el cronista que "dice Motolinía que se bautizó [el Cazonci] y que él lo vio".

Parece bien obvio que si Cervantes está relatando esa visita de 1522, el bautizo del señor purépecha —independientemente de ser cierto— debe referirse a esa ocasión. y por eso dije que se confirmaba "la confusión en que se halla Cervantes respecto a la identidad de Motolinía" *(Memoriales,* p. XCIII), puesto que fray Toribio no había llegado a México en aquel año.

Pero Baudot no lo quiere entender así y sin ningún apoyo en el texto entiende la cita como una referencia a la segunda vez que vino el Cazonci (1525) a México, y durante la cual, dice Baudot, se celebró aquel bautismo. Haciendo gala de erudición, Baudot afirma que Motolinía presenció esa ceremonia, *"bien évidemment"* y que "así lo refieren *todas las crónicas*". Sucede, concluye triunfante entre signos de admiración, que "simplemente O'Gorman creyó que ese suceso aconteció en 1522" (p. 344). Y ¿por qué no había yo de creerlo si Cervantes está hablando de esa época y no, para nada, de 1525?

Rectifiquemos de todos modos la corrección que con tanto regocijo me hace Baudot y veamos si es cierto que "todas las crónicas" —todas, nótese bien— refieren el bautismo del Cazonci en 1525 y que Motolinía lo presenció.

Pues resulta que todas las crónicas aducidas por Baudot son

Mendieta, Beaumont, Espinosa, Tello, y Delfina Esmeralda López Sarrelangue (Baudot, p. 344, nota 42; p. 400, nota 36; p. 401, nota 37; p. 397, notas 25 y 26). Veamos, veamos.

Es obvio que, para los efectos aducidos, el padre Mendieta es la única autoridad merecedora de seria consideración. Baudot hace tres remisiones (p. 401, nota 37; p. 397, notas 25 y 26, en ese orden), todas a la *Historia eclesiástica*[15] del franciscano, todas al libro IV, capítulo 5 y ninguna que sea favorable a su contención. Mendieta dice que el Cazonci visitó en 1525 a los frailes franciscanos residentes en México y "pidió con muchas instancias al padre fray Martín de Valencia que le diese uno de sus compañeros para que enseñase la ley de Dios a sus vasallos naturales de Michoacán". ¡He aquí la "prueba" para demostrar que el Cazonci fue bautizado en 1525 y que Motolinía presenció la ceremonia! Ahora sí se justifican los signos de exclamación.

Y para que se vea la frivolidad con que procede Baudot, las referencias a Beaumont, Espinosa y Tello fueron tomadas por él textualmente, y sin molestarse en ver si servían o no al caso, de la nota 17 de la página 52 del libro de la señora López Sarrelangue,[16] como se comprueba si se coteja con la nota 36, página 400 de Baudot. La cita a Beaumont[17] de esa autora está equivocada porque remite a la página 112 del tomo II (edición del Archivo General de la Nación, 1932) y a la misma página remite Baudot. La referencia correcta es al tomo II, página 107, donde el cronista dice que el Cazonci llevó religiosos a su reino después de la visita a los franciscanos, y "que después de poco tiempo... se le administró el santo bautismo..." y, por supuesto, no hay ninguna referencia a Motolinía. El texto de Espinosa[18] es idéntico al de Beaumont y está en la página 81 de su *Crónica franciscana* (edición citada por López Sarrelangue) y no en la página 86 que cita esta autora y copia Baudot. Tello nada dice del asunto en la página y edición que cita esa autora,[19] y que también copia

15 MENDIETA, 1870.

16 LÓPEZ SARRELANGUE, 1965.

17 BEAUMONT, 1932. Edición citada por López Sarrelangue.

18 ESPINOSA, 1945. Edición citada por López Sarrelangue.

19 TELLO, 1891. La señora López Sarrelangue cita la página 41 para documentar la entrega que hizo el Cazonci de sus hijos a los frailes y de la instrucción que recibió en su visita en 1525. LÓPEZ SARRELANGUE, 1965, p. 51, nota 16; p. 53, nota 17. Su referencia a Tello para

Baudot. A esto se contrae aquella triunfante exclamación de Baudot cuando piensa haberme cogido los dedos en la puerta; a eso se reduce el testimonio de "todas las crónicas" invocadas tan a la ligera, y a eso, en fin, la "prueba" de que Motolinía asistió al bautismo del Cazonci. Se puede aducir, además y entre otras cosas, el silencio de fray Toribio respecto a un suceso que, es de presumir, no callaría, pero después de cuanto acabamos de ver sería inconsideración seguir abrumando al lector con más argumentos. Es de interés, sí, observar que el incidente relatado por Cervantes de Salazar puede estimarse como un dato, hasta ahora inadvertido, para pensar que el Cazonci fue efectivamente bautizado en 1522 y que lo presenció el *seudo-Motolinía* de cuya obra tanto uso hizo aquel cronista. La "fragilidad" de mi primera prueba se ha transfigurado en granítica gracias al profesor Baudot, y vamos a la segunda.

Segunda cita por orden de fragilidad y cuarta por orden en que la aduje:

Cervantes de Salazar da cuenta de la llegada a México de los "doce frailes franciscos... que los nuestros llamaron los doce apóstoles" (*Crónica,* libro VI, cap. 4). Dije que no indicó los nombres de los misioneros ni la fecha de su llegada, pero que "por la secuencia cronológica del relato" se advierte que el cronista lo pone en 1522. Deduje que Cervantes no tenía idea precisa ni de aquella fecha (que fue 1524) ni de quiénes formaron la misión, pareciéndome extraño que, de saberlo, no hubiere singularizado a Motolinía a quien tanto se refiere, con lo que, añadí, "se corroboraba" la confusión del cronista (*Memoriales,* p. XCIII).

Baudot (p. 344) alega que si, ciertamente, Cervantes no cita a Motolinía por nombre entre los "doce apóstoles", es que no cita nominalmente a ninguno, y pienso que es réplica de poca substancia, porque ese silencio en el caso particular no deja de ser extrañísimo.

Lo de la ignorancia de la fecha le resulta a Baudot más difícil de sortear y se refugia en que "es muy oscura en la frase de Cervantes de Salazar, y que igualmente puede entenderse como

lo del bautismo es a la página 354. Aunque ninguna de las citas a que remite la señora López Sarrelangue habla de los asuntos que ella quiere documentar, Baudot copió la referencia de dicha autora a la página 41 de Tello sin tomarse la molestia de comprobar si le servía o si estaba equivocada.

1522 que 1524" (p. 344). Eso dirá él, pero cualquiera que no esté constreñido por haber tomado partido de antemano leerá 1522 porque a eso obliga la secuencia cronológica del relato. Por lo visto, según Baudot, Cervantes Salazar tenía la extravagante manía de brincar sin previo aviso de la época de que venía hablando a otra posterior, pues tal sería, también, el caso del bautismo del Cazonci examinado más arriba. Pero ahora pasemos a las otras dos ya no tan frágiles citas aducidas por mí.

Tercera y cuarta citas por orden de fragilidad, y primera y segunda por el orden en que las aduje:

En mi exposición traté por separado esas referencias (*Memoriales*, pp. XC-XCII) con sesudas consideraciones respecto a la primera, mismas que Baudot no tuvo a bien discutir, para ocuparse en conjunto de las dos citas, eso sí y más faltaba, en lo medular.

Concede el profesor francés (p. 344) que pueden "representar un argumento más considerable, porque a Motolinía se le trata en ambas ocasiones, innegablemente, de 'conquistador' ". En otras palabras menos equívocas, que Cervantes de Salazar habla de Motolinía como si hubiera formado parte de la hueste de Hernán Cortés. Para salir de tan apretado paso, Baudot nos da una exhibición digna de su lógica y de su método.

"Pensamos —dice— que, no obstante, nada tiene de decisiva esa calificación" (p. 344), es decir, que le parece muy poco significativa la creencia de Cervantes en un Motolinía soldado de la conquista. He aquí por qué. "Cuando Cervantes de Salazar escribía entre 1557 y 1564 —reflexiona nuestro sagaz profesor— los recuerdos de la conquista están lejanos y Motolinía, que es un anciano, sobre todo conservaba a los ojos de los recién venidos a México la aureola, el renombre, de un ardiente admirador del conquistador, de Cortés, de quien en muchas ocasiones tomó la defensa con el vigor más extremoso durante el curso de su vida, que él conocía bien, y de quien frecuentemente fue vocero. ¿No bastará eso —pregunta Baudot— para inducir a creer a un hombre como Cervantes de Salazar, relativamente reciente en México, que fray Toribio era uno de los viejos de la gesta militar que había capitaneado ese Cortés tan admirado?" (p. 344). Pues no, decididamente no basta, M. Baudot, y menos respecto a un hombre que, como Cervantes, hizo profesión de historiador y de historiador ¡nada menos! que de la conquista de México. Pero qué conveniente resulta olvidar tan contraria circunstancia ¿no es así? y subrayar, en cambio y con vigor de leguleyo, la de ser "un

hombre relativamente reciente en México". Y he dicho "leguleyo" no sin ponderar tan feo cargo, porque bastará, ahora sí, echar atrás una página para leer la justificación de mi enfado.

En esa página, la 343, es donde Baudot empieza por desfigurar mi tesis, según arriba explicamos, al hacerla consistir en mi pretensión de que, en realidad, Cervantes de Salazar bautizó con el nombre de Motolinía a otro franciscano que sería el autor de la historia de la conquista utilizada por aquél. Yo dije y reitero que ésa no es mi tesis, pero lo importante ahora es cómo rebate Baudot lo que me imputa. Invoca "el buen sentido más elemental que, dice, ya nos sugiere que esa confusión es, para decir lo menos, extraña y delicada en concebirse". Lo mismo dije yo cuando tuve que rendirme ante la evidencia de que la había (*Memoriales,* p. xcvi). Pero ahora viene lo bueno. Haciéndose cargo de la situación, Baudot nos hace ver que "Cervantes de Salazar, llegado a México en 1550, no pudo no conocer al provincial de los frailes menores que lo era entonces fray Toribio, y no pudo, asimismo, menos de quedar vivamente impresionado por ese hombre, por su sobrenombre en náhuatl que debería correr en todas las bocas de la sociedad del México colonial". Y ahora viene lo mejor. Prosigue Baudot: "Si [Cervantes], pues lo citaba [a Motolinía] con ese sobrenombre, sin equívoco, es que sabía quién era... qué era" (p. 343). Y para sellar con nudo de acero su triunfante argumento, nuestro profesor pone especial énfasis al afirmar que, además, "se sabe *(on sait)* el cuidado *(le soin)* que Cervantes de Salazar tuvo en conocer bien su mundo para colocarse, para penetrar *(percer),* para labrarse una situación en la Universidad, en suma, para no cometer equivocaciones embarazosas".

¡Magnífico! pero entonces ¿en qué quedamos? Para combatir las terribles citas en que Cervantes inequívocamente cree que Motolinía formó parte de la muerte conquistadora, Baudot —lo acabamos de ver— pretende explicar tan extraña confusión alegando que, como recién llegado, nada tiene de extravagante su creencia en un Motolinía soldado; pero para combatir, precisamente, esa misma confusión se nos dice ahora, también precisamente, que por recién llegado no podía menos de saber muy bien *quién era Motolinía y qué era.* ¿Lo sabía o no lo sabía? Si no lo sabía —por difícil que sea aceptarlo— Baudot tendrá que rendirse a la conjetura que califica de "mi tesis". Si lo sabía, Baudot tendrá que admitir que el autor de la historia de la con-

quista es un seudo-Motolinía y de ninguna manera nuestro conocido y venerado fray Toribio. Que escoja, pero que no trate de alegar lo uno en mi contra, para alegar lo otro a su favor. Y también y por último, recordemos, ¡ah, maldita memoria! que Baudot puso todo el peso de su lógica cuando discutió la segunda cita en orden de fragilidad *(vid. supra)* para mostrar que Cervantes estaba al tanto de que Motolinía formó parte de la misión franciscana de "los doce" y de que ésta había llegado a México en 1524. Pero si Cervantes estaba al tanto de eso, ¿cómo, cómo, M. Baudot, pudo Cervantes creer que el verdadero Motolinía fue un soldado de Cortés? O será —ya nada es imposible— que el profesor francés estará dispuesto a sostener que Cervantes creyó que la conquista aconteció después de la llegada de los franciscanos y que todos ellos, sería de suponerse, andaban a las cuchilladas con los indios. Qué hacemos, M. Baudot, ¿nos retractamos o insistimos?

Las citas de Cervantes de Salazar que hemos discutido no han resultado tan de arcilla, de suerte que el problema *ya no es ni puede ser* si fue Motolinía quien escribió la historia de la conquista utilizada por Cervantes, sino *cómo pudo éste incurrir en tan curiosa confusión,* y ahora me ocurre que Cervantes pudo tener a la vista un manuscrito de la obra de fray Toribio continuado físicamente con el de la historia escrita por el "fraile conquistador" de que nos habla el cronista, lo que induciría a Cervantes a atribuírsela al primero; pero queda en pie, claro está, la dificultad de reconocer que Cervantes, por alguna circunstancia, no supo, bien a bien, quién fue fray Toribio.

IV. La confusión por un epígrafe

Vista la conclusión precedente, casi resulta inútil examinar los argumentos aducidos por Baudot en favor de la paternidad de fray Toribio de aquella misteriosa historia o de cualquier otra sobre la conquista de México. No hacerlo sería pagarle a Baudot con su propia moneda la costumbre de sólo examinar parcialmente cuanto me critica. Pero como tener la fortuna de haber quedado adscrito a la edad precientífica de la investigación histórica obliga a lo contrario, me ocuparé con la brevedad posible en valorizar aquellos argumentos por orden, me dan ganas de decir, de su frivolidad.

1. Después de afirmar que el que "Cervantes hubiere podido creer sinceramente que Motolinía fue uno de los hombres de Cortés no tiene nada de extravagante" (p. 34), lo primero que se aduce como argumento de que el franciscano escribió una historia de la conquista es la existencia de un viejo inventario de documentos donde se registra uno de la siguiente manera: "Motolynía, fraile francisco; en el Consejo; cosas de Cortés". Ver en ello una alusión a aquella historia revela el colmo del optimismo y no vale la pena insistir en tan deleznable indicio.

2. Para mejor entender los razonamientos de Baudot debe aclararse que todo el peso recae en la arbitraria y gratuita identificación de un escrito atribuido por el cronista Rebolledo (1598)[20] a Motolinía con la supuesta historia de la conquista de la que se pretende fue el autor. La obra mencionada por Rebolledo tiene el título de *Guerra de los indios de la Nueva España,* y por qué motivo ese epígrafe no ha de significar lo que en él se dice, sino lo que no dice, es cosa que me escapa por completo. A Baudot, sin embargo, no le parece "abracadabrante" —el término es suyo— "ver en la historia de la conquista de México utilizada por Cervantes de Salazar la *Guerra de los Indios* inventariada por Rebolledo" (p. 341). Guerra de los indios quiere decir guerra de los indios y de ninguna manera conquista de México, y la arbitrariedad es tanto más "abracadabrante" cuanto que Motolinía escribió, en efecto, un tratado sobre aquel asunto y cuyo texto tenemos en los capítulos 12 a 14 de la segunda parte de los *Memoriales,*[21] y del cual Baudot nada quiere saber. Es luminosamente obvio que con ese tratado y no con otra cosa debe identificarse el texto inventariado por Rebolledo. Pero Baudot, siempre tan amañado, tiene buen cuidado de no considerar para nada tan indiscutible conclusión que bastaría para imponer silencio a sus lucubraciones.

[20] REBOLLEDO, 1598.

[21] He aquí los epígrafes. II, cap. 12: "De las leyes y costumbres que los indios de Anáhuac tenían en las guerras". II, cap. 13: "En el cual se prosigue la historia, y el modo que tenían en la guerra, y cómo se habían con los que prendían", II, cap. 14: "En el cual se prosigue y acaba la materia de la guerra, y cuenta la honra que hacían al que el señor prendía la primera vez en la guerra, y la que al señor mesmo era hecha". Éste será el tratado *Guerra de los indios de Nueva España* citado por Rebolledo.

3. Partiendo, pues, de aquella tan gratuita premisa, Baudot cree contar con una referencia a la supuesta historia de la conquista escrita por Motolinía. Pero admitiendo sin conceder —como decimos los abogados— que la de Rebolledo se interprete como quiere Baudot, a éste, por lo visto, no le hace ninguna mella que haya saltado la liebre bibliográfica en fecha tan tardía como lo es la correspondiente a la *Crónica* de Rebolledo, 1598. Quiero decir, que ninguna mella le hace el silencio que al respecto guardan, empezando por el propio Motolinía,[22] los cronistas que de propósito inventariaron la obra de fray Toribio. Nada dicen al respecto, para sólo citar a los más obligados, Oroz, Gonzaga, Moles, Mendieta, Juan Bautista, Herrera, Torquemada, León Pinelo, Nicolás Antonio y Vetancourt. Y más asombroso aún el silencio de Zorita, quien, siguiendo de cerca en todo y para todo la obra definitiva de fray Toribio, no lo menciona cuando se ocupa del relato de la conquista. ¿Es esto creíble si, como pretende Baudot, la tercera parte del libro de fray Toribio contenía al final "por lo menos una decena de capítulos" dedicados a la conquista de México?[23] (pp. 379-80).

4. Pero, muy quitado de la pena, prosigue Baudot para decirnos (p. 345) que a finales del siglo XVI —no se sabe por qué hasta entonces— la opinión general en los medios literarios debió ser predominante en el sentido de que la *Guerra de los indios* era el texto que utilizaron Cervantes y López de Gómara para escribir sus historias. De finales del siglo XVI son la *Relación* Men-

22 Si Motolinía hubiere escrito esa larga y puntual historia de la conquista de México que le atribuyen Cervantes de Salazar, Atanasio López y Baudot, es extrañísimo que en ningún lugar la mencione. En la *Historia* (MOTOLINÍA, 1969, tratado III, cap. 8, p. 152) hace el elogio de Cortés y dice que de sus proezas *"se podría* escribir un gran libro", pero no que lo ha escrito o tuviera el propósito de hacerlo. Tampoco en la *Carta al emperador* (1555) dice nada a ese respecto.

23 En la parte dedicada por Zorita a la conquista de México utiliza a Cortés, Gómara y Cano, y en absoluto menciona a Motolinía como autor de esa gesta. Queriendo Baudot salvar tan decisiva instancia en contra de su tesis, hace tres amañadas referencias a Zorita como indicativas de la existencia de aquella historia. BAUDOT, 1977, p. 380. Y la más amañada es cuando Baudot alega que Zorita menciona los famosos presagios (sin referencia precisa) *"como uno de los elementos primordiales de la historia de esa conquista".* No hay tal.

dieta-Oroz-Suárez, Zorita, Gonzaga, Moles y la *Historia eclesiástica* de Mendieta que nada dicen sobre el particular, pero es posible que Baudot no estime a esos escritores como parte de ese "medio literario" en que, según él, predominaba aquella extraña opinión; y para probar su aserto invoca Baudot una frase de la obra de Suárez de Peralta (1598)[24] en la que, a propósito de las historias de la conquista, dice "...que ya deben estar muy sabidas de otros que los han escrito, como fue fray Bernardino de Sahagún de la orden del señor San Francisco, y fray Toribio de Motolinía de la misma orden...". Así la transcripción de Baudot (p. 345), pero independientemente de un detalle inexacto, la cita la copió voluntariamente incompleta, porque Suárez de Peralta incluye a fray Bartolomé de las Casas como autor de una historia de la conquista, "y a otros que yo no me sé". Digo que la omisión es voluntaria porque indica la falta de información precisa de Suárez de Peralta: que se sepa, Las Casas no escribió ninguna historia de la conquista, y de haber visto las obras que tan vagamente cita, el cronista no habría dicho "...y otros que no me sé", sino "otros que yo no vi". Y bien extraño es que ignore la obra de Gómara, el historiador de la conquista por antonomasia, aparecida desde 1552 con múltiples ediciones subsecuentes inmediatas. La inferencia es clara: Suárez de Peralta *no está al tanto de lo que pasaba en el medio literario de la época;* cita de oídas, y si incluye a Motolinía —junto con Las Casas, no se olvide— entre los que escribieron "de lo que pasaron los españoles hasta verse en posesión de México" —ésas son sus palabras— será seguramente por conocimiento, directo o indirecto, de la *Crónica* de Cervantes de Salazar de quien procede originalmente todo este embrollo.

5. Pero he aquí una nueva muestra de los abismos que sabe sortear nuestro profesor francés, porque a renglón seguido de esa invocación de la insubstancial "autoridad" —así entre comillas— de Suárez de Peralta, dice: "debe, por tanto, considerarse *(on doit donc considérer)* que esa *Guerra de los indios de la Nueva España seguramente existió (a bien existé).* Primero, como un borrador autónomo que llevaba ese título... y después como una parte integrante de la obra definitiva de fray Toribio" (p. 345). ¿No es para quedarse pasmado, pregunto, ver que de aquella premisa tan endeble pueda sacarse una conclusión tan puntual

[24] Suárez de Peralta, 1878.

como decisiva? El tratado *Guerra de los indios* indudablemente sí existió y ya dije lo que es, pero todo lo demás que dice Baudot es pura arbitraria invención calculada por su audacia para sorprender a los ingenuos entre quienes deben contarse, mucho me temo, los ilustres profesores que le aprobaron su tesis.

6. Quizá todavía tembloroso por el salto lógico que acaba de dar, Baudot cree poder prestarle un muy necesario socorro a su conclusión, si en broma puede dársele ese nombre a lo que él llegó. Se acoge, para ese efecto, a una referencia de Cervantes de Salazar que, dice Baudot "puede servir de pista". De pista, seguramente, para otro salto mortal.

Pues bien, se trata, aclara Baudot, "de la única vez que Cervantes de Salazar cita con precisión, a propósito de la conquista, el pasaje que toma de fray Toribio y proporciona el lugar en el escrito del franciscano que tenía a la vista" (p. 345). Pero vamos por partes: esa cláusula de "a propósito de la conquista" *(à propos de la conquête")* es de la cosecha personal de Baudot y tiene, eso sí, el propósito de inducir a pensar que el pasaje de Motolinía al que se refiere Cervantes fue escrito por el franciscano "a propósito de la conquista" como si éste viniera tratando o se propusiera tratar de ese suceso. De ese modo ya está tácitamente aceptado que fray Toribio escribió una historia de la conquista, petición de principio, si lo hay. Pero si no caemos en la trampa se verá que la cita expresa de Cervantes remite a un lugar lógico en la obra de Motolinía y que, por tanto, nada obliga a suponer que el franciscano se había embarcado en un relato de la conquista militar de México.

Así prevenidos, examinemos el problema. El texto en cuestión se refiere a los presagios que se dice observaron los mexicanos anunciándoles la venida de los españoles, y a ese propósito —no al que dice Baudot— Cervantes aclara que de ellos "trata en su tercera parte el padre Motolinía..." *(Crónica,* libro III, cap. 5). Pero preparémonos para el nuevo salto. "Se ve, por tanto, dice Baudot, que Cervantes de Salazar tenía a la vista el libro definitivo [de Motolinía]... *y que en éste la historia de la conquista había encontrado un lugar preciso"* (p. 345). Parece, ciertamente, que Cervantes tenía a la vista la obra de fray Toribio,[25] pero

[25] Esto refuerza mi conjetura de que la historia de la conquista que utilizó Cervantes de Salazar podría hallarse físicamente a continuación del manuscrito de Motolinía que vio Cervantes. En cuanto a

¿cómo se ve que en ella la historia de la conquista había encontrado su lugar preciso? Alusión, sin duda, a la tercera parte. Pues bien, es obvio que para poder ver eso en la cita de Cervantes se requiere un supuesto *a priori,* o sea el de *suponer que si Motolinía trató de aquellos presagios, es que necesariamente escribió una historia de la conquista;* y ahora vemos el motivo que tuvo Baudot en aquel *"à propos de la conquête"* que tan subrepticiamente deslizó al plantear el problema. Si no comulgamos con ese arbitrario supuesto, ni Argos podrá ver lo que ve Baudot, y lo único visible es que Motolinía trató en la tercera parte de su libro de los pronósticos, que es cuanto dice Cervantes y nada más.

7. Muy confiado en el éxito y verdad de su equívoco razonamiento, Baudot anticipa que la conclusión alcanzada por él le permitirá —cuando pase a reconstruir la obra perdida de Motolinía— ubicar dentro de ella ese capítulo 55 de la primera parte de los *Memoriales* al concederle el lugar que tuvo originalmente en la tercera parte de aquel libro. Y es que, concluye, esa tercera parte es la que Rebolledo señaló bajo el título de *Guerra de los indios,* la misma, aclara Baudot, que Cervantes de Salazar, López de Gómara y Suárez de Peralta "conocieron bien *(avaient bien connue)*". Y en efecto, al proponer más adelante el esquema del libro perdido de fray Toribio, Baudot remata la tercera parte con una hipotética serie de, "por lo bajo", diez capítulos que comprenderían la historia de la conquista militar de México, pero amparados con el epígrafe general de *Guerra de los indios de la Nueva España* (pp. 379-380).

Bien, bien, como dicen los franceses; pero todo eso merecería alguna consideración siempre y cuando le pasáramos a Baudot aquella arbitraria apriorística inferencia según la cual Motolinía escribió una historia de la conquista porque escribió un capítulo sobre los presagios que, se dice, la anunciaron a los indios, como si lo segundo obligara necesariamente a lo primero. De ser eso así, el capítulo 55 de la primera parte de los *Memoriales* (donde

---

que los presagios narrados por Motolinía estuvieran en la tercera parte de su obra, sólo quiere decir que en esa parte se hallaban, pero de ninguna manera que, por el hecho de hallarse en ese lugar, pueda inferirse que había una historia de la conquista, también en esa tercera parte. Más adelante veremos por qué el relato de los presagios se halla en los *Memoriales* donde se halla y que nada autoriza sacarlo de su lugar como pretende hacerlo Baudot.

fray Toribio trata de aquellos presagios) tendría que aparecer sin ton ni son donde aparece, puesto que, según la tesis de Baudot, forzosa y notoriamente estaría fuera de lugar y de contexto. Pero desgraciadamente para él, no hay tal. Si recurrimos a los *Memoriales* advertiremos que, con el capítulo 52 de la primera parte, fray Toribio inicia un tratadillo sobre la ciudad de México. En ése y en el siguiente capítulo tenemos una descripción de esa ciudad y de su comarca con noticias sobre la etimología de Tenochtitlan y de sus fundadores. El capítulo 54 prosigue el tema, pero elevado a un plan alegórico-espiritual, donde la capital de los mexicanos se transfigura en "ciudad de piedra y sangre", presidida por Moctezuma, el ensoberbecido señor de muchedumbre de vasallos que se gloria en la inexpugnable fortaleza de su metrópoli, sede satánica por los muy grandes pecados de que era ocasión y asiento. Y sobre este fondo de protervia aparece, luminosa, la figura heroica de Hernán Cortés, el instrumento de los designios providenciales, intolerantes, ya, con tan gran suma de maldad.

Y así llegamos al capítulo 55 de la primera parte, el mismo que Baudot pretende arrancar de cuajo para insertarlo en una imaginada serie de capítulos de una imaginaria historia de la conquista bautizada por él y por el padre Atanasio, no por López Rebolledo, con el inadecuado y torpe nombre de *Guerra de los indios.*

Pero la secuencia lógica de ese capítulo no puede ser más obvia respecto al antecedente escatológico del que le precede. Es clarísimo que la inserción en ese lugar del relato de las "señales y prenósticos que el señor de México y los otros naturales tuvieron antes de la destruición de México" es secuela lógica del cuadro que dejó trazado fray Toribio en el capítulo inmediato anterior, y por eso inicia el siguiente (el 55) con unas consideraciones sobre el sentido providencial de esos anuncios sobrenaturales, demostrativos, dice, "de la tribulación venidera" y cuyo objeto es "que las gentes se aparejen y con buenas obras y enmienda de las vidas revoquen la sentencia que la justicia de Dios contra ellos quiere ejecutar".

Nadie mejor, creería uno, que Baudot para percibir y respetar esa secuencia, puesto que tanto insistió en su capítulo II sobre la orientación en profundidad que imprimió el "sueño milenarista" a la acción de los primeros franciscanos llegados a México. Y sin embargo, por lo que sólo merece calificarse de necio empe-

cinamiento, pretende mutilar uno de los más elocuentes testimonios del milenarismo del misionero y convertir a éste en relator del estruendo y crueldad de las batallas.

SIGLAS Y REFERENCIAS

BAUDOT, Georges

1977 *Utopie et histoire au Mexique,* Toulouse, Privat.

BEAUMONT, Pablo

1932 *Crónica de Michoacán,* México, Archivo General de la Nación.

CERVANTES DE SALAZAR, Francisco

1914-1936 *Crónica de Nueva España,* ed. de Francisco del Paso y Troncoso, Madrid-México, 2 vols. (vol. I, Madrid, 1914; vols. II y III, México. 1936). (Hay otra edición de Madrid también de 1914: Francisco CERVANTES DE SALAZAR: *Crónica de la Nueva España* que escribió el doctor don.... Nuestras referencias son a la segunda edición.)

Destrucción

1907 *Destrucción de Jerusalén — Auto en lengua mexicana (anónimo) escrito con letra de fines del siglo xvii,* en Francisco del PASO Y TRONCOSO: *Biblioteca Náhuatl,* Firenze, Tip. Landi, El teatro, I, cuaderno 4.

ESPINOSA, Isidro de

1945 *Crónica de la provincia franciscana de los apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacán,* México, Editorial Santiago.

GONZÁLEZ DE ESLAVA, Fernán

1877 *Coloquios espirituales y sacramentales y poesías sagradas del presbítero...,* segunda edición, introducción de Joaquín García Icazbalceta, México, Imp. de Díaz de León.

HORCASITAS, Fernando

1974 *El teatro náhuatl — Épocas novohispana y moderna,* México, Universidad Nacional Autónoma de México.

LAS CASAS, Bartolomé de

1967 *Apologética historia sumaria,* edición de Edmundo O'Gorman, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

LÓPEZ, Atanasio

1925 "Cuestionario histórico", en *Archivo Ibero-Americano* (Madrid, mar.-abr.), pp. 221-247.

LÓPEZ SARRELANGUE, Delfina Esmeralda

1965 *La nobleza indígena de Pátzcuaro en la época virreinal,* México, Universidad Nacional Autónoma de México.

MENDIETA, Gerónimo de

1870 *Historia eclesiástica indiana,* edición de Joaquín García Icazbalceta, México.

MOTOLINÍA, Toribio de Benavente o

1959 *Historia de los indios de la Nueva España,* estudio crítico, apéndices, notas e índice de Edmundo O'Gorman, México, Editorial Porrúa.

1971 *Memoriales o Libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella,* edición preparada por Edmundo O'Gorman, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

REBOLLEDO, Luis de

1598 *Chronica general de nuestro santo padre san Francisco y su apostólica orden,* Sevilla.

SUÁREZ DE PERALTA, Juan

1878 *Noticias históricas de la Nueva España,* Justo Zaragoza, ed., Madrid. (Es el *Tratado del descubrimiento de las Indias,* publicado por Zaragoza con ese título.)

TELLO, Antonio

1891 *Libro segundo de la Crónica miscelánea en que se habla de la conquista espiritual de la provincia de Xalisco,* Guadalajara, Imp. República Literaria.

EXAMEN DE LIBROS

Juan Fidel ZORRILLA: *El poder colonial en Nuevo Santander,* México, Librería de Manuel Porrúa, 1976, 333 pp. «Biblioteca Mexicana, 52.»

Lino GÓMEZ CANEDO: *Sierra Gorda — Un típico enclave misional en el centro de México — Siglos xvii-xviii,* Pachuca, Centro Hidalguense de Investigaciones Históricas, 1976, 244 pp. ilus. «Colección Ortega-Falkowska, 2.»

Juan Fidel Zorrilla ha escrito un libro muy apropiado y útil para la comprensión del pasado de una porción del territorio mexicano. Se trata de un estudio histórico bien logrado del noreste de México, de fácil e interesante lectura, que no obstante su aparente fragmentación deja satisfecho al lector, pues todo lo que dice lo lleva al mejor conocimiento de la historia de Nuevo Santander, hoy Tamaulipas.

El licenciado Zorrilla se asoma a los principios de la sociedad tamaulipeca y se encuentra a José Escandón, conocido como fundador de la colonia de Nuevo Santander y también como conde de Sierra Gorda. Más atrás en el pasado, antes de que el conde penetrara en la región, los novohispanos se referían a ella por ser reducto de indios no sometidos. Éstos pertenecían a numerosas tribus (175, según varios autores, p. 14), pero carecían de una organización supratribal (p. 15) y de una lengua común. Caracterizan a esta parte del país los imponentes montes y barrancas de la Sierra Madre Oriental, que corren a lo largo del litoral del Golfo de México desde las provincias coloniales de Veracruz y San Luis Potosí hasta el Nuevo Reino de León y Texas (p. 20). En esa cadena de montañas, a su vez, las más abruptas eran conocidas con el nombre de Sierra Gorda y abarcaban porciones de los modernos estados de Hidalgo, Querétaro y Guanajuato (p. 80).

Dice Zorrilla que, según la tradición, en el siglo XVI el padre fray Andrés de Olmos había penetrado en esa región con el intento de evangelizar a los indios nombrados "chichimecas". Se valió de "indios de la Florida", llamados olives, y de huastecos para tratar de poner en policía a los indómitos chichimecas. Pero

ningún fruto obtuvo de sus esfuerzos y por tanto la región fue cayendo en el olvido. En el siglo XVIII empezó a llamar la atención porque algunos ricos terratenientes, con su centro de operación en el Nuevo Reino de León y quienes llevaban a pastar sus ganados a las estribaciones de la sierra, empezaron a sufrir frecuentes pérdidas y muertes en sus agostaderos. Por la región merodeaban indios apóstatas, huidos de los poblados de españoles que eran un peligro para los caminantes. Los regiomontanos tenían asimismo interés en buscar una salida al mar atravesando la sierra directamente hacia el oriente. A esa situación interna se sumó otra externa: franceses, ingleses, rusos y angloamericanos avanzaban por tierras septentrionales del virreinato con el intento de apoderarse de sus riquezas. Fue entonces cuando la corona española decidió que era oportuno y necesario proteger las costas del Seno Mexicano con pobladores que las defendieran, para lo cual necesitaban someter a los indios depredadores y nómadas.

Una vez expuesta la razón de ser de la empresa de Escandón, Zorrilla entra de lleno a explicarla. El título del libro apunta al carácter que Zorrilla entiende tuvo ese desarrollo histórico: político, de dominio administrativo, de organización social y de defensa de una región que de pronto cobró importancia en la vida del virreinato por motivos internos y externos. Como acontecimiento característico del siglo XVIII, Zorrilla le asigna la mayor importancia y lo considera, desde el punto de vista de un avance en el proceso de la integración nacional y del control territorial, el acto de gobierno virreinal más trascendente del primer conde de Revillagigedo (pp. 8 y 110).

La empresa de colonización duró casi veinte años de sostenido esfuerzo y a ella dedicaron José Escandón y su familia sus caudales y energías. En una primera etapa (1748-1749 y 1750-1751) Escandón fundó veinte pueblos (p. 28) y otros cuatro más para el año de 1755 en que concluyó la primera etapa de colonización del Nuevo Santander (p. 35). La segunda empezó en el año de 1756 con la primera visita de inspección a la obra de Escandón, ordenada por el marqués de la Amarillas. Ésta terminó en 1757 y, en general, fue favorable a Escandón. Éste siguió al frente de la colonia hasta 1767, en que tuvo lugar la segunda visita de inspección, durante la cual fue suspendido de su cargo de gobernador de la colonia (p. 173) y, al final de ella, destituido y acusado de mal proceder. Murió Escandón en 1770, defendiéndose de las acusaciones, luchando por recobrar su posición y

prestigio. Pero su obra había satisfecho una necesidad real y a pesar de las vicisitudes de la política siguió adelante. Tocó a su hijo reivindicar su memoria y confirmar el hecho de que Escandón había llevado a cabo una gran obra de poblamiento.

Antes que Juan Fidel Zorrilla otros historiadores habían reconocido el acierto del primer Revillagigedo en ordenar la colonización de esa región conflictiva del virreinato y la importancia de Escandón como fundador de la colonia de Nuevo Santander. Pero en la narración de los hechos habían mencionado indiscriminadamente las críticas que los contemporáneos hicieron al conde, sin precisar sus momentos ni la razón por la cual le fueron hechas. Zorrilla, al estudiar detenidamente a José Escandón, proporciona una explicación a las diversas interpretaciones que se han dado a su obra y al acontecimiento en la historia general del virreinato. Es para él un ejemplo de la lucha por el poder que tuvo su origen en la política general que el rey fue determinando para el gobierno de sus dominio, según las circunstancias por las que pasaba el imperio y las reacciones que produjo en el virreinato. Con lo cual nos acerca a la mejor comprensión de una época histórica —el siglo XVIII— en la que se han señalado diversos acontecimientos aislados que, no obstante la falta de conexión y relación con que se citan, han dado pie a los historiadores a declarar que en el siglo XVIII el virreinato de Nueva España entró en la "modernidad". Con este estudio el panorama histórico político se integra y precisa mejor.

Desde la introducción Zorrilla advierte que Escandón encontró en los misioneros del Colegio de Guadalupe de Zacatecas a los más vehementes críticos de su obra de colonización. Apunta con ello a las corrientes de secularización del siglo XVIII y al regalismo borbónico, percibidos como desarrollos característicos de ese siglo, pero pocas veces ejemplificados en un caso concreto. En Nuevo Santander la acción de Escandón y la de los frailes franciscanos se explica como el paso de la tradición a la modernidad o ilustración, pues Zorrilla la presenta como la lucha por el predominio de los agentes de una moderna "colonización sobre la evangelización" tradicional (p. 43), que había sido el procedimiento acostumbrado de la política de penetración y defensa en los siglos anteriores.

Sabemos que los misioneros salían en busca de indios gentiles para atraerlos a la fe de Cristo y para ello plantaban misiones que deberían estar protegidas sólo por algunos soldados que infun-

dieran temor a los indios con sus armas, acompañaran a los misioneros en sus salidas e impidieran asaltos de los indios bravos. Afirmaban los misioneros que enseñando a los gentiles la religión católica por métodos suaves los convertirían en vasallos del rey. Decían que el ejemplo que veían de "españoles" de vida ruda y violenta en los puestos fronterizos no sólo los hacía dispersarse y huir a los montes, sino también odiar la religión cristiana. Por eso no querían que militares y cristianos viejos entraran o se establecieran cerca de las misiones. Consideraban que a ellos les tocaba dirigir la penetración a tierras de indios gentiles. Cumplían de esta manera con lo que el rey tenía mandado: atraer a los indios a la religión y al dominio real por medios pacíficos. Ésos eran los argumentos en que se apoyaban para su ministerio desde el siglo XVI. Sin embargo, en el siglo XVIII diferentes funcionarios del virreinato y la metrópoli empezaron a dudar de la eficacia de las misiones para someter a los "enemigos domésticos" del imperio. En el caso particular de Nuevo Santander, como lo señala Zorrilla, la orden del rey fue colonizar "con vecinos españoles e indígenas ya cristianos que quisieran figurar entre los pobladores destinados a fundar villas y misiones en la colonia" (p. 26). Esta decisión de la corona introducía novedad en la política de penetración, pero los misioneros sólo percibieron la subordinación que implicaba, por lo que empezaron a resistir y a oponerse a las disposiciones de Escandón (pp. 142 ss). La manera como habían de protegerse las costas del Seno Mexicano, en la primera mitad del siglo XVIII, estaba de acuerdo con las necesidades del momento de la corona, pues, como Zorrilla explica, "las condiciones predominantes en Nueva España durante el siglo XVIII auguraban épocas difíciles pues se confrontaban luchas con indígenas que no habían sido reducidos, acusándose un debilitamiento del esfuerzo colonizador frente al expansionismo de sajones y franceses en el norte de América. La colonización de Nuevo Santander constituía un imperativo político para las autoridades de Nueva España" (p. 200).

La elección de Escandón como jefe de la empresa de colonización no fue caprichosa sino el resultado de un largo y bien meditado trámite administrativo. No se trataba de satisfacer las ansias de honra y provecho de un audaz conquistador. Se trataba de encargar una tarea que interesaba a la corona a quien mejor pudiera llevarla a cabo. Desde 1721 Escandón radicó en Querétaro, villa que era una de las entradas a la sierra. Tenía el cargo de

oficial del regimiento de milicias urbanas y varias veces salió a someter indios sublevados en las villas cercanas a Querétaro. Allí se casó, enviudó, y volvió a casarse con ricas herederas. Emprendió algunos negocios de los que poco se sabe. Ascendió a coronel en 1740 y ya con ese grado se "le confirió el grado de teniente de capitán general de Sierra Gorda y fronteras con jurisdicción en sus misiones y presidios" (p. 77). Pronto tuvo oportunidad de penetrar en la sierra para someter a sus habitantes indios y españoles y para poner orden en las misiones, pues las quejas al virrey por el estado de intranquilidad y violencia en la región eran continuas.

Escandón tuvo varios rivales para dirigir la empresa de colonización. El que parecía reunir los mayores méritos era el regiomontano Antonio Ladrón de Guevara, quien en los años de 1734 y 1735 había explorado por las costas del Seno Mexicano (p. 63) y en 1739 había hecho viaje a España para promover la colonización de esa región entre el Nuevo Reino de León y la costa del Golfo de México que, cuando él la recorrió, aún no tenía nombre. Sin embargo, después de meditar y sopesar las ventajas y desventajas de los candidatos, Revillagigedo se decidió, en 1746, por el que reunía las mayores posibilidades de éxito por su carácter, experiencia, conocimientos y riqueza (p. 25). Intervinieron en la selección del jefe de la empresa (que no iba a ser de arreglo del orden público como la entrada de Escandón en 1743, sino de moderna colonización) personajes que llevaban ya años de servir al rey en Nueva España, burócratas eminentes, familiarizados con los problemas del virreinato, individuos como Ladrón de Guevara y Escandón quienes ciertamente querían la prosperidad y el bienestar personal, pero en la misma medida el de la tierra en que vivían. Cabe decir que se desprende de lo apuntado por Zorrilla y por otros testimonios que la oligarquía burocrática que se formó en la primera mitad del siglo XVIII tuvo numerosos aciertos en el gobierno de Nueva España.

Pertenecientes a ese grupo fueron el capitán de dragones José Tienda de Cuervo y el teniente de coronel e ingeniero en segundo Agustín López de la Cámara Alta, a quienes, por orden del rey (pendiente de los progresos en la defensa de las costas del Golfo) envió el virrey marqués de las Amarillas, en 1756, a una visita de inspección a la colonia de Nuevo Santander. Ambos vivían en México, radicados en el puerto de Veracruz. Ambos inspectores, no obstante haber señalado alguna fallas en el cum-

plimiento de lo ordenado y de hacer algunas sugerencias para la localización de algunos pueblos y la fundación de otros, así como para el reparto de tierras y la explotación de algunas minas, se mostraron conformes con lo hecho por Escandón. Por tanto, éste siguió al frente de la colonia hasta 1767, en buena parte consolidando la obra de colonización (p. 173).

En el intermedio, entre la primera visita de inspección de 1756-1757 y 1767, como asienta Zorrilla, se operó "un cambio sustancial en el orden político en Nuevo Santander" (p. 173), como consecuencia de lo que sucedía en España y en el reino de Nueva España. Llegó a México el visitador José de Gálvez, ya para terminar la guerra de siete años, y fue evidente para los habitantes de Nueva España que sus propósitos eran poner en cuestión los actos de gobierno de virreyes anteriores e introducir reformas gubernativas en el virreinato para hacerlo producir mejor y volverlo más dependiente de la metrópoli, pero, a la vez, con defensas militares propias. Habiendo sido la colonización de Nuevo Santander una empresa íntimamente ligada a la protección del imperio y a la explotación de tierras nuevas, era de esperarse que el visitador no tardaría en imponerse de lo que allí había sucedido.

Efectivamente, el virrey Croix, fiel colaborador de Gálvez, en junta de guerra de 28 de noviembre de 1766, designó al mariscal de campo Juan Fernando de Palacio y al licenciado José Osorio para que efectuaran una nueva visita de reconocimiento a la colonia y para que averiguaran la conducta de Escandón. En esa junta de guerra, como sucedió casi siempre en el gobierno de Croix, sólo participaron peninsulares recién llegados a México: Croix, Gálvez, Palacio, Cornide, para quienes todo era extraño e impersonal en el virreinato. La eliminación de funcionarios antiguos era deliberada, pues como explica Zorrilla, "el estado español de la segunda mitad del siglo XVIII y su organización colonial reflejaban las pugnas por el poder político, religioso, militar y económico entre las clases dirigentes" (p. 204).

"Los cargos a Escandón, provenientes en gran parte de los misioneros del Colegio de Guadalupe, dieron lugar a la investigación..." (p. 111), dice Zorrilla. Desde 1749 el guardián del Colegio se quejaba de que Escandón "postergaba la pacificación y reducción de los indígenas y no hacía el señalamiento de tierra para sus pueblos, dando en cambio prioridad a las poblaciones de españoles en la satisfacción de sus necesidades" (p. 104). En 1751 y 1752 hubo nuevos enfrentamientos, a los que, por orden

del virrey, puso remedio Escandón. Más tarde no cabe duda de que el informe que hizo fray José Joaquín García del Santísimo Rosario, discreto y apoderado del Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe, al visitador José de Gálvez sobre la colonización de Escandón, el 15 de enero de 1766, no podía ser más condenatorio de la conducta del conde (pp. 107 y 113). Pero vayamos por partes, pues Zorrilla mismo advierte que, "en realidad, el proceso contra Escandón se inició con investigaciones sobre su gobierno, dándose provisional e interinamente el mando de Nuevo Santander... a Fernando de Palacio para revisar la actuación pública y organización administrativa" (p. 107). No hay que olvidar que había otras cuestiones que Gálvez tenía el propósito de reformar, además de las misiones: el reparto de tierras, ordenado expresamente el año de 1763 (p. 180), la introducción del cobro de alcabalas (p. 181), de tributos (p. 183), el monopolio del comercio por Veracruz (p. 193), la reducción de los gastos militares (p. 162) y la reforma a los cuerpos de milicias (p. 170). Por otra parte, el informe de fray José Joaquín García parece ser el último acto de protesta del inconforme misionero (*cf.* p. 113), pues unos meses después, en julio de 1766, renunció el Colegio de Guadalupe las quince misiones que habían fundado los misioneros en Nuevo Santander (p. 248). Quizá la inconformidad de los misioneros fue sólo otro motivo más para que Gálvez procediera a llevar a cabo "la desarticulación del sistema de poder público que ejercía José de Escandón en la colonia" (p. 178), pues, como bien razona Zorrilla, "la suspensión del repartimiento de las tierras había dado lugar a una concentración de poder económico entre los grandes hacendados con tierras mercedadas, quienes además mantenían vínculos políticos estrechos con Escandón y las autoridades virreinales" (p. 175).

Las reformas administrativas crearon también a los misioneros muchos problemas y al fin tanto los del Colegio de Guadalupe, en 1766, como los de Sierra Gorda, decidieron buscar otros indios para ejercer su ministerio, por lo que estos últimos entregaron las misiones al clero secular en 1770.

Es significativo que, después del alboroto que causó la visita de Gálvez, gobernando el prudente virrey Bucareli, contrario a las reformas del visitador, el único superviviente de los funcionarios novohispanos anteriores a la vista de Gálvez que había intervenido en la decisión de otorgar a Escandón el gobierno de Nuevo Santander, el oidor y auditor de guerra Domingo Valcárcel y For-

mento, rindiera en 1744 un informe favorable a Escandón (p. 113). Este parecer sirvió al rey para aprobar la acción de "aquel benemérito vasallo, previniendo que fuesen atendidas las pretensiones justas de sus hijos" (p. 113).

La decisión del rey no quería decir que se suspendieran las reformas dispuestas por los visitadores. La sentencia del rey se interpretó sólo como el pleno reconocimiento a la empresa de colonización de Escandón, pues las reformas que había promovido Gálvez, como el reparto de tierras, la localización de nuevos poblados, la secularización de misiones —así como la introducción del cobro de alcabalas y otros impuestos, tanto como la reforma a los cuerpos milicianos— habrían de efectuarse sobre la base que había puesto Escandón. Por tanto siguieron su curso y fue problema de los gobernadores posteriores el hacerlas cumplir. En cuanto a las misiones, no desaparecieron del todo en Nuevo Santander. Las dejaron los misioneros especializados de los colegios de propaganda fide franciscanos, pero pasaron a atenderlas otros de diversas custodias (p. 248). La narración de esta parte de la historia de Nuevo Santander es materia de la segunda parte del libro.

Con la penetración y asentamiento de criollos y mestizos a la colonia prosperó la ganadería, principal riqueza de la región, y fueron desapareciendo los núcleos indígenas reacios a convivir con los nuevos pobladores. Dice Zorrilla: "Desde el principio del proceso colonizador se planteó fuerte lucha con los nativos que nunca dio lugar a una conciliación constructiva. Las diferencias entre las culturas dominantes y dominadas y las características del territorio alimentaron la pugna, dando lugar a la postre al exterminio de los núcleos indígenas" (p. 174). Puede explicarse el proceso colonizador como una cuestión de "pugna de culturas" (¿de antropología social?). Pero, dada la índole del estudio y de los desarrollos posteriores a la colonización de Escandón, ¿no podría interpretarse también como que, en buena medida, los criollos y mestizos fueron sustituyendo a la corona en la determinación de la política indígena?

Los efectos de la colonización secular y sistemática de Escandón con pobladores de las provincias de Nueva España se dejaron sentir cuando empezaron las luchas por la independencia. Dice Zorrilla: "En los años previos a la iniciación de la guerra de independencia evidentemente influyeron el medio ambiente y las gentes tamaulipecas en la forja del espíritu liberal de Ramos Arizpe" (p. 268). Este ilustre coahuilense radicó en Nuevo Santan-

der, en Santa María de Aguayo, hoy Ciudad Victoria, de 1805 a 1807. También menciona Zorrilla la visita que hizo Lucas Alamán al Nuevo Santader en 1807 (p. 257) y cómo en la colonia la jura de Fernando VII pasó sin pena ni gloria (p. 265). Recuerda que Mariano Escandón y Llera, hijo de don José y tercer conde de Sierra Gorda, en su carácter de gobernador de la mitra de Michoacán, en ausencia del obispo electo Manuel Abad y Queipo, absolvió de excomunión a Miguel Hidalgo y Costilla y a los insurgentes que había excomulgado Abad y Queipo (pp. 88-89). Tocó a Arredondo sofocar los primeros brotes de rebelión insurgente en Nuevo Santander, pero cuando, en 1817, Francisco Javier Mina desembarcó en Soto la Marina, más de trescientos voluntarios de la colonia incrementaron el contingente insurgente.

El resumen que hace Zorrilla de la historia de la empresa de Escandón, es el siguiente: "La obra de Escandón, con independencia de los errores y tropiezos que aparezcan en su labor, fue de gran trascendencia, puesto que la incorporación de Nuevo Santander a Nueva España constituyó un verdadero sistema defensivo de la nacionalidad ante los azares que después lesionaron a México. La línea de colonización que trazó Escandón a lo largo del río Bravo desde Laredo a Matamoros es parte de la actual frontera con los Estados Unidos y, salvo Laredo, que se mudó a la margen derecha del río Bravo, las villas fronterizas que fundó el conde de la Sierra Gorda fueron baluartes del noreste de México frente a la expansión norteamericana. La obra de integración referida quedó manifiesta ante los hechos históricos posteriores. La visión retrospectiva de la tarea colonizadora en Nuevo Santander muestra su grandeza" (p. 110).

El libro de Lino Gómez Canedo sobre la Sierra Gorda, recién publicado, habrá de satisfacer mucho a Juan Fidel Zorrilla por lo que dice sobre Escandón. Entre otras cosas asienta que era "hombre expeditivo a quien hoy llamaríamos un apasionado de la eficacia" (p. 57). Asimismo a los lectores de historia, porque viene a poner en claro lo que podríamos llamar "la verdadera historia" de las misiones franciscanas de la Sierra Gorda. Ha sido una feliz coincidencia que estos dos libros, el del licenciado Zorrilla y éste del doctor Gómez Canedo, aparecieran con sólo unos meses de diferencia, pues, aunque con diferentes propósitos y de muy diferente factura, leídos uno en pos del otro adelantan y enriquecen

el conocimiento de la historia política de Nuevo Santander, hoy Tamaulipas, y la de las misiones fernandinas de la Sierra Gorda.

Son asimismo contribuciones valiosas para caracterizar la historia del siglo XVIII, pues, como ya dijimos, el licenciado Zorrilla asienta que el Nuevo Santander fue un notable ejemplo de ese siglo de lo que el gobierno colonial hizo por integrar a los territorios ya dominados (Nueva España) del virreinato, las costas y tierras del Golfo de México. Por su parte, Gómez Canedo afirma que la Sierra Gorda fue uno de los más notables campos de ensayo de la nueva metodología misional (p. 7). Por otra parte, como ambos autores coinciden en el estudio de acontecimientos de la misma región, la historia de ésta adquiere nueva relevancia.

La monografía de Gómez Canedo, como escribe Héctor Samperio Gutiérrez en la "presentación" del libro, "es producto de una paciente y sistemática labor en archivos especializados". Pero no por eso la deja en una simple "historia documental", pues expone "su personal línea de pensamiento" en breves y concisas frases. Además generosamente comparte sus noticias con sus lectores, publicando once documentos, por medio de cuya lectura el interesado puede convenir o disentir de la interpretación que él les ha dado en su estudio, con lo que propicia el avance del conocimiento histórico del tema.

Siguiendo la ordenada estructura que el doctor Gómez Canedo dio a su estudio y con el antecedente de la lectura del libro del licenciado Zorrilla, se llega a importantes precisiones, a saber:

El nombre más antiguo que se usaba para designar en los siglos XVII y XVIII a la porción de la Sierra Madre Oriental era Cerro Gordo o Sierra Gorda. En términos generales esa región dependía de la gobernación del reino de Nueva España. Algunos la identificaban también como Costas del Seno Mexicano. Quizá sólo daba unidad administrativa a esa porción del virreinato una vaga jurisdicción militar, ejercida hasta 1740 (fecha en que murió) por Joaquín de Villalpando y Centeno con el título de teniente de capitán general de la Sierra Gorda. Por lo que a los religiosos respecta, unas veces la consideraban dependiente de la jurisdicción de Pánuco, otras de Zimapán. Con la transformación que sufrió en la quinta década del siglo XVIII surgieron jurisdicciones mejor delimitadas: una amplia y extensa, civil y militar, que comprendía la Sierra Gorda y las Costas del Seno Mexicano, a la que José Escandón dio el nombre de Nuevo Santander, y otra pequeña y misional, dentro del Nuevo Santander, llamada de Sie-

rra Gorda, localizada en parte en lo que es hoy el estado de Querétaro, atendida por misioneros franciscanos del Colegio de San Fernando de México. Otra jurisdicción misional parece haber quedado al norte de la de los fernandinos, que iba desde "la Mesa de Nuestra Señora de Caldas... hasta la Bahía del Espíritu Santo" a cargo del apostólico Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas (Zorrilla, p. 29).

Desde el siglo XVI los franciscanos de Michoacán y Río Verde, los de México, Tampico y Cadereita, intentaron plantar misiones en la Sierra Gorda. También fue empeño de los agustinos de la Huasteca y de los dominicos de México (Gómez Canedo sensatamente no alude a los olives, "indios de la Florida").

Todos los misioneros, aunque frecuentemente en "lamentable pugna", pretendían convertir a los chichimecas, entre los cuales había pames pacíficos y jonaces, famosos por su fiereza y rebeldía. Pero, en realidad, las misiones que ellos plantaron en diversas épocas quedaron en los contornos de la Sierra, sin penetrar en su interior y, o bien resultaron de vida efímera, o los misioneros se contentaron con ser sólo capellanes de los mineros y colonos que por allí tenían sus granjerías.

Por su parte los virreyes, con el fin de pacificar a los indios de la Sierra Gorda, enviaron dos expediciones militares anteriores a la de Escandón. La primera en 1703-1704, confiada al oidor Francisco de Zaraza, quien creía en el exterminio de los alzados y que murió en la campaña, y la segunda, al mando del contador del real tribunal de cuentas de México, Gabriel Guerrero de Ardila, en 1712-1714, quien derrotó a los jonaces en el Cerro Gordo, pero cuya victoria fue también efímera pues una vez que salió de la sierra no hubo autoridad competente que mantuviera la paz.

No sólo habitaban la sierra indios gentiles; había otros ya cristianos y algunos mexicanos que vivían en rancherías, "gente de razón" (quizá mestizos) y españoles que habían obtenido algunas tierras por merced o compra y capitanes protectores y sus tenientes y cabos, quienes se quejaban de continuo al virrey de las muertes, robos y tropelías que cometían indios apóstatas alzados y bravos gentiles. La Sierra Gorda y Costas del Seno Mexicano se habían convertido, por tanto, a mediados del siglo XVIII, en un "padrastro" (como decían los funcionarios de esa época del Nayarit) que había que extirpar decididamente, convirtiendo y congregando a los indios para así lograr el dominio de las rutas de tránsito y de comercio.

La renovación de los métodos misionales la iniciaron los franciscanos en los llamados colegios de propaganda fide, en donde se preparaban los frailes especialmente para las "misiones vivas" de infieles. Tanto los misioneros del Colegio de Querétaro, con experiencia de cincuenta años en misiones del norte, como los de Pachuca, pertenecientes a la provincia de San Diego, y los del Colegio de San Fernando, "hijo" del de Querétaro, se interesaron por convertir a los chichimecas "por razones de prestigio y también por motivos económicos, pues estaban de por medio los sínodos que pagaba la real hacienda" (p. 40). Los franciscanos de San Fernando emprendieron muchas laboriosas gestiones antes de decidirse a buscar personal en España para enviarlo a la Sierra Gorda. Se oponían a dejar el campo libre a los fernandinos, los agustinos y los "descalzos" de Pachuca. Por fin, en 1742, después de lograr la anuencia de las autoridades civiles y eclesiásticas de México y España, llegaron doce frailes para el Colegio de San Fernando, destinados a las misiones en lo más adentro de la Sierra Gorda.

Desde 1739 el rey había ordenado la penetración a la Sierra Gorda para corregir la situación de las misiones y presidios. Como gestión previa al establecimiento de las misiones, en 1740, fray José Ortega de Velasco y fray Juan Pablo Saldaña habían hecho un recorrido por la sierra para averiguar cuáles eran las zonas no ocupadas por otros misioneros. En vista de los numerosos informes que obtuvieron y a petición de los indios del lugar decidieron fundar una primera misión de indios jonaces, en un sitio llamado San José de la Sierra, con el nombre de San José de Vizarrón, en honor del virrey de esos momentos. En ese lugar había habido misión, y había sido centro de operaciones de Francisco de Zaraza y de Guerrero de Ardila.

En 1742 José de Escandón, con larga residencia en Querétaro y experiencia en el dominio de indios sublevados, ya con los títulos de coronel del regimiento de milicias urbanas de Querétaro y el de teniente de capitán general de Sierra Gorda, fue comisionado por la audiencia gobernadora para penetrar en la Sierra y elegir parajes en donde congregar a los indios ya reducidos y para repartir tierras a las misiones y soldados. Acompañaron a Escandón en esta entrada de 1743 los misioneros fernandinos fray José Ortes de Velasco y fray José García. Empezo así la labor conjunta de Escandón y los misioneros fernandinos para dominar la Sierra Gorda. Los frailes aprovecharon esta visita para escoger los luga-

res en donde podrían establecer misiones. Fueron éstos Tilaco, Jalpan, Landa, Tancoyol y Concá. Los pueblos o rancherías que quedarían sujetos a las misiones eran de indios pames. En el informe, de febrero de 1743, que Escandón hizo al virrey sobre su visita (documento 4), recomendaba al virrey la aprobación de los sitios elegidos por los franciscanos fernandinos para sus misiones.

Se desprende de los hechos narrados que hubo colaboración de los fernandinos y Escandón para erigir las cinco misiones propiamente de la Sierra Gorda. Asimismo, que los frailes descalzos de Pachuca buscaron el apoyo de Joaquín de Villalpando, quien además de ser autoridad tenía haciendas en la región, y de Jerónimo de Labra (el joven), que había sido capitán protector de la Sierra. Los de Pachuca fundaron, en 1741, la misión de Las Adjuntas, la cual a los tres meses mudaron a un lugar cerca de Zimapán llamado Tolimán. Allí solían dar asilo a los rebeldes de San José de Vizarrón, es posible que como manifestación de la rivalidad latente que existía entre los misioneros de los dos colegios. Los agustinos, por su parte, no estuvieron de acuerdo en ceder sus territorios a los fernandinos, como lo propuso Escandón, pero el virrey decidió en 1744 que se siguiera el plan propuesto por Escandón. Por tanto, ese año éste estableció y restableció misiones para el Colegio de Pachuca y para el de San Fernando. Quedaron de esta manera en manos de los franciscanos fernandinos, desde ese año, las cinco misiones de Jalpan, Concá, Landa, Tilaco y Tancoyol, cada una de ellas a cargo de dos misioneros.

Cuando, en la entrada de 1744, Escandón y el padre Ortes de Velasco, que lo acompañaba, pasaron por la misión de San José de Vizarrón, encontraron novedades. Fray José Ortes dudó desde entonces que la tarea misional prosperara allí. Un año después los jonaces seguían irreductibles por lo que, en 1748, previa consulta con el virrey, Escandón aprehendió como a cuarenta de los indios levantiscos y los envió a Querétaro en donde fueron repartidos en diversos obrajes. "Con esto acabó la historia de la misión de Vizarrón, la cual fue en adelante una población de españoles agregada a la doctrina de la villa de Cadereita" (pp. 57-58). El proceder de Escandón en relación con los indios jonaces de Vizarrón se convirtió en motivo de críticas, no sólo de parte de sus contemporáneos, sino también de la posteridad (*cf.* Zorrilla, pp. 78-79), quizá por considerársele un acto cruel, contrario a la polí-

tica general de indios que el rey tenía ordenada para sus dominios americanos.

Las visitas de Escandón a la Sierra Gorda habían sido de inspección, para enterarse de lo que allí pasaba y proponer los medios para pacificar la región. En 1746, ya con toda la información reunida y a fin de dar solución de una vez a los problemas internos y externos, el virrey Revillagigedo nombró a Escandón gobernador y capitán general de Nueva España en la Costa del Seno Mexicano para proceder a la colonización y defensa de esa parte del virreinato. Como ya lo ha explicado Zorrilla, Escandón dedicó a esta empresa veinte años, durante los cuales trabajó con gran energía y eficacia.

En el cuarto de siglo (1744-1770) en que existieron las misiones fernandinas en la Sierra Gorda hicieron éstas notables progresos, pero no sin que afloraran los desarrollos que habían hecho dudar a las autoridades de su eficacia para pacificar a los indios rebeldes. Los misioneros fernandinos se sintieron satisfechos de los progresos que hicieron en la evangelización y conversión de los indios de las misiones. Éstos aprendieron las oraciones, oían misa, comulgaban. Con su ayuda los misioneros construyeron iglesias de cal y canto que mantenían limpias y adornadas. Todos esos progresos en la conversión y evangelización los lograron predicando en lengua pame, trabajando sin descanso, con muchos sacrificios, gastando sus sínodos en la obra material, sólo con la ayuda económica de algunos bienhechores, pues la real hacienda no contribuyó para la construcción y habilitación de las iglesias. Pero ellos mismos dudaban que los avances en la "economía política y racional", esto es, en la vida cívica, fueran suficientes para permitir a los indios vivir sin el auxilio de la dirección de los misioneros. Les habían enseñado a cultivar la tierra y a cuidar el ganado y no pasaban hambre. Pero ¿habrían aprendido a manejarse solos?

Desde que se establecieron las misiones los frailes sabían que preparaban a los indios para la vida cristiana y civil en pueblos y que a los diez años entregarían las misiones al clero secular y a los alcaldes. Pensando en que se acercaba el término de la labor misional, ya en 1766, los fernandinos dudaban de que los dos mil doscientos indios que había en las cinco misiones pudieran producir lo suficiente para pagar los diezmos y los tributos de que hasta entonces habían estado exentos.

Otro problema surgió con el transcurso de los años. Los misio-

neros que hicieron una labor ejemplar en la Sierra Gorda fueron españoles traídos de España expresamente para las nuevas conversiones. Cuando se tuvo conocimiento en el Colegio de San Fernando de la dura y peligrosa vida que se llevaba en la Sierra otros misioneros se resistieron a ser enviados allá. Así que cuando el arzobispo Lorenzana, conforme con el pretendido derecho del rey de querer intervenir en la organización de las misiones y diócesis, dio señales de querer cumplir con la secularización de misiones los fernandinos opinaron que no había que oponerse a tal medida. Al ser requeridos para ocuparse de las misiones en Alta California, tierra verdaremanete nueva, "el 10 de julio de 1769, pidió oficialmente el Colegio al virrey que las cinco misiones fuesen puestas bajo la administración de sacerdotes seculares, lo que les fue concedido por decreto de 10 de agosto de 1770" (p. 108).

La historia de las misiones fernandinas de Sierra Gorda nos permite dar una más amplia interpretación a algunas afirmaciones el licenciado Zorrilla. Por ejemplo, decir a secas que en la época de José Escandón "la evangelización fracasó" (p. 142), es generalización que, como lo demuestra el doctor Gómez Canedo con su estudio, tiene por lo menos una clara excepción. A este respecto hay que advertir primero otra cuestión. Parece haber una cierta contradicción en lo que escribe Zorrilla en la primera parte y lo que asienta en la segunda de su libro, pues en el capítulo IV de la segunda parte se refiere a las "nuevas misiones" que se fundaron después de 1791 en Nuevo Santander por los misioneros dieguinos del Colegio de Pachuca y hace suya la opinión de Carlos González Salas, quien asienta que "fueron 'focos de irradiación cristiana y evangelización'" (p. 249). Quizá decir que la misión como instrumento para atraer, convertir y civilizar a los indios gentiles y rebeldes no fue la idónea para dominar el Nuevo Santander estuviera más cerca de lo que sucedió a mediados del siglo XVIII. Se trataba de integrar al resto del virreinato tierras sobre las que el rey no tenía ni el dominio ni el uso. Se trataba, diríamos hoy, de una colonización "masiva", para la cual las misiones eran más bien rémora que ayuda. Porque, como explica el doctor Gómez Canedo, "los misioneros eran tradicionalmente opuestos a la convivencia de indios y españoles y ésa fue también la política oficial impuesta por la legislación indiana" (p. 81).

También explica "que los misioneros fernandinos no cifra-

ron el éxito de sus misiones en el número de indios congregados en ellas, sino en la organización de la catequesis y grado de instrucción alcanzado, en sus modos civiles de vida y en el nivel de bienestar económico a que habían llegado" (p. 88). La urgencia y amplitud de la empresa de Escandón sólo podía llevarse a cabo por otros métodos, que Gómez Canedo señala: "En el sistema colonizador de Escandón entraba, como punto muy importante, la convivencia de indios y colonos en pueblos distintos pero cercanos administrados en lo espiritual por los mismos ministros" (p. 81). Por lo que cuenta Zorrilla que pasó después de 1785, parece ser que los misioneros del Colegio de Pachuca no tuvieron objeción en volver a establecer misiones (¿necesitaban los sínodos?) una vez que los franciscanos de San Fernando y Guadalupe habían salido de Nuevo Santander (véase la "Posdata" que dedica Gómez Canedo a fray Guadalupe Soriano y la misión de Bucareli, pp. 111-115).

También asienta el licenciado Zorrilla que se llevó a cabo "la exterminación de los núcleos indígenas por no haber podido reducírseles en las misiones" (p. 142). Quizá esta afirmación sea materia de revisión histórica. Parece originarse en una especie de reminiscencia de lo que sucedió en la misión de San José de Vizarrón: un acontecimiento particular que "contamina" una situación compleja. Ciertamente Gómez Canedo da cuenta (pp. 54-59) de que en ese lugar había habido misión y que los misioneros habían sido incapaces de cambiar el modo de vida de los indios rebeldes allí asentados. Cuando los fernandinos restablecieron esa misión con indios jonaces tampoco fueron capaces de cambiar su modo de vida. Intervino la autoridad militar y ya sabemos lo que pasó: la misión desapareció, pero ¿asimismo los indios?

Mucho habría que precisar a este respecto, pues también la generosa legislación indiana permitía el castigo y la esclavitud a los indios de guerra irreductibles. Y ¿qué pasó en los obrajes de Querétaro? Sin embargo, por lo que a la reminiscencia toca, si es que el marqués de Altamira usó circunstancialmente la ofensiva palabra "exterminación" (Zorrilla, p. 79) en relación con el caso concreto de los indios jonaces, alzados en la misión de Vizarrón, parece que dos siglos después viene a la memoria para aplicarla a todos los indios de Nuevo Santander. Por fortuna el doctor Gómez Canedo deja constancia de que los indios pames de la Sierra Gorda no fueron exterminados. Habrá que emprender otro tipo de estudios para precisar la permanencia y la trans-

formación que, a lo largo de dos siglos, han sufrido los indios de lo que fue Nuevo Santander.

Son bienvenidas las reflexiones que hace Gómez Canedo en relación con los españoles que habitaban las Costas del Seno Mexicano para entender la lucha por el poder que interesa a Zorrilla. Había allí ese grupo de gente sin ideas políticas bien definidas, soldados milicianos, tenientes, protectores, dueños de haciendas, que se sintieron amenazados o lesionados en sus intereses con la presencia de Escandón. También eran esos individuos quienes más perjudicaban a los indios. Las pugnas tuvieron su origen por la posesión de las tierras de cultivo. Se las disputaban los antiguos y nuevos pobladores, los colonos, los misioneros y los indios. Dice Gómez Canedo: "En todos los contornos de la Sierra fueron adquiriendo los colonos intereses económicos muy considerables, ya de carácter agrícola-ganadero, ya de carácter minero. Esto les obligaba a buscar con empeño la mano de obra indígena y con tal objeto estaban siempre dispuestos a favorecer los proyectos de reducciones y misiones. Los fines puramente espirituales quedaban generalmente en segundo lugar —cosa lógica para ellos, después de todo— y cuando los objetivos económicos y los objetivos misionales entraban de alguna manera en conflicto o no armonizaban, el apoyo de los colonos a las misiones solía evaporarse" (p. 6).

Salta una duda respecto a lo que dice el licenciado Zorrilla en la página 103 de su texto y lo que se lee en el del doctor Gómez Canedo. Allá asienta Zorrilla que los religiosos del Colegio de San Fernando de México resistieron los apremios de Escandón para encargarse de las misiones del Nuevo Santander, por lo que fueron religiosos del Colegio de Guadalupe de Zacatecas los encargados de las misiones. Nada dice a este respecto Gómez Canedo y sería sumamente útil que nos proporcionara alguna información. Por lo menos para poder comparar con provecho la sensata y austera circular de fray José García, guardián de San Fernando, a los misioneros de la Sierra Gorda, de 6 de julio de 1766 (documento 11 de su libro), y el apasionado informe privado a José de Gálvez de fray José Joaquín García del Santísimo Rosario del mismo año, pero de 15 de enero, publicado por Roberto Villaseñor E. (*Boletín del Archivo General de la Nación,* segunda serie, VIII:3-4, México, jul.-dic. 1967, pp. 1157 a 1210). Es de desear que el doctor Gómez Canedo se interese por regalarnos con otra historia tan ilustrativa y precisa como la de las misiones de la Sierra Gorda,

pero esta vez de las misiones del Colegio de Guadalupe en el Nuevo Santander.

María del Carmen VELÁZQUEZ
El Colegio de México

La obra de Charles E. Cumberland sobre la revolución mexicana, en español.

La exitosa casa editorial Siglo Veintiuno, por medio de una nueva colección a la que mucho bien le auguramos, presta un invaluable servicio a los estudiosos de nuestra historia reciente. Nos referimos a la obra de Charles E. Cumberland sobre Madero. El completar la edición de la clásica historia de la revolución que Cumberland escribiera, puesto que lo que puede considerarse segundo volumen había sido publicado en México poco tiempo antes por otra conocida empresa editorial, es digno de encomio.* Esto, a pesar de que la decisión para que se publicara la obra en cuestión provenga, según parece, de un desconocimiento del mundo editorial, pues se le anuncia como "primera edición en español" siendo que ya había sido publicada por la editorial argentina Siglo Veinte, en 1968, con el título *La revolución mexicana,* dentro de la colección «Las grandes revoluciones de la historia». Por inimaginables razones la obra no tuvo circulación en el país, por lo que era desconocida aun por los especialistas. Hoy, a veinticinco años de su aparición, por fin puede fácilmente consultarse en español esta gran obra sobre el primer momento de nuestra revolución. Cumberland concibe a la mencionada revolución mexicana como un proceso con tres etapas claramente delimitadas: derrocamiento de la dictadura e intentos de reforma; guerra civil, "durante la cual se inscribieron en la constitución ideas radicales, pero hubo escaso progreso real"; y el período de aplicación de tales ideas. Primero estudió los años iniciales de la revolución,

* Charles E. CUMBERLAND: *Madero y la revolución mexicana,* México, Siglo XXI, Editores, 1977, 317 pp. «Colección América Nuestra, 6.»
————: *La revolución mexicana — Los años constitucionalistas,* México, Fondo de Cultura Económica, 1975, 388 pp.

virtiendo sus resultados en la obra que aquí reseñamos; después, con una notoria mejoría en su oficio de historiador, la etapa carrancista, obra que no pudo ver concluida, por lo que fue publicada en forma póstuma. Al México moderno pensaba dedicarle sus últimos esfuerzos.

Sin intentar resumir el libro sobre Madero —la primera parte de la obra de Cumberland— pasaremos brevemente revista a los principales temas tratados haciendo algunas apreciaciones para que el lector pueda formarse una idea de los objetivos y resultados del autor. Inicia la obra con un análisis del porfiriato, del que, siguiendo al intuitivo Bulnes, dice que lo importante estaba en saber si era o no una dictadura benéfica. Para Cumberland, el éxito de Díaz se debía a su gran sagacidad política, la que fue perdiendo con los años, viniendo esto a complicarse con una seria crisis económica; o sea que, ante su creciente ceguera política, Díaz fue perdiendo el apoyo de varios sectores de la población; además, fracasaron a lo largo sus políticas agraria y obrera. Aunque Cumberland reconoce la crueldad de las represiones obreras de 1906, señala con mucho tino que los años restantes del régimen de Díaz no fueron perturbados por huelgas serias, "aun cuando el descontento era evidente entre la clase trabajadora". A diferencia de Cumberland, sospechamos que las tribulaciones de Díaz no obedecían a su incapacidad política, sino a la aparición de condiciones sociales que exigían cambios sustanciales en el sistema social.

Durante esos años surgieron otros movimientos antiporfiristas, cuyo fracaso no significa —y así lo señala Cumberland— que Díaz tuviera poco de qué preocuparse, sino simplemente que no contaban con los líderes idóneos. Esto vino a ser Madero. Cumberland asegura que la familia Madero no se vio tan afectada económicamente durante las postrimerías del porfiriato, como muchos han dado en pensar; así, es obvio que su familia tuviera interés en que continuara la paz, aunque Madero se afanara en lograr la democracia para el país, motivado, según Cumberland, por su nacionalismo y su carácter bondadoso y humanitario. El estudioso norteamericano describe las primeras actividades políticas de Madero, a nivel municipal, estatal y nacional; asienta las causas que orillaron a Madero a participar en la política y, lo que es más importante, se lanza contra aquellos que sostienen que Madero era sólo un "visionario", pues considera que "demostró realismo y sagaz juicio político. Además, Cumberland afirma que *La sucesión pre-*

sidencial, aunque como obra de reflexión política resultó "mediocre en todo sentido", tuvo una influencia infinitamente más asombrosa y potente que la de muchas grandes obras literarias.

Cumberland presta considerable atención a la campaña presidencial de Madero; anota que las giras de propaganda, francamente opositoras, eran las primeras "desde el comienzo del régimen de Díaz". Durante 1909 el gobierno prestó mayor atención a Reyes y a sus seguidores; del primero afirma que "no había dado prueba del valor moral necesario" para sostener la lucha contra Díaz. Desaparecido Reyes de la escena comenzó la represión contra los maderistas, la cual aumentaba a pesar de que Madero se había entrevistado con Díaz, a quien aseguró que no deseaba alcanzar el poder y que estaba dispuesto a pactar un compromiso; y esto a pesar de que era virtual candidato presidencial, acompañado en la fórmula por Francisco Vázquez Gómez, con quien comenzaban las desavenencias.

Al no haber acuerdo entre Díaz y Madero continuóse la campaña. Díaz y Corral fueron declarados vencedores mientras Madero se hallaba preso en San Luis Potosí. Huyó a Estados Unidos, donde llamó a la revolución. Esto iba en contra de lo que había venido predicando, sólo que ahora era el "dirigente de un grupo perseguido". Dice Cumberland que después de zaherir a Reyes "por su letargo frente al arresto y exilio de muchos reyistas", Madero no podía permanecer inactivo cuando sus propios partidarios sufrían procesos y tribulaciones. El plan que llamaba a la revolución —conocido como Plan de San Luis Potosí— "no pretendía un programa de reforma a poner en práctica después del triunfo de la insurrección"; en él se respetaba la firme convicción de Madero en el sentido de que "la reforma política debía preceder a la reforma económica y social".

Pasa enseguida Cumberland a narrar los inicios de la revolución maderista, que comenzó con serios reveses y enfrentando graves problemas financieros. Cuenta el autor cómo, para fines de diciembre y principios de enero, "los combates intermitentes... se hicieron cada vez más comunes". Fue hasta febrero cuando Madero volvió al país, y esto debido a una tardía orden de aprehensión del gobierno norteamericano. Cumberland es de la opinión que los Estados Unidos habían perdido la confianza en Díaz, retirándole su apoyo. Aunque conviene en que se veía con simpatía a Madero, Cumberland acepta no tener pruebas contundentes de que en Estados Unidos se haya ayudado directamente al movi-

miento. Narra cómo acentuó la beligerancia durante los meses de febrero y marzo. En su informe del 1º de abril Díaz anunció ciertas reformas, las que Cumberland ve, acertadamente, como confesión pública del gobierno de su incapacidad "de enfrentarse a la revolución". Efectivamente, Díaz no pudo contener al movimiento maderista, que en pocos meses controlaba "una porción respetable del territorio nacional, incluidas numerosas ciudades".

Desgraciadamente, en la época en que Cumberland redactó su obra se sufría una total carencia de monografías que aclararan algunos aspectos de la revolución; hoy, aunque el panorama historiográfico ha mejorado notablemente, se sigue careciendo de una que aclare el cómo y por qué triunfó el ejército maderista sobre el federal.

A pesar de las carencias debidas a la falta de monografías, es sorprendente la visión de conjunto que logra Cumberland; no pierde la perspectiva y a cada hecho lo valora y sitúa con justeza. Por ejemplo, los tratados de Ciudad Juárez, que muchos ven como desconcertantes y como inicio del derrumbe de Madero, son explicados por el autor diciendo que "Madero creyó posible realizar todos sus deseos y obviar los peligros por medio de la negociación"; además, insiste en que no deben resultarnos sorprendentes, pues "ya hacía meses que había intermitentemente negociaciones de paz". Por medio de dichos tratados Madero renunciaba a la presidencia provisional, subiendo al cargo, interinamente, León de la Barra, quien tenía que enfrentar entonces la conformación del gabinete, la designación de gobernadores y el licenciamiento de las tropas revolucionarias. Se criticó abiertamente la actitud de Madero durante el gobierno interino; sus mismos partidarios comenzaban a distanciarse, en parte debido también a la conformación del Partido Constitucionalista Progresista, que sustituiría al Antirreeleccionista. Cumberland señala, muy acertadamente, que si bien Madero había apoyado la idea de la formación del gobierno interino de León de la Barra con el fin de evitar la crítica de que había llegado al poder a través de un movimiento armado, el período de mayo a noviembre le resultó desastroso. Aunque carecía de status oficial para determinar la política gubernamental se le achacaba la responsabilidad de todos los actos criticables del gobierno, además de que algunos actos suyos le habían acarreado una pérdida de popularidad.

Cumberland insiste en que Madero tuvo que enfrentar, durante casi todo su gobierno, serias dificultades. Destaca principalmente

su enfrentamiento con el zapatismo, que achaca a malentendidos e intolerancia, además de a las intrigas de De la Barra y Huerta. Llega a decir incluso que la política de Madero fracasó en Morelos debido a "circunstancias fuera de su control". Además, Madero enfrentó otros movimientos que mantuvieron al país en permanente estado de desorden aunque ninguno de ellos haya amenazado seriamente la existencia del gobierno. Sin embargo, lograron crearle problemas financieros y bloquear la acción unificada a favor de algunas reformas. Sobresalen, sucesivamente, el intento de rebelión de Bernardo Reyes, el movimiento vazquista —a favor de Emilio Vázquez Gómez— en Zacatecas, Sinaloa y Chihuahua, y el orozquista, cuyo líder se alzó al no ver satisfechas sus ambiciones y después de ser cortejado por "las poderosas familias propietarias de Chihuahua". Fue precisamente al vencer el orozquismo cuando Huerta pudo "reafirmar su reputación como general", quedando en condiciones de "plantear exigencias al gobierno". Por último, estuvo la insurrección felicista de la guardia del puerto de Veracruz. Aunque Cumberland asegura que no hubo vinculaciones reales entre estos movimietos, todos fueron promoviendo las condiciones que hicieron posible el cuartelazo de febrero de 1913. Sorprende el que no trate, desafortunadamente, el asunto del magonismo.

Cumberland señala que el maderismo, al triunfar, no tenía planes concretos para realizar las reformas. Afirma que durante el régimen de Madero, aunque en cuanto a distribución de tierras y división de haciendas se fracasó, se desarrollaron los conceptos que luego fundamentarían la reforma agraria. Como simpatizaba con la organización de los obreros, durante su mandato numerosos grupos aprovecharon la situación para organizarse en sindicatos y realizar importantes huelgas. Resume la aportación de Madero en la cuestión obrera, diciendo que con él surge el "paternalismo gubernamental".

El autor señala la paradoja de que fue precisamente en el momento en que la oposición había disminuido y el gobierno mostraba mayor fuerza y actividad cuando los resentidos Reyes, Díaz Mondragón y Huerta derrocaron a Madero, con la colaboración de Henry Lane Wilson.

El juicio de Cumberland sobre Madero consiste en considerarlo como incapaz para crear y mantener "un régimen democrático fuerte, capaz de efectuar reformas". Reconoce que su debilidad

radicó desde un principio en la falta de una victoria completa "sobre los protagonistas de la idea porfirista", cuyas acciones, aunadas a las de algunos ex maderistas, hicieron que el gobierno se viera "enfrentado constantemente a situaciones de emergencia".

Después de haber pasado revista a los temas que el autor desarrolla en su obra se puede concluir que su mérito principal, a pesar de sus limitaciones, es el de haber hecho una historia política del maderismo sin desatender asunto alguno de capital importancia, y en la que predomina el juicio equilibrado. Aunque carece de consulta de fuentes manuscritas, que no primarias, y como por ser obra pionera no pudo apoyarse en monografías que le aclararan asuntos más concretos, es, sin duda alguna y muy justamente, obra clásica sobre nuestro período revolucionario.

La segunda parte de la obra de Cumberland, *Los años constitucionalistas,* fue publicada después de la muerte del autor, acaecida en 1970. Cumberland dedicó la mayor parte de los años comprendidos entre 1952 y 1968 a relizar la investigación, gastando lo último de su vida en la redacción, que desgraciadamente no pudo concluir. Para que la obra fuera publicada, David Bailey redactó el último tercio del capítulo 10, añadió información sobre Zapata y compuso introducción y prólogo, además de hacer "cambios menores" a todo lo largo de la obra. Esto, obviamente, dificulta la reseña, pues impide personalizar las observaciones, aunque, más por justicia que como homenaje, demos la responsabilidad a Cumberland.

En el primer capítulo retoma Cumberland la problemática de su obra sobre Madero, precisando ahora que la oposición a Madero provino de los grandes hacendados, de la oficialidad del ejército federal, de los industriales y los financieros y de los inversionistas extranjeros. Inicia realmente el análisis de la revolución constitucionalista al tratar la actitud que Carranza guardó frente al cuartelazo de Huerta. Cumberland se hace eco de la discusión historiográfica —con muchos visos de política— acerca del probable entendimiento entre Carranza y Huerta. Llama "inconsistencias" a incidentes que, desde nuestro punto de vista, no fueron más que formas de ganar tiempo y mejorar así las condiciones para el inicio del enfrentamiento.

El autor describe después los primeros hechos político-militares en Sonora, Chihuahua y Durango, sin pasar de lado la "modesta" actitud rebelde en Tamaulipas, Nuevo León, Zacatecas, Jalisco y

Michoacán. A tres meses de lucha, los federales acumulaban derrotas alarmantes, al grado que Mondragón renunció a la secretaría de Guerra, sustituyéndolo Blanquet. Cumberland narra después la efímera reacción de las tropas federales en Chihuahua, y principalmente en Coahuila. Describe cómo los revolucionarios lograron el control de la región norte del país e iniciaron su avance al sur, asegurando que la derrota de los federales se debió más "a sus propios errores" que al "genio" de los revolucionarios, demeritando —injustamente— la labor de éstos.

En cuanto al aspecto político, dice que Huerta requería mantener la confianza de sus probables aliados y pacificar al país. Aunque Cumberland acepta que no todos los actos de Huerta fueron dictatoriales —o que al menos iban revestidos de otra forma— asegura que sus intentos de reforma fueron espurios. Detalla cómo fue relegando a Félix Díaz y cómo fue conformado un gabinete más a su gusto y un cuerpo de gobernadores que le fuera incondicional. Describe su enfrentamiento con la cámara de diputados por las elecciones para poder ejecutivo y legislativo que tuvieron lugar bajo su gobierno. Huerta fue declarado vencedor en las elecciones para el poder ejecutivo a pesar de la oposición de algunos grupos de diputados. En una comparación poco acertada, Cumberland afirma que los métodos de Carranza "no tenían menos crudeza" que los de Huerta; eso sí, acepta que antes de finalizar 1913 Carranza tenía un gobierno que actuaba en la zona controlada por los revolucionarios con "relativa eficiencia". Insiste en que ambos gobernaban por decreto y apoyados por los militares; sólo que el poder de Huerta iba en declive, mientras que el de Carranza aumentaba, pues contaba con amplios grupos de apoyo.

Cumberland pone atención a la postura internacional ante el gobierno huertista. En contra del argumento de que el no reconocimiento de Wilson a Huerta se debía a consideraciones de tipo moral, el autor da argumentos para pensar que se debía a que los mayores intereses norteamericanos se encontraban en la región norte del país, zona controlada por los revolucionarios. A fuerza de describir con profundidad la intrincada política internacional, creemos que sobrevalora su importancia en el desarrollo de la revolución.

En un ordenamiento temático-cronológico de su material, Cumberland pasa después a describir el derrumbe militar del huertis-

mo. Sobresale en este capítulo su equilibrado juicio, pues al menos señala los hechos de armas y la importancia de la campaña de las fuerzas de Pablo González. Hace ver que Carranza tenía razón al obligar a Villa a que antes de seguir rumbo al sur (a Zacatecas) emprendiera campaña contra Saltillo, donde se habían concentrado los federales que quedaban en el norte —sobrevivientes de las batallas de San Pedro y Monterrey— además de los que habían abandonado Piedras Negras y Nuevo Laredo. Asimismo, sitúa en su justo valor la campaña de Obregón en el occidente al decir que ninguno de los combates implicó gran número de hombres y que nunca retuvo las ciudades norteñas más importantes. Su valor radica en que preparó el asalto final, desde el occidente, sobre el México central, aunque a esto deba contraponerse el que Huerta no realizó mayores esfuerzos para enfrentarlo, salvo en Orendáin y Guadalajara.

Al describir la pugna entre Carranza y Villa, que coincide con el triunfo sobre el gobierno usurpador, señala Cumberland que Carranza se encontraba posibilitado para postergar las elecciones, pues según el plan de Guadalupe éstas se harían en cuanto la paz fuera "consolidada". Según el pacto de Torreón, Carranza debía llamar a una convención, cuyo objeto sería "discutir y determinar la fecha" en que se celebrarían tales elecciones. A partir del desarrollo de la convención y de la actitud que hacia ella guardaron carrancistas y villistas, se explica el enfrentamiento entre éstos. El autor toma partido por Carranza y refuta, uno por uno, los cargos con los que Villa justificó el rompimiento; asegura que la convención resultó "un fracaso colosal". Cumberland señala que Carranza nunca aceptó el carácter soberano de la convención, sino que sólo la consideraba una junta para alcanzar la paz, en lo que también fracasó porque Villa rompió los acuerdos militares de la misma. Detalla los errores militares de Villa y las numerosas divisiones entre los convencionistas. En cambio, hace ver cómo Carranza fue el estratega militar en la lucha contra Villa, pues Obregón pensaba en hacer una campaña costera hasta que el primer jefe lo instó a que fuera por el centro del país. Destaca también las victorias de González y Diéguez sobre Urbina y Fierro, respectivamente, en El Ébano y Jalisco, tras las que quedaron muy vulnerables los flancos de Villa, sin otra alternativa que volver al norte, empujado por Obregón. Éste no se dejó preocupar por la supuesta amenaza de los zapatistas en la retaguardia, quienes se dedicaron más bien a "darle vuelo al juego

de construir un gobierno que tocaría a su fin, inevitablemente, cuando Villa alcanzara el suyo". Cumberland es un crítico severo del gobierno convencionista, al que considera una "nulidad política"; más aún, desmiente al estudioso norteamericano Robert Quirk al asegurar que la convención no influyó en el "desarrollo posterior del gobierno o las instituciones".

Probablemente uno de los mayores logros de Cumberland radica en apuntar que la constitución de 1917 no es el producto de la ideología radicalizante de los diputados constituyentes. Según él, la constitución fue producto de "la sedimentación de muchas acciones y decisiones pragmáticas de un período de cuatro años", refiriéndose con esto a las leyes y decretos del período preconstitucional. Así, la paternidad de la constitución recae, obviamente, en Carranza y su grupo. Afirma que comenzaron entonces a modificarse la tenencia de la tierra, la situación del trabajador y las relaciones entre la iglesia y el estado, se desarrolló la xenofobia y comenzaron a variar algunas costumbres de la vida política. El autor anota que entre los constitucionalistas había las más variadas posiciones frente a estos problemas, que habrían de manifestarse después durante el congreso constituyente. Asegura que, exactamente al contrario de Madero, los constitucionalistas "no traían consigo nuevas ideas relativas al sistema político", pero sí para la cuestión socioeconómica. Cumberland opina que "desde sus primeros meses el movimiento constitucionalista se caracterizó por la decisión de cambiar la estructura básica de la sociedad mexicana".

Para Cumberland, el retraso en la instauración del régimen constitucional no sólo se debió a la falta de paz en el país, sino también al deseo de Carranza de realizar y allanar el camino a ulteriores reformas —en clara emulación a la época de la reforma. Consideramos que hace un gran señalamiento al advertir que, ni carrancista ni obregonista, el constituyente "era una asamblea de hombres independientes". Sin llevar a sus últimas consecuencias esta observación, y en contradicción incluso con otros señalamientos suyos, cae finalmente en los juicios más comunes de la historiografía sobre la revolución. Por ejemplo, da al congreso una supuesta hegemonía obregonista, y se esfuerza por hacer ver como su resultado la promulgación de los artículos más radicales. Aquí comete el error de considerar obregonista a gente que no lo era —como Múgica, en todo caso independiente. Además, por la misma información que suministra, resulta evidente

que los artículos 27 y 123 se deben a Pastor Rouaix, lo que iría más de acuerdo con su hipótesis sobre la influencia del período preconstitucional en materia legislativa. Aunque el mismo autor no se haya percatado de sus alcances, abre una nueva imagen del congreso constituyente, en el cual percibe, a pesar de las banderías políticas de sus miembros, "una notable coincidencia de anhelos y aspiraciones entre los delegados".

Probablemente la mayor deficiencia de la obra radica en que, si bien da una coherente descripción de los conflictos entre México y Estados Unidos durante esos años, pasa por alto a la expedición punitiva. Así fuera que al morir aún no hubiese redactado lo concerniente a este tema, el editor, David Bailey, debió haberlo tratado. Lo cierto es que en la obra publicada se menciona la expedición punitiva tan sólo en dos breves notas de pie de página. Lejos está Cumberland de ser el apologista de la política norteamericana hacia México, pues su postura es claramente moderada y en algunos aspectos hasta crítica de su gobierno, como en lo relativo a la invasión de Veracruz, que estudia suficientemente. Así, dada la manera en que trata los problemas que enfrentaron ambos países durante tales años, resulta inexplicable la ausencia del caso Columbus.

La obra concluye con la revisión de los tres años del gobierno constitucional de Carranza. Sobre éste, su juicio resulta desfavorable: ve a Carranza como dictador, poco dispuesto a realizar reformas, principalmente en los aspectos agrario y obrero; respecto al petróleo y la guerra mundial, elogia su postura nacionalista, aunque insistiendo siempre en que las circunstancias se lo facilitaron. Su derrota por los aguaprietistas la achaca a un "error de cálculo". Es evidente que Cumberland pensaba seguir investigando las consecuencias fundamentales de la revuelta de los sonorenses, pues concluye esta obra con una mención, excesivamente lacónica, de lo sucedido en Tlaxcalaltongo.

Para finalizar, consideramos conveniente señalar las observaciones que nos parecen más atinadas, así como algunas otras deficiencias notables. Entre las primeras, destaca la insistencia de Cumberland en la actuación militar de los orozquistas como aliados de Huerta contra la revolución constitucionalista, y la explicación del distanciamiento entre Carranza y Lucio Blanco, no por el reparto que éste hizo de la hacienda de Borregos, sino porque dada su enemistad con Jesús Agustín Castro fue colocado como subordinado de Pablo González. Entre las segundas, está el juicio

de este último como militar, pues Cumberland sigue la corriente historiográfica tradicional al criticarlo en lugar de hacer una justa evaluación. También es una deficiencia el que no trata al zapatismo por considerarlo marginal al movimiento revolucionario "central". Lo menciona sólo cuando es necesario para "redondear la historia principal", basándose únicamente y de manera nada crítica en la obra de Womack. Además, en Cumberland se advierte el error más común en los norteamericanos estudiosos de nuestra revolución: sobrevaloran lo relativo a la zona norte del país, tal vez porque allí se concentraban sus intereses; además, utilizan los documentos del Departamento de Estado norteamericano como fuente principal sin advertir muchas veces que, además de su parcialidad, por lo general no son "fuentes primarias", pues provienen más de observadores que de actores.

La edición de *Los años constitucionalistas* de Cumberland, en el buen español de Héctor Aguilar Camín, nos permite conocer completa la que puede ser considerada la mejor historia general de la revolución mexicana. Le llevó dos volúmenes al autor y poco más de sus últimos veinte años de vida. La edición en nuestro idioma de dichos volúmenes resultó un poco curiosa, pero afortunadamente se hizo, con lo que queda fácilmente consultable la que es, sin duda, como antes dijimos, la primera entre las historias generales de la revolución, y que, a su vez, debe ser la última. La obra es clásica en su género; éste debe ya dejarse a un lado para intentar nuevas formas de historiar a la revolución mexicana.

Javier GARCIADIEGO
El Colegio de México

OTROS ARTÍCULOS DE *HISTORIA MEXICANA*

de interés para la historia contemporánea de México

EN EL NÚMERO 28:

Harry BERNSTEIN: *Marxismo en México — 1917-1925,* pp. 497-516.

Ceñida a las fechas indicadas, la historia del apogeo y decadencia del marxismo en México es breve y a ello contribuyó la resonancia propia de los postulados de la revolución.

EN EL NÚMERO 38 (agotado):

Frank TANNENBAUM: *Lázaro Cárdenas,* pp. 332-341.

Semblanza ilustrada con anécdotas y hechos que comprueban lo justo de su popularidad.

EN EL NÚMERO 62:

Albert L. MICHAELS: *El nacionalismo conservador mexicano. Desde la Revolución hasta 1940,* pp. 213-238.

Las raíces del conservatismo mexicano se nutren de la tradición católica colonial que sobrevive a la revolución de 1910, para transformarse en un nacionalismo católico que adquiere su expresión más combativa con el "sinarquismo" hasta desembocar en una especie de tercera posición conciliadora, un nacionalismo "termidoriano".

EN EL NÚMERO 69:

Albert MICHAELS: *Cárdenas y la lucha por la independencia económica de México,* pp. 56-78.

Examen de la política cardenista para lograr el control de los recursos económicos nacionales, cristalizada en la expropiación petrolera.

EN EL NÚMERO 78 (próximo a agotarse):

James J. HORN: *El embajador Sheffield contra el presidente Calles,* pp. 265-284.

Origen y desarrollo del conflicto surgido durante la administración Coolidge (1925) ante la presunta estricta aplicación de la constitución de 1917 por parte del gobierno del presidente Calles en lo relativo a los derechos adquiridos por extranjeros, americanos en este caso. El embajador James Rockwell Sheffield tuvo destacada participación, inclinada a la adopción de una actitud rígida hacia México.

TAMBIÉN EN EL NÚMERO 78:

Heather FOWLER: *Orígenes laborales de la organización campesina en Veracruz,* pp. 235-264.

Con fisonomía propia y distinta el movimiento agrario veracruzano brotó una vez vencida la etapa más violenta de la revolución, sustentado por una organización campesina activa y poderosa, La Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos, cuya labor política se analiza en detalle.

EN EL NÚMERO 85:

Heather FOWLER: *Los orígenes de las organizaciones campesinas en Veracruz. Raíces políticas y sociales,* pp. 52-76.

Se ofrecen interesantes aspectos de la organización de la "Liga de Comunidades Agrarias del Estado", desde su fundación en 1923, hasta su desaparición en la década 1930-40, destacándose la labor de sus principales organizadores: Úrsulo Galván, Manuel Almanza y Adalberto Tejeda.

EN EL MISMO NÚMERO 85:

John A. BRITTON: *Moisés Sáenz, nacionalista mexicano,* pp. 77-97.

Destacan las ideas nacionalistas de Sáenz y su aplicación en la realidad educativa del indígena mexicano, obra a la que dedicó su mayor empeño de 1924 a 1933.

Adquiéralos en la librería de El Colegio de México o solicítelos a su Departamento de Publicaciones: Camino al Ajusco 20, México 20, D. F. Precio de cada número atrasado: $40.00. En el extranjero: Dls. 2.40

NÚMEROS AGOTADOS DE *HISTORIA MEXICANA*

1·2·3·4·5·6·7·38·40·52·58·59·92·100

La compañía holandesa Swets & Zeitlinger proporciona a El Colegio de México un servicio de reproducción de los *números agotados* de sus revistas. Si usted necesita uno o varios ejemplares de *números agotados,* solicite cotización, indicando claramente el número y el nombre de la revista. Escriba a:

SWETS & ZEITLINGER
Heereweg 347b
Lisse
The Netherlands
(Holanda)